



OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Estados financieros intermedios resumidos consolidados
correspondiente al período de doce meses terminado el 31 de
diciembre de 2021**

Índice

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

Balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020	1
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020	3
Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado al 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020	4
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2021	5
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2020	6
Estado de flujos de efectivo consolidado al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020	7
1.- INFORMACIÓN GENERAL -----	7
1.1.- Denominación y domicilio social	7
1.2.- Sectores de actividad	7
1.3.- Resultado del periodo, evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante y evolución de los flujos de efectivo	8
1.4.- Beneficio por acción	9
2.- BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN -----	10
2.1.- Bases de presentación	10
2.2.- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	10
2.3.- Moneda funcional	11
2.4.- Responsabilidad de la información, estimaciones realizadas y políticas contables	11
2.5.- Estacionalidad de las transacciones del Grupo	12
2.6.- Importancia relativa	12
2.7.- Gestión de Riesgos en el Grupo OHLA	12
2.8.- Actualización efecto del COVID-19 en el ejercicio de 2021	15
2.9.- Operación de Reestructuración	17
2.10.- Variaciones en el perímetro de consolidación	36
3.- NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS -----	39
3.1.- Inmovilizaciones intangibles, Inmovilizado material	39
3.2.- Inmovilizaciones en proyectos concesionales	39



3.3.- Fondo de comercio	39
3.4.- Activos financieros.....	40
3.5.- Acuerdos conjuntos	42
3.6.- Activos/Pasivos no corrientes mantenidos para la venta.....	44
3.7.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	45
3.8.- Otros activos corrientes	46
3.9.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	47
3.10.- Capital social	47
3.11.- Prima de emisión	48
3.12.- Acciones propias.....	48
3.13.- Reservas	49
3.14.- Ajustes por valoración	49
3.15.- Deudas con entidades de crédito y emisiones de obligaciones y otros valores negociables	50
3.16.- Otros pasivos financieros	53
3.17.- Otros pasivos.....	53
3.18.- Situación fiscal.....	54
3.19.- Ingresos y gastos.....	55
3.20.- Estado de flujos de efectivo consolidado	58
4.- OTRAS INFORMACIONES	59
4.1.- Personas empleadas	59
4.2.- Operaciones con entidades vinculadas	60
4.3.- Activos y pasivos contingentes.....	62
4.4.- Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección	70
5.- HECHOS POSTERIORES.....	71
ANEXO I	72



OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

ACTIVO	Nota	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos intangibles	3.1		
Activos intangibles		485.288	439.849
Amortizaciones		(328.298)	(283.607)
		156.990	156.242
Inmovilizaciones en proyectos concesionales	3.2		
Activo intangible		678	13.712
Activo financiero		-	61.417
		678	75.129
Inmovilizado material	3.1		
Terrenos y construcciones		127.292	70.772
Maquinaria		395.442	319.706
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		118.046	76.343
Anticipos e inmovilizaciones en curso		9.996	2.539
Otro inmovilizado material		75.152	65.973
Amortizaciones y provisiones		(503.029)	(390.636)
		222.899	144.697
Inversiones inmobiliarias		4.322	4.295
Fondo de comercio	3.3	36.998	6.398
Activos financieros no corrientes	3.4		
Cartera de valores		61.340	64.176
Otros créditos		142.039	243.063
Depósitos y fianzas constituidos		9.569	8.910
Provisiones		(49.309)	(9.250)
		163.639	306.899
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	3.5	167.221	295.106
Activos por impuestos diferidos		108.789	149.063
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		861.536	1.137.829
ACTIVO CORRIENTE			
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	3.6	32.515	-
Existencias			
Materiales incorporables, fungibles y repuestos de maquinaria		31.904	27.604
Trabajos, talleres auxiliares e instalaciones de obra		36.559	32.113
Anticipos a proveedores y subcontratistas		35.197	27.542
Provisiones		(3.502)	(1.006)
		100.158	86.253
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.7		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.026.578	977.631
Empresas asociadas, deudores		112.219	134.521
Personal		1.160	931
Administraciones públicas		85.743	77.368
Deudores varios		78.001	47.159
Provisiones		(113.259)	(109.114)
		1.190.442	1.128.496
Activos financieros corrientes	3.4		
Cartera de valores		50.989	45.135
Otros créditos		150.532	14.701
Depósitos y fianzas constituidos		146.622	148.380
Provisiones		(13.362)	(13.311)
		334.781	194.905
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes		6.050	7.808
Otros activos corrientes	3.8	48.025	128.731
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.9	507.455	471.014
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2.219.426	2.017.207
TOTAL ACTIVO		3.080.962	3.155.036

Nota: Las notas del 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 31 de diciembre de 2021.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2021	31/12/2020
PATRIMONIO NETO			
Capital social	3.10	147.781	171.929
Prima de emisión	3.11	1.328.128	1.265.300
Acciones propias	3.12	(504)	(406)
Reservas	3.13	(665.640)	(559.063)
Reservas en sociedades consolidadas		(161.575)	(209.608)
Ajustes por valoración	3.14	(29.859)	(53.364)
Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante		24.532	(151.221)
TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		642.863	463.567
Intereses minoritarios		(3.927)	(3.295)
TOTAL PATRIMONIO NETO		638.936	460.272
PASIVO NO CORRIENTE			
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	3.15		
Emisión de bonos corporativos		444.642	589.636
		444.642	589.636
Deudas con entidades de crédito	3.15		
Préstamos hipotecarios y otros préstamos		43.355	1.844
Préstamos de sociedades concesionarias		-	51.008
		43.355	52.852
Otros pasivos financieros	3.16	24.937	33.802
Pasivos por impuestos diferidos		75.260	78.773
Provisiones		64.024	63.710
Ingresos diferidos		261	593
Otros pasivos no corrientes	3.17	23.364	14.094
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		675.843	833.460
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	3.6	9	-
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	3.15		
Emisión de bonos corporativos		9.458	8.804
		9.458	8.804
Deudas con entidades de crédito	3.15		
Préstamos hipotecarios y otros préstamos		26.052	97.627
Deudas por intereses devengados y no vencidos		2	7
Deudas por intereses devengados y no vencidos de sociedades concesionarias		-	193
		26.054	97.827
Otros pasivos financieros	3.16	15.943	16.862
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar			
Anticipos recibidos de clientes		424.525	417.146
Deudas por compras o prestaciones de servicios		816.349	830.288
Deudas representadas por efectos a pagar		53.760	56.023
		1.294.634	1.303.457
Provisiones		197.255	210.414
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes		8.187	2.952
Otros pasivos corrientes	3.17		
Deudas con empresas asociadas		82.252	109.025
Remuneraciones pendientes de pago		34.504	27.889
Administraciones públicas		63.906	67.070
Otras deudas no comerciales		32.340	14.260
Fianzas y depósitos recibidos		1.429	2.543
Otros pasivos corrientes		212	201
		214.643	220.988
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.766.183	1.861.304
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		3.080.962	3.155.036

Nota: Las notas del 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 31 de diciembre de 2021.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020

	Nota	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Importe neto de la cifra de negocios	3.19	2.778.604	2.830.727
Otros ingresos de explotación	3.19	125.665	51.155
Total ingresos		2.904.269	2.881.882
Aprovisionamientos	3.19	(1.513.204)	(1.591.062)
Gastos de personal	3.19	(814.608)	(755.130)
Otros gastos de explotación	3.19	(485.217)	(468.175)
Dotación a la amortización		(77.449)	(74.582)
Variación de provisiones		10.753	(1.470)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		24.544	(8.537)
Ingresos financieros	3.19	116.923	17.857
Gastos financieros	3.19	(90.525)	(54.470)
Diferencias de cambio netas	3.19	2.594	(1.816)
Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable	3.19	(10.768)	(17.940)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	3.19	(2.703)	677
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	3.19	20.906	(62.892)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		60.971	(127.121)
Impuesto sobre sociedades	3.18	(36.243)	(22.989)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		24.728	(150.110)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		24.728	(150.110)
Intereses minoritarios de operaciones continuadas		(196)	(1.111)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE		24.532	(151.221)
Beneficio / (pérdida) por acción:			
Básico	1.4.	0,05	(0,53)
Diluido	1.4.	0,05	(0,53)

Nota: Las notas del 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 31 de diciembre de 2021.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	24.728	(150.110)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	13.333	(19.127)
Coberturas de flujos de efectivo	4.141	(5.519)
Diferencias de conversión	8.153	(10.873)
Entidades valoradas por el método de la participación	2.188	(4.238)
Efecto impositivo	(1.149)	1.503
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	12.921	8.453
Coberturas de flujos de efectivo	7.986	1.329
Entidades valoradas por el método de la participación	7.154	7.482
Efecto impositivo	(2.219)	(358)
TOTAL INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS	50.982	(160.784)
Atribuibles a la Sociedad Dominante	48.037	(161.886)
Atribuibles a intereses minoritarios	2.945	1.102

Nota: Las notas del 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 31 de diciembre de 2021.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020

	Patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante						Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Capital social	Prima de emisión y reservas	Acciones propias	Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	Ajustes por valoración	Total patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante		
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	171.929	641.276	(535)	(142.960)	(42.699)	627.011	(4.148)	622.863
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(151.221)	(10.665)	(161.886)	1.102	(160.784)
Operaciones con socios o propietarios	-	(239)	129	-	-	(110)	-	(110)
Operaciones con acciones propias	-	(239)	129	-	-	(110)	-	(110)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	(144.408)	-	142.960	-	(1.448)	(249)	(1.697)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	(142.960)	-	142.960	-	-	-	-
Otras variaciones	-	(1.448)	-	-	-	(1.448)	(249)	(1.697)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	171.929	496.629	(406)	(151.221)	(53.364)	463.567	(3.295)	460.272
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	24.532	23.505	48.037	2.945	50.982
Operaciones con socios o propietarios	(24.148)	154.826	(98)	-	-	130.580	-	130.580
Aumentos de capital	(24.148)	154.700	-	-	-	130.552	-	130.552
Operaciones con acciones propias	-	126	(98)	-	-	28	-	28
Otras variaciones de patrimonio neto	-	(150.542)	-	151.221	-	679	(3.577)	(2.898)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	(151.221)	-	151.221	-	-	-	-
Otras variaciones	-	679	-	-	-	679	(3.577)	(2.898)
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	147.781	500.313	(504)	24.532	(29.859)	642.863	(3.927)	638.936

Nota: Las notas del 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 31 de diciembre de 2021.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de flujos de efectivo consolidado al 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(633)	7.644
Resultado antes de impuestos	60.971	(127.121)
Ajustes al resultado	30.269	194.636
Amortización	77.449	74.582
Otros ajustes al resultado	(47.180)	120.054
Cambios en el capital corriente	(98.017)	(69.496)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	6.144	9.625
Cobros de dividendos	1.702	3.256
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	(9.002)	(12.620)
Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación	13.444	18.989
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	85.623	(12.930)
Pagos por inversiones	(63.163)	(52.215)
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	(25.827)	(26.630)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(29.645)	(24.741)
Otros activos financieros	(7.691)	(844)
Cobros por desinversiones	132.755	25.982
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	127.623	13.620
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	5.132	12.362
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	16.031	13.303
Cobros de intereses	16.031	13.303
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(63.871)	(59.260)
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio	71.426	(120)
Emisión	71.398	
Adquisición	(8.327)	(18.728)
Enajenación	8.355	18.608
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero	(36.505)	20.011
Emisión	5.817	107.312
Devolución y amortización	(42.322)	(87.301)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	(98.792)	(79.151)
Pagos de intereses	(75.922)	(54.492)
Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación	(22.870)	(24.659)
D) IMPACTO DE LOS TIPOS DE CAMBIO SOBRE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	15.323	(19.882)
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	36.441	(84.428)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	471.014	555.442
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)	507.455	471.014
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Caja y bancos	497.201	450.324
Otros activos financieros	10.254	20.690
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	507.455	471.014

Nota: Las notas del 1 a 5 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 31 de diciembre de 2021.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE DOCE
MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1.- INFORMACIÓN GENERAL

1.1.- Denominación y domicilio social

Obrascón Huarte Lain, S.A., es una sociedad anónima, antes denominada Sociedad General de Obras y Construcciones Obrascón, S.A., Sociedad Dominante, se constituyó el 15 de mayo de 1911 y tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 259 D, Madrid, España.

La entidad matriz del grupo es Obrascón Huarte Lain, S.A., con domicilio social en Paseo de la Castellana, 259 D, Madrid, España.

El Grupo OHLA opera principalmente en EEUU, España y fuera de estos territorios, especialmente en Latinoamérica y en el resto de Europa.

1.2.- Sectores de actividad

Los sectores principales en los que las sociedades que integran el Grupo Obrascón Huarte Lain desarrollan su actividad son los siguientes:

Construcción

Construcción de todo tipo de obras civiles y de edificación, tanto para clientes públicos como para clientes privados, y tanto en territorio nacional como en el extranjero.

Industrial

Ingeniería industrial, especialmente plantas y sistemas completos industriales, incluyendo diseño, construcción, mantenimiento y operación y cualquier otra actividad referida a Oil&Gas, energías renovables, minería y cemento, ingeniería de sólidos y sistemas contra incendios.

Servicios

Prestación de servicios de limpieza, mantenimiento, servicios urbanos, gestión de residuos, tanto *en inmuebles, viviendas, oficinas, zonas verdes urbanas y redes viarias*, y realización de servicios sociosanitarios.

Otros

Además, se desarrollan otras actividades de menor importancia, de las que a la fecha no se informa individualmente al no representar importes significativos sobre el total del importe neto de la cifra de negocios. Estas son Desarrollos cuya actividad se centra en la explotación y

desarrollo de proyectos inmobiliarios de uso mixto con componente hotelero y de máxima calidad, Promoción de Infraestructuras, centrada en proyectos concesionales y todo lo relativo al corporativo.

1.3.- Resultado del periodo, evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante y evolución de los flujos de efectivo

Resultado del ejercicio

El resultado consolidado del ejercicio 2021 atribuible a la Sociedad Dominante alcanza los 24.532 miles de euros.

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Importe neto de la cifra de negocios	2.778.604	2.830.727
Resultado bruto de explotación (EBITDA)^(*)	91.240	67.515
Resultado de explotación (EBIT)	24.544	(8.537)
Resultados financieros y otros resultados	36.427	(118.584)
Resultado antes de impuestos	60.971	(127.121)
Impuesto sobre sociedades	(36.243)	(22.989)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	24.728	(150.110)
Intereses minoritarios	(196)	(1.111)
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante	24.532	(151.221)

^(*) El Resultado bruto de explotación (EBITDA) se calcula como resultado de explotación más la dotación a la amortización y la variación de provisiones.

La conciliación del resultado del ejercicio por segmentos con el resultado antes de impuestos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Segmentos	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Construcción	44.904	21.163
Industrial	955	(1.422)
Servicios	4.059	3.210
Otros	(25.190)	(173.061)
Resultado del ejercicio	24.728	(150.110)
Impuesto sobre sociedades	(36.243)	(22.989)
Resultado antes de impuestos	60.971	(127.121)

Evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante

La evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido la siguiente:

Concepto	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2019	627.011
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante del ejercicio 2020	(151.221)
Reservas de coberturas	1.175
Diferencias de conversión	(11.840)
Oras variaciones	(1.558)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	463.567
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante del ejercicio 2021	24.532
Reservas de coberturas	15.125
Diferencias de conversión	8.380
Oras variaciones (*)	131.259
Saldo al 31 de diciembre de 2021	642.863

(*) Recoge Ampliaciones de capital (véase nota 2.9)

Evolución de los flujos de efectivo

El resumen de los flujos de efectivo del ejercicio 2021, clasificado según provenga de actividades de explotación, de inversión y de financiación, comparado con el ejercicio anterior, es el siguiente:

Flujos de efectivo	Miles de euros		
	31/12/2021	31/12/2020	Diferencia
Actividades de explotación	(633)	7.644	(8.277)
Actividades de inversión	85.623	(12.930)	98.553
Actividades de financiación	(63.871)	(59.260)	(4.611)
Efecto de los tipos de cambio sobre tesorería y equivalentes	15.323	(19.882)	35.205
Aumento/(disminución) neto de efectivo y equivalentes	36.441	(84.428)	120.869
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	471.014	555.442	(84.428)
Efectivo y equivalentes al final del periodo	507.455	471.014	36.441

1.4.- Beneficio por acción

Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

Beneficio diluido por acción

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se incrementa con las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

En 2021 y 2020 no existen diferencias entre el beneficio básico y el beneficio diluido por acción.

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Número medio ponderado de acciones en circulación	463.607.040	285.964.167
Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	24.532	(151.221)
(Pérdida) básica por acción = (Pérdida) diluida por acción	0,05	(0,53)

2.- BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

2.1.- Bases de presentación

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020 del Grupo fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la nota 2.6. de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se presentan de acuerdo con la NIC 34 sobre Información Financiera Intermedia y han sido elaborados por los Administradores del Grupo el 23 de febrero del 2022, todo ello conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34 la información financiera intermedia consolidada se prepara únicamente con la intención de actualizar el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el segundo semestre y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, los mismos deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2020 y los estados financieros resumidos consolidados del primer semestre de 2021.

2.2.- Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF)

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, ya que ninguna de las normas, interpretaciones o modificaciones que son aplicables por primera vez en este ejercicio ha tenido impacto en las políticas contables del Grupo.

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones a las normas emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea, cuando entren en vigor, si le son aplicables. Aunque el Grupo está actualmente analizando su impacto, en función de los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus cuentas anuales consolidadas ni estados financieros intermedios resumidos consolidados.

2.3.- Moneda funcional

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados se presentan en euros por ser esta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Las operaciones en el extranjero se registran de conformidad con las políticas descritas en la nota 2.6.11. de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2020.

2.4.- Responsabilidad de la información, estimaciones realizadas y políticas contables

La información contenida en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

En los estados financieros intermedios resumidos consolidados se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades integradas en él y ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos intangibles y materiales.
- El reconocimiento de resultados en los contratos de construcción.
- El importe de determinadas provisiones.
- El gasto por impuesto de sociedades que, de acuerdo a la NIC 34 se reconoce en los periodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo medio ponderado que se espera para el periodo anual.
- El valor razonable de los activos adquiridos en combinaciones de negocio y fondos de comercio.
- El valor razonable de pasivos financieros y canje de deuda por instrumentos de patrimonio
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.
- La evaluación de posibles contingencias por riesgos laborales, fiscales y legales.
- La gestión del riesgo financiero.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en ejercicios posteriores, lo que se haría, en el caso de ser preciso y conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

2.5.- Estacionalidad de las transacciones del Grupo

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un marcado carácter cíclico o estacional. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros resumidos consolidados correspondientes al ejercicio 2021.

2.6.- Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar sobre las diferentes partidas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta el principio de importancia relativa.

2.7.- Gestión de Riesgos en el Grupo OHLA

El objetivo del Control y Gestión de Riesgos del Grupo OHLA es controlar y gestionar los riesgos y oportunidades actuales o emergentes relacionados con el desarrollo de su actividad, de manera que se consiga:

- Alcanzar los objetivos estratégicos y operativos del Grupo.
- Proteger la reputación, la seguridad jurídica y garantizar la sostenibilidad del Grupo.
- Proteger la seguridad patrimonial de los accionistas.
- Proteger los intereses del resto de las partes interesadas en la marcha de la organización.
- Mejorar la innovación, la competitividad y la confianza en el Grupo OHLA.

Con el fin de alcanzar dichos objetivos se establecen los siguientes principios rectores para el control y gestión de riesgos y oportunidades:

- Actuar en todo momento al amparo de la ley, de los valores y estándares reflejados en el Código Ético y dentro del marco Normativo del Grupo.
- Actuar según el nivel de tolerancia al riesgo definido por el Grupo.
- Integrar el control y la gestión de riesgos y oportunidades en los procesos de negocio del Grupo y su incorporación en la toma de decisiones estratégicas y operativas.
- Gestionar la información que se genera sobre los riesgos de manera transparente, proporcional y oportuna, comunicándose a su debido tiempo.
- Establecer y mantener una cultura de concienciación ante el riesgo.
- Incorporar las mejores prácticas y recomendaciones en materia de control y gestión de riesgos.

El control y la gestión de los riesgos es parte del marco normativo y operacional del Grupo que, aplicados por la organización en el desarrollo de sus actividades, permiten:

- La identificación de los riesgos y oportunidades relevantes que afecten o puedan afectar al logro de los objetivos del Grupo.
- La evaluación de los riesgos detectados.
- La definición de medidas de actuación y la toma de decisiones, tomando en consideración los riesgos y oportunidades junto con los demás aspectos del negocio.
- La implementación de las medidas de actuación.
- El control y seguimiento continuo de los riesgos más relevantes y de la eficiencia de las medidas adoptadas.

- El establecimiento del reporte de la información, de los canales de comunicación y de los niveles de autorización.

El Consejo de Administración del Grupo OHLA tiene la responsabilidad de aprobar la Política de Control y Gestión de Riesgos.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Grupo OHLA tiene la responsabilidad de supervisar y evaluar que los compromisos recogidos en la Política de Control y Gestión de Riesgos se encuentran actualizados y se llevan a cabo de forma continua.

La Dirección del Grupo elabora anualmente un Mapa de Riesgos con la identificación y evaluación de los riesgos actuales y de los riesgos emergentes que puedan afectar en un futuro al Grupo.

Cada unidad de negocio o funcional es responsable de controlar y gestionar los riesgos que afectan al desarrollo de su actividad y en su caso de informar tan pronto como se detecten o evidencien.

La gestión de riesgos es responsabilidad de todos los empleados del Grupo OHLA. Cada empleado debe entender los riesgos que se encuentran dentro de su ámbito de responsabilidad y gestionarlos dentro del marco de actuación definido en esta Política, así como de los límites de tolerancia establecidos.

La Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo OHLA es revisada anualmente para asegurar que permanece alineada con los intereses del Grupo y sus partes interesadas estando a disposición para la totalidad de las mismas.

Los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos del Grupo son:

i. Riesgo financiero

Los riesgos financieros son los que pueden afectar principalmente a la obtención de la financiación en el momento adecuado y a un coste razonable, así como a la obtención de garantías para la ejecución de proyectos, y a la maximización de los recursos disponibles. Incluyen los referidos a riesgo de tipos de interés; riesgo de tipo de cambio; riesgo de crédito; riesgo de liquidez y riesgo de disponibilidad de garantías, que se encuentran desarrollados con detalle en la Nota de la memoria 4.2 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020.

ii. Riesgo de liquidez

El deterioro de la situación financiera del Grupo, debida a factores externos e internos, se hizo patente en el ejercicio 2020, siendo los factores principales:

- a. Dificultades para renovar las líneas de avales del Grupo
- b. Imposibilidad de refinanciar los Bonos en términos económicamente viables
- c. Impacto del COVID-19
- d. Rebaja del rating del Grupo
- e. Pérdidas derivadas de factores internos, por proyectos deficitarios

En este contexto los Administradores iniciaron en el ejercicio 2020 un análisis detallado de la situación y decidieron **iniciar un proceso de Reestructuración**, que fue suscrito el 20 de enero

de 2021 en un Contrato de Lock-Up, entre todas las partes implicadas, que tenía como ejes principales:

- 1) **La reducción de Capital**
- 2) **Los Compromisos de Inversión y los Aumentos de Capital Dineros**
- 3) **Las modificaciones de los términos de los Bonos**

Este proceso, que puede verse con más detalle en la nota 2.9, **ha concluido con fecha 28 de junio de 2021, cambiando de forma notable la situación de liquidez del Grupo**, que además ha ido reforzándose y mejorando a través de:

- La desinversión del Hospital de Toledo S.A. y Mantholedo S.A.U. realizada este ejercicio 2021.
- La desinversión del Old War Office materializada también en 2021, cobrándose parte de la venta en este ejercicio y estando el resto previsto en el ejercicio 2022.
- La venta de la sociedad concesionaria Aguas de Navarra S.A. también en 2021.
- La aprobación para extender el vencimiento del contrato de financiación puente (ICO) hasta el 30 de octubre de 2024 (antes el 30 de octubre de 2021).
- Renovación de las líneas de avales de la Financiación Sindicada Multiproducto (FSM) hasta el 30 de junio de 2022.
- Contratación de línea de avales sindicada revolving, el 12 de agosto de 2021, por un importe de hasta 150.000 miles de euros, de los cuales están comprometidos por entidades financieras un importe de 75.000 miles de euros y disponibles 30.000 miles de euros. Esta línea está garantizada por CESCE en un 60% de su importe total.

Tras lo expuesto tenemos que la posición de liquidez del Grupo al 31 de diciembre de 2021 se materializa en Efectivo y otros activos equivalentes y Activos financieros corrientes por un importe total de 842.236 miles de euros de los cuales en enero de 2022 el Grupo ha cobrado un total de 160.155 miles de euros (véase nota 3.4), con el siguiente desglose:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes por un importe de 507.455 miles de euros, que incluyen 147.543 miles de euros correspondientes a Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo. Asimismo, existe una Tesorería restringida por importe de 7.990 miles de euros relacionada con garantías por avales.
- Activos financieros corrientes por un importe de 334.781 miles de euros, que incluyen un depósito indisponible por importe de 140.000 miles de euros que garantiza una línea de avales del contrato de Financiación Sindicada Multiproducto y 50.830 miles de euros que se encuentran en garantía del buen fin de determinados proyectos en ejecución en EE.UU.

Adicionalmente el Grupo cuenta con Líneas de crédito y negociación contratadas disponibles por importe de 27.051 miles de euros.

Con todas estas medidas y el seguimiento del Plan de negocio del Grupo, con especial énfasis en la generación de caja de los negocios y la mejora del capital circulante, **mejorándose de forma significativa la situación financiera y disminuyendo el riesgo de liquidez del Grupo**.

No obstante, lo anterior tanto los Administradores como el equipo directivo continúan realizando un control exhaustivo de la posición de liquidez.

iii. Riesgos de mercado y entorno

El Grupo OHLA está expuesto a la coyuntura política y económica general. El desarrollo de su actividad depende de las capacidades y decisiones de inversión de sus clientes tanto públicos como privados. Los cambios políticos en algunas de las geografías en las que el Grupo está presente pueden condicionar los programas de inversión y el desarrollo de los negocios. La evolución de la pandemia y las tensiones políticas y territoriales entre algunos Estados suponen un componente de incertidumbre. Asimismo, el Grupo está expuesto a nuevas regulaciones nacionales e internacionales o a la modificación de las existentes. Estos riesgos podrían afectar al volumen de contratación de nuevos proyectos, al desarrollo de los proyectos y a la rentabilidad del Grupo. El hecho de que los negocios del Grupo estén localizados en diversas geografías y en su mayor parte, en países con entornos socioeconómicos y regulatorios estables, minimizan estos riesgos (p.ej. Europa, EE. UU).

iv. Riesgos de inestabilidad de los precios y de disponibilidad de recursos

El Grupo OHLA está expuesto al riesgo de escasez de recursos humanos, de subcontratistas y proveedores, y de determinados productos en las geografías donde opera. Asimismo, el aumento de precios de determinados componentes de los costes tales como las materias primas (p.ej. betún, acero, etc.) y la energía, afecta a los costes de los principales suministros de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de su actividad. Además, por problemas de escasez o por condicionantes logísticos se pueden sufrir retrasos en las entregas o prestaciones de los bienes y servicios.

v. Riesgos de ejecución de las obras / proyectos

Como consecuencia de algunos de los riesgos antes expuestos y los problemas de carácter técnico que pueden surgir, se pueden producir retrasos en la ejecución de las obras / proyectos del Grupo, así como incurrir en mayores costes que los presupuestados inicialmente. Esta problemática puede dar lugar también a la formulación de reclamaciones ante los clientes y generar, en caso de disputa, situaciones de carácter litigioso.

vi. Riesgos medioambientales y sociales

El Grupo OHLA realiza en la fase de licitación la evaluación de riesgos medioambientales y sociales, analizando los efectos previsibles sobre la población, el clima, la fauna, la flora, el suelo, el aire, el agua, el paisaje y los bienes materiales, incluido el patrimonio histórico-artístico y el arqueológico, concretándose las medidas de prevención necesarias a adoptar durante la construcción, operación y mantenimiento correspondientes en cada caso.

2.8.- Actualización efecto del COVID-19 en el ejercicio de 2021

La pandemia que comenzó a principios del ejercicio 2020 y que impactó de forma muy significativa en todo el mundo y tuvo un efecto muy negativo en todos los indicadores económicos, **redujo su incidencia en el primer semestre de 2021, aumentando de nuevo sus efectos en el segundo semestre del año y principios del año 2022, como consecuencia de la variante Ómicron.**

Esto ha producido que la vuelta a la normalidad no se vislumbre en un horizonte cercano, existiendo restricciones en casi todos los países para disminuir el nivel de contagios.

En este contexto, si bien desde principios del ejercicio 2021 comenzó un proceso de recuperación económica, en el que el consumo privado fue un factor clave, éste se ralentizó en el segundo semestre, siendo los países mediterráneos los que menos se recuperaron en 2021.

En relación con el Grupo OHLA podemos destacar:

i. Impacto en la ejecución de las obras / proyectos

En el ejercicio 2021 la actividad se ha normalizado, si bien persisten en algunos países retrasos en la recepción de suministros y/ o problemas de mano de obra por dificultades de movilidad.

Solo destacar que los retrasos en la contratación del ejercicio 2020, que se produjo a finales del año, ha supuesto la puesta en producción más tarde de esos proyectos durante el ejercicio 2021, con el consiguiente efecto en las ventas, que en el cómputo del ejercicio presenta unas cifras algo inferiores a las de 2020, -1,8%, siendo el área de Construcción la que presenta un decremento superior del -4,9%, respecto al ejercicio 2020.

ii. Impacto del mercado y entorno

Las licitaciones de proyectos se están recuperando o están normalizadas, en gran parte de las geografías donde opera el Grupo y que durante la pandemia sufrieron importantes recortes / retrasos.

Esta situación ha permitido durante el último trimestre de 2020 y en especial en el ejercicio 2021 obtener importantes contratos en EE.UU, LatAm Norte y Sur, así como en la Republica Checa, alcanzando la contratación del Grupo en el ejercicio 2021 un importe de 3.696.675 miles de euros, superior en un 33,9% a la obtenida en el año 2020.

iii. Impactos laborales

Tras los Expedientes de Regulación de Empleo Temporal (ERTE) del año 2020 realizados en España, que fueron levantados a finales del año, la situación se ha normalizado totalmente durante el ejercicio 2021, si bien el aumento de los contagios ha impedido la asistencia a los centros de trabajo con normalidad, pero la adopción de medidas de teletrabajo, han mitigado de forma importante ese efecto, siempre que los trabajadores no tuvieran la baja laboral.

iv. Impacto en la situación de liquidez

El Grupo, a pesar de las dificultades en los mercados, en 2021 ha logrado concluir con éxito una importante operación de Reestructuración de la deuda, junto con una Ampliación de capital que le ha permitido fortalecer su balance, mejorando su situación de liquidez.

Lo anterior junto con una gestión activa de los circulantes, así como la obtención de mayores fuentes de financiación y avales, han permitido evitar efectos adversos en las operaciones, por el COVID-19 u otras razones, y alcanzar de forma satisfactoria los objetivos fijados en su Plan de negocio.

v. Impacto en la valoración de los activos y pasivos del balance

En el ejercicio 2021, consecuencia de la pandemia ha continuado cierto retraso en la normalización de las operaciones del Proyecto Canalejas, tanto en los ingresos de explotación

como en el cierre de las inversiones pendientes (galerías comerciales y otros) que han obligado a realizar un deterioro adicional en este ejercicio.

En el resto de activos no se ha apreciado indicios de deterioro, tras los test realizados al cierre del ejercicio.

No obstante, lo anterior, la Dirección del Grupo y sus Administradores continuarán realizando un seguimiento de la pandemia en todas las geografías donde está presente y de los efectos que pudiera tener en el Grupo, en el caso de que la situación actual se viera alterada por un repunte de la pandemia, reflejándolo en el ejercicio 2022.

2.9.- Operación de Reestructuración

2.9.1. Contexto de la Reestructuración

Los Administradores y el equipo directivo del Grupo consideraron que el balance del Grupo estaba sobre-endeudado y no era sostenible y que ello había derivado en que la situación financiera podría restringir las actividades del Grupo y su capacidad para generar crecimiento. La situación financiera del Grupo se había deteriorado como consecuencia de diversos factores externos e internos y aunque el Grupo había llevado a cabo ciertas actuaciones con el objetivo de mejorar la situación financiera del Grupo, la incidencia de ciertos factores hizo que estas actuaciones fueran insuficientes.

El apalancamiento del Grupo seguía siendo elevado en comparación con la capacidad de generar suficientes flujos de caja para atender el servicio de su deuda. Varias de las líneas de avales del Grupo vencían en 2020, y la Sociedad Dominante había estado explorando varias alternativas de refinanciación desde la primavera de 2019, con la ayuda de asesores financieros externos, para asesorar y ayudar en el proceso de estabilización de la estructura de capital de la Sociedad Dominante. La Sociedad Dominante pudo acordar prórrogas de las Líneas de Avales existentes con las correspondientes contrapartes, sin embargo, estas prórrogas solo se acordaron con periodicidad mensual, a la espera de la reestructuración de los bonos de OHL (los Bonos) para reforzar la estructura de capital de la Sociedad Dominante.

La Sociedad Dominante estaba encontrando dificultades considerables en relación con la obtención de líneas de avales adicionales, lo que había afectado de manera negativa a la capacidad del Grupo de conseguir nuevos proyectos de construcción, mejorar el rendimiento operativo y generar suficientes flujos de caja.

Si no se llevaba a cabo la Reestructuración, no había perspectivas razonables de que el Grupo pudiera continuar como empresa en funcionamiento en su forma actual, y era probable que el Grupo no pudiera cumplir con sus obligaciones relativas a los instrumentos de deuda ni con sus pasivos y necesidades de financiación.

Existen distintos factores externos e internos que causaron el deterioro de la situación financiera del Grupo y que pueden resumirse en:

- i. las dificultades para renovar las líneas de avales del Grupo
- ii. la imposibilidad de refinanciar los Bonos en términos económicamente viables (en particular, en 2022 vencerían los Bonos 2022, venciendo en 2021 8.800 miles de euros derivados de los intereses de los Bonos devengados no vencidos);
- iii. las sucesivas rebajas del rating del Grupo; y

- iv. las pérdidas derivadas de factores internos.

Además, parte de la deuda financiera de la Sociedad Dominante, en concreto la Financiación ICO, vencía inicialmente el 30 de octubre de 2021.

A la vista de lo anterior, el Grupo debía ejecutar la Reestructuración con el fin de minimizar las pérdidas para todos sus grupos de interés.

2.9.2. Contrato de Lock-up

El 7 de agosto de 2020, la Sociedad Dominante anunció en virtud de comunicación de información privilegiada que había suscrito un contrato de compromiso, denominado en inglés “commitment agreement” con los miembros del Grupo Ad Hoc (esto es, el grupo representativo de tenedores de los bonos de OHL y que se corresponde con los Proveedores de Backstop tal y como se describen más adelante así como Beach Point Capital Management LP y Marathon Asset Management) que representaban un 53.46% del importe nominal de los Bonos a la fecha del scheme of arrangement (tal y como se describen a continuación). Dicho contrato de compromiso fijaba los términos de conformidad con los cuales los miembros del Grupo Ad Hoc se comprometían a: (i) votar a favor de las propuestas presentadas para aprobación en las asambleas de bonistas que se celebrarían el 4 de septiembre de 2020; y (ii) continuar las conversaciones con la Sociedad Dominante en la búsqueda de alternativas estratégicas para reforzar el balance de la Sociedad Dominante.

El 4 de septiembre de 2020, la Sociedad Dominante anunció, en virtud de comunicación de información privilegiada: (i) que las asambleas de bonistas en relación con cada una de las emisiones de Bonos habían aprobado las propuestas sometidas a su consideración, en relación con la renuncia al ejercicio de determinados derechos bajo las emisiones de bonos como consecuencia del otorgamiento por la Sociedad Dominante y otras filiales de ciertas garantías reales para garantizar todos los importes debidos en cada momento de conformidad con la Financiación ICO; y (ii) que, en relación con el cumplimiento del resto de condiciones para la disposición del segundo tramo por importe de 70.000 miles de euros de la Financiación Puente (ICO), la Sociedad Dominante continuaba en conversaciones con los bonistas en la búsqueda de alternativas estratégicas para reforzar el balance de la Sociedad Dominante de acuerdo con la Comunicación de 7 de Agosto.

Tras la conclusión de las negociaciones referidas anteriormente con el Grupo Ad Hoc, en las que también participaron ciertos accionistas significativos de la Sociedad Dominante (esto es, los Accionistas Amodio), la Sociedad Dominante comunicó en virtud de la comunicación de información privilegiada de 21 de enero de 2021, la firma del Contrato de Lock-Up que reflejaba los términos comerciales y jurídicos fundamentales de la Reestructuración. La Sociedad Dominante y ciertas de sus filiales se adhirieron al Contrato de Lock-up el 25 de febrero de 2021, tal y como se comunicó en virtud de la comunicación de información privilegiada en esa fecha.

En particular, en virtud del Contrato de Lock-Up, las partes se comprometieron, entre otros asuntos, a:

- i. usar sus mejores esfuerzos para llevar a cabo cualesquiera actuaciones que fuesen necesarias para apoyar, facilitar, consumir o ejecutar, en todo o en parte, la Reestructuración de conformidad con los **términos del Contrato de Lock-up y la hoja de términos (term sheet) adjunta al mismo (incluyendo llevar a cabo cualesquiera**



actuaciones para votar a favor del *Scheme* en la reunión (*scheme meeting*) correspondiente con los bonistas); y

- ii. no llevar a cabo ninguna actuación que pudiera razonablemente retrasar o impedir la ejecución o consumación de la Reestructuración, o que fuese inconsistente con los términos del Contrato de Lock-up (incluyendo votar en contra de los términos del *Scheme*).

2.9.3. Scheme of arrangement

En los términos de la operación previstos en el Contrato de Lock-Up se acordó presentar dos alternativas a los bonistas de OHL (el Proceso de Elección):

- i. Alternativa 1: un Bonista que eligiese la alternativa 1 recibiría “Instrumentos de la Alternativa 1”, esto es, por cada 1.000 euros del importe principal de los Bonos, 880 euros de importe principal de Nuevos Bonos, más, en su caso, 20 euros de Nuevos Bonos en concepto de “comisión de lock-up”; o
- ii. Alternativa 2: un Bonista que eligiese la alternativa 2 recibiría, (A) hasta el 38,25% del importe principal de sus Bonos y por cada 1.000 euros del importe principal de los Bonos, “Instrumentos de la Opción con Capitalización”, esto es, 680 euros de importe principal de Nuevos Bonos y 300 euros de acciones nuevas a un precio de emisión de 0,74 euros por acción, más, en su caso, 20 euros de Nuevos Bonos en concepto de “comisión de lock-up”; y (B) respecto del restante 61,75% del importe principal de sus Bonos, “Instrumentos de la Alternativa 1”, más, en su caso, 20 euros de Nuevos Bonos en concepto de “comisión de lock-up”.

El *Scheme* fue aprobado por los acreedores del *Scheme* (*Scheme Creditors*) en la Reunión del *Scheme*, y judicialmente aprobado por el tribunal inglés (*sanctioned*) a través de la Aprobación Judicial del *Scheme* el 15 de abril de 2021 de conformidad con la sección 899 de la *Companies Act* de 2006 de Reino Unido y Gales.

2.9.4. Compromiso de Backstop y Elección de Backstop

La emisión de los Instrumentos de la Opción con Capitalización implicaba una capitalización de bonos de 68.033.898 euros en acciones nuevas de OHL. Para OHL era clave en su plan de reestructuración tener la seguridad de que los Instrumentos de la Opción con Capitalización fueran suscritos íntegramente de cara a asegurar la reducción de endeudamiento que conlleva la referida capitalización.

Como se ha indicado, con la finalidad de que OHL pudiera beneficiarse de la máxima reducción del endeudamiento tras la Reestructuración (esto es, que la capitalización se llevara a cabo íntegramente), los Proveedores de *Backstop* (esto es, Sand Grove Capital Management LLP¹, Melqart Asset Management (UK) Ltd y Searchlight Opportunities Fund GP, L.P.) se comprometieron en virtud del contrato de *backstop* de 20 de enero de 2021 (el **Contrato de Backstop**) a suscribir la totalidad de los denominados “Instrumentos de la Opción con Capitalización” en una promoción fijada en el Contrato de Backstop (69,6% para Sand Grove, 18,9% para Melqart y 11,4% para Searchlight) en caso de que dichos instrumentos no hubieran

¹ A través de Sand Grove Opportunities Master Fund LTD, Sand Grove Tactical Fund LP e Investment Opportunities SPC por cuenta de Investment Opportunities 2 Segregated Portfolio. Sand Grove Capital Management LLP actúa como “*investment manager*” para dichas entidades. Sand Grove Capital Management LLP en última instancia está controlada por D. Simon Davies.

sido adjudicados a través del proceso de elección del *Scheme* por no haber habido suficiente apetito por la Alternativa 2, (el “**Compromiso de Backstop**”).

Asimismo, tal y como se comunicó al mercado en la Comunicación de Enero de 2021, en el Contrato de Lock-Up y el Contrato de *Backstop* se reguló que los Proveedores de *Backstop* tenían la opción de suscribir la totalidad de los “Instrumentos de la Opción con Capitalización” en el caso de que, antes de determinada fecha, bonistas que representasen al menos un 75% del importe principal pendiente de los Bonos (excluyendo los Bonos titularidad de los Proveedores de *Backstop*), (i) se hubieran adherido al Contrato de Lock-Up, y (ii) hubieran escogido la Alternativa 1 (la “**Elección de Backstop**”).

En caso de que los Proveedores de *Backstop* ejercitaran la Elección de *Backstop*, cualquier bonista que se hubiera adherido al Contrato de Lock-Up y se hubiera comprometido a asumir la Alternativa 2, podría desvincularse del Contrato de Lock-Up dentro de los 5 días hábiles siguientes al ejercicio de dicha opción por los Proveedores de *Backstop* y, en caso de que no lo hicieran, pasarían a ser considerados como bonistas de la Alternativa 1.

Tanto el Compromiso de *Backstop* como la Elección de *Backstop* no suponían que los Proveedores de *Backstop* debieran suscribir íntegramente la Alternativa 2 (o tengan la opción de suscribir íntegramente la Alternativa 2), sino que ambos se refieren a los denominados “Instrumentos de la Opción con Capitalización” exclusivamente (de cara a asegurar la capitalización antes mencionada).

Tal y como se determinaba en el Contrato de Lock-Up, en caso de que los Proveedores de *Backstop* tuvieran que cumplir con el Compromiso de *Backstop* o ejercitaran la Elección de *Backstop*, estos no se adscribirían a la Alternativa 2, sino que el *Scheme* pasaría a no incluir ninguna Alternativa 2, todos los acreedores del *Scheme* serían considerados bonistas de la Alternativa 1, los Proveedores de *Backstop* pasarían a no ser considerados acreedores del *Scheme*, y estos, que a fecha del *Scheme* eran titulares del 43,82% del total de los bonos, recibirían: (i) respecto de un importe de bonos equivalente al 38,25% del total de los bonos, la totalidad de los Instrumentos de la Opción con Capitalización (esto es, por cada 1.000 euros del importe principal de los bonos, 680 euros de importe principal de nuevos bonos y 300 euros de acciones nuevas), (ii) respecto del resto de sus bonos, Instrumentos de la Alternativa 1 (esto es, por cada 1.000 euros del importe principal de los Bonos, 880 euros de importe principal de Nuevos Bonos).

2.9.5. Asignación de instrumentos a los bonistas

A 8 de febrero de 2021, el 93% del importe principal de los bonos se habían adherido al Contrato de Lock-Up, de los cuales (i) el 83% de los tenedores de los bonos que se habían adherido al Contrato de Lock-Up (excluyendo los bonos que eran titularidad de los Proveedores de *Backstop*), esto es, 276.451 miles euros respecto del importe nominal escogieron la Alternativa 1, (ii) mientras que únicamente el 4,62% de los tenedores de los bonos que se habían adherido al Contrato de Lock-Up y que supone 15.380 miles de euros del importe nominal (excluyendo los bonos que eran titularidad de los Proveedores de *Backstop*) escogieron la Alternativa 2.

Por tanto, se habían cumplido los requisitos para que los Proveedores de *Backstop* ejercitaran la Elección de *Backstop*;

y 9 de febrero de 2021, los Proveedores de *Backstop* comunicaron a la Sociedad Dominante su intención de ejercitar la Elección de *Backstop*.

El 10 de febrero de 2021, la Sociedad Dominante publicó una comunicación de información privilegiada en virtud de la cual se comunicó que los bonistas (salvo los Proveedores de *Backstop*) que hubieran escogido la Alternativa 2 (que representaban menos del 2,5% del importe principal total de los Bonos) podían decidir desvincularse del Contrato de Lock-Up respecto de los bonos de su propiedad en un plazo de 5 días hábiles a contar desde el 9 de febrero de 2021 (fecha de ejercicio de la Elección de *Backstop* por los Proveedores de *Backstop*), advirtiendo de que si tales bonistas no ejercitaban este derecho serían automáticamente considerados bonistas de la Alternativa 1.

A la vista de lo anterior, los Proveedores de *Backstop* asumieron exclusiva e íntegramente los “Instrumentos de la Opción con Capitalización” y el *Scheme* pasó a tener únicamente una alternativa: la Alternativa 1.

Como consecuencia de lo anterior, en ejecución del *Scheme* (ya aprobado por el tribunal inglés):

- Los Proveedores de *Backstop*, que a fecha del *Scheme* eran titulares del 43,82% del total de los bonos, debían recibir:
 - Respecto de un importe de Bonos equivalente al 38,25% del total de los Bonos, los Instrumentos de la Opción con Capitalización (esto es, por cada 1.000 euros del importe principal de los Bonos, 680 euros de importe principal de Nuevos Bonos y 300 euros de acciones nuevas), que representan un nominal total de 158.745.762 euros de Nuevos Bonos y 68.033.898 euros en acciones nuevas de OHL.
 - Respecto del resto de sus Bonos, Instrumentos de la Alternativa 1.
- Los bonistas que no eran Proveedores de *Backstop* (que, a fecha del *Scheme* eran titulares del 56,18% del total de los bonos), debían recibir Instrumentos de la Alternativa 1 que, junto con los Instrumentos de la Alternativa 1 que recibirán los Proveedores de *Backstop* de conformidad con lo anterior representan en conjunto un nominal total de 328.517.042 euros de Nuevos Bonos.

De esta forma, fueron únicamente los Proveedores de *Backstop* quienes suscribieron las acciones nuevas de OHL que se emitieron para capitalizar parte de los bonos.

Como consecuencia del ejercicio de la Elección de *Backstop*, los Proveedores de *Backstop* quedaron fuera del procedimiento de *Scheme* (esto es, no fueron considerados acreedores bajo el *Scheme* (*Scheme Creditors*) y por tanto no estuvieron involucrados en la votación en la aprobación del *Scheme* en sede de la reunión (*Scheme Meeting*). Sin embargo, los Proveedores de *Backstop* aceptaron quedar vinculados por el resultado del *Scheme* mediante la firma la escritura de ejecución de la Reestructuración sujeta a Derecho inglés (*Restructuring Implementation Deed*).

2.9.6. Condiciones suspensivas de la Reestructuración

La efectiva ejecución de la Reestructuración estaba sujeta a la satisfacción de una serie de condiciones suspensivas previstas en el Contrato de Lock-Up y en la escritura de ejecución de la Reestructuración sujeta a Derecho inglés (*Restructuring Implementation Deed*) que quedaron cumplidas con fecha 28 de junio de 2021.

La Fecha de Efectividad de la Reestructuración tuvo lugar el día 28 de junio de 2021 fecha en la que se emitieron los Nuevos Bonos, se cancelaron los Bonos existentes, devino efectiva la

novación de los términos de la deuda del Grupo con sus principales entidades financieras acreedoras y se otorgaron, desembolsaron y ejecutaron Aumentos de Capital.

2.9.7. Principales términos de la Reestructuración

Los principales términos y condiciones de la Reestructuración incluían: (i) la Reducción de Capital; (ii) los compromisos de inversión de los Accionistas Amodio y Tyrus Capital Event, S.à r.l. y/o Tyrus Capital Opportunities S.à r.l. (**Tyrus**) y los Aumentos Dinerarios (tal y como se definen más adelante); (iii) la modificación de los términos de los Bonos; (iv) la Reestructuración Societaria o *Hive Down*; y (v) la homologación de la Reestructuración.

El Contrato de Lock-Up, suscrito el pasado 20 de enero de 2021, contiene el acuerdo entre las partes implicadas en la Reestructuración acerca de sus términos, que se describen a continuación.

i. La Reducción de Capital

El 26 de marzo de 2021, la Junta General Extraordinaria de OHL aprobó la reducción de capital mediante la reducción del valor nominal de las acciones en 0,35 euros cada una, pasando de un valor nominal de 0,60 euros por acción, a 0,25 euros por acción, con el fin de aumentar las reservas no disponibles, con objeto de poder fijar el valor nominal de las acciones de OHL en una cuantía igual o inferior al precio al que se emitirán las Acciones Nuevas, delegando en el Consejo de Administración su ejecución (la **Reducción de Capital**).

El 26 de marzo de 2021, el Consejo de Administración acordó la ejecución de la Reducción de Capital, y el 30 de marzo de 2021 se procedió al otorgamiento de la escritura de la Reducción de Capital, ante el notario de Madrid, D. Jaime Recarte Casanova, con el número 2.201 de su protocolo, y esta fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 20 de abril de 2021.

ii. Los Compromisos de Inversión y los Aumentos Dinerarios

La inyección de fondos en la Sociedad Dominante en el contexto de la Reestructuración se llevó a cabo mediante la combinación del Aumento de Capital con Derechos, por un importe total de 35.000 miles de euros, y la Colocación Privada por un importe efectivo de 36.400 miles de euros, que supuso la emisión y puesta en circulación de 101.111.111 acciones nuevas (resultando en un importe efectivo por acción de 0,36 euros), que fueron totalmente suscritas.

En el marco del Contrato de Lock-Up, los Accionistas Amodio se comprometieron, de forma mancomunada, en virtud del Compromiso de Inversión de Amodio, a inyectar fondos en la Sociedad Dominante por un importe total efectivo (nominal más prima) conjunto de 37.000 miles de euros (el **Compromiso de Inversión de Amodio**), mientras que Tyrus se comprometió, en virtud del compromiso de inversión de Tyrus, a invertir un importe total efectivo (nominal más prima) de 5.000 miles de euros (el **Compromiso de Inversión Tyrus**).

En particular, los Accionistas Amodio y Tyrus se comprometieron en virtud de sus respectivos compromisos de inversión a: (i) suscribir todas las acciones que sobren en el Aumento de Capital con Derechos tras la primera y segunda vuelta (las **Acciones**

Sobrantes), en una proporción del 88,10%/11,90% del total de dichas Acciones Sobrantes; y (ii) suscribir acciones en la Colocación Privada por un importe equivalente a 37.000 miles de euros y 5.000 miles de euros, respectivamente, menos el importe correspondientes a las Acciones Sobrantes suscritas por los Accionistas Amodio y Tyrus de conformidad con el punto (i) anterior.

Los Aumentos Dinerarios fueron aprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de OHL el 26 de marzo de 2021, habiéndose suscrito y desembolsado en su totalidad el 25 de junio de 2021 y siendo inscritos en el Registro Mercantil el 28 de junio de 2021.

La Comisión de Estructuración y Compromiso de Inversión

En compensación por su papel en la negociación y estructuración de la Reestructuración, los Accionistas Amodio recibieron la Comisión de Inversión Amodio, que fue convertida en acciones nuevas de la Sociedad Dominante mediante el Aumento de Capital de la Comisión de Estructuración y Compromiso de Inversión a un precio por acción igual al de los Aumentos Dinerarios, esto es, 0,36 euros por acción. El tipo de emisión supone un descuento de 42,54% respecto del precio de cotización tomando como referencia el día 1 de junio de 2021 (0,63 euros por acción).

De esta manera se canceló el crédito que los Accionistas Amodio ostentaban contra OHL por la Comisión de Estructuración y Compromiso de Inversión, y se convirtió en acciones de la Sociedad Dominante. Las Acciones Nuevas del Aumento de la Comisión de Estructuración y Compromiso de Inversión se distribuyeron de la siguiente manera:

- Forjar Capital, S.L.U.: 2.430.556 acciones de 0,25 de valor nominal cada una de ellas.
- Solid Rock Capital, S.L.U.: 2.430.555 acciones de 0,25 de valor nominal cada una de ellas.

El Aumento de Capital de la Comisión de Estructuración y Compromiso de Inversión fue aprobado por la Junta General Extraordinaria de accionistas de OHL el 26 de marzo de 2021 y se ejecutó el 25 de junio de 2021 una vez se otorgaron las escrituras de ejecución de los Aumentos Dinerarios cumpliéndose íntegramente el Compromiso de Inversión de Amodio y la escritura de ejecución el Aumento por Capitalización de Deuda.

iii. La modificación de los términos de los Bonos

Como se detalló en la Comunicación de Enero, la Reestructuración incluía la modificación de los términos de los Bonos a través de una combinación de:

- i. quita;
- ii. capitalización de parte del principal de los Bonos por medio del Aumento por Capitalización de Deuda a un precio de 0,74 euros por acción, aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de OHL de 26 de marzo de 2021; y
- iii. canje de los Bonos subsistentes tras la quita y la capitalización por Nuevos Bonos.

El Aumento por Capitalización de Deuda

Tras la ejecución de los Aumentos Dinerarios, los Proveedores de *Backstop* suscribieron la totalidad de las acciones nuevas que se emitieron en el Aumento de Capital por Capitalización de Deuda a un precio de 0,74 euros por acción. El tipo de emisión supone un descuento de 52,9% tomando como referencia el valor neto patrimonial de las acciones de OHL a fecha 31 de marzo de 2021 y un incremento de 18,12% respecto del precio de cotización tomando como referencia el día 1 de junio de 2021 (0,63 euros por acción). Las Acciones Nuevas del Aumento por Capitalización de Deuda se distribuyeron de la siguiente manera:

- a) El 69,64% de las Acciones Nuevas del Aumento de la Comisión por Capitalización de la Deuda correspondía a Sand Grove Capital Management LLP². Por lo tanto, suscribió 64.028.844 acciones de 0,25 euros de valor nominal cada una de ellas.
- b) El 18,91% de las Acciones Nuevas del Aumento de la Comisión por Capitalización de la Deuda correspondía a Melqart Asset Management (UK) Ltd. Por lo tanto, suscribió 17.383.446 acciones de 0,25 euros de valor nominal cada una de ellas.
- c) El 11,45% de las Acciones Nuevas del Aumento de la Comisión por Capitalización de la Deuda correspondía a Searchlight Opportunities Fund GP, L.P. Por lo tanto, suscribió 10.525.410 acciones de 0,25 de valor nominal cada una de ellas.

El importe nominal de las Acciones Nuevas del Aumento por Capitalización de la Deuda representaba sobre el capital social (previo a la ejecución de la Reestructuración) un 13,36%.

El Aumento por Capitalización de la Deuda fue aprobado en la Junta General Extraordinaria de accionistas de OHL de fecha 26 de marzo de 2021 y únicamente se ejecutó una vez cerrado y ejecutado los Aumentos Dinerarios el 25 de junio de 2021, con fecha de inscripción en el Registro Mercantil el 28 de junio del 2021.

Los principios de gobierno corporativo

Como condición para la recepción de las Acciones Nuevas del Aumento por Capitalización de Deuda (tal y como se define a continuación), cada Bonista de la Alternativa 2 se comprometió, en beneficio del resto de los accionistas de la Sociedad Dominante, por un plazo de tres (3) años tras la Fecha de Efectividad de la Reestructuración (ampliable a tres (3) años adicionales en determinadas circunstancias), a abstenerse de votar en cualquier Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante en sentido contrario a las propuestas formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en la convocatoria de dicha junta y a no proponer el nombramiento de un consejero dominical, siempre que se cumplan determinadas condiciones. Dichas condiciones están relacionadas con el cumplimiento de determinados indicadores financieros y de desarrollo del negocio de la Sociedad Dominante, su composición accionarial y del Consejo de Administración, el cumplimiento de las obligaciones de la Sociedad Dominante bajo los Nuevos Bonos y la ausencia de un cambio material adverso que afecte al negocio de la Sociedad

² A través de Sand Grove Opportunities Master Fund LTD, Sand Grove Tactical Fund LP e Investment Opportunities SPC por cuenta de Investment Opportunities 2 Segregated Portfolio. Sand Grove Capital Management LLP actúa como "investment manager" para dichas entidades. Sand Grove Capital Management LLP en última instancia está controlada por D. Simon Davies.

Dominante, la capacidad de la Sociedad Dominante para cumplir con sus obligaciones bajo los Nuevos Bonos o la validez o exigibilidad de cualquier garantía.

Términos y condiciones de los Nuevos Bonos

Los principales términos y condiciones de los Nuevos Bonos son los siguientes:

a) Emisor de los Nuevos Bonos

El emisor de los Nuevos Bonos es OHL Operaciones, S.A.U. (**OHL Operaciones**).

b) Importe principal

El importe principal total de los Nuevos Bonos ha sido de 487.266.804 euros. Los Nuevos Bonos se han emitido a un precio de emisión del 100% del importe principal.

c) Vencimiento

El 50% del importe principal de los Nuevos Bonos vencerá el 31 de marzo de 2025 (tal importe será reducido por cualesquiera amortizaciones o recompras de los Nuevos Bonos que se hagan hasta esa fecha). El importe restante del principal de los Nuevos Bonos vencerá el 31 de marzo de 2026.

d) Tipo de interés

Los Nuevos Bonos devengan un interés nominal del 5,1% anual que será pagadero semestralmente el 15 de marzo y el 15 de septiembre de cada año, siendo la primera fecha de pago de intereses el 15 de septiembre de 2021.

Asimismo, devengan un interés “*payment-in-kind*” (PIK) del 1,5% anual hasta el (pero excluyendo) 15 de septiembre de 2023, que se incrementará hasta el 4,65% a partir de esa fecha. En cada fecha de pago de intereses, el interés PIK de los Nuevos Bonos será capitalizado y añadido al importe agregado del principal pendiente de los Nuevos Bonos. El interés PIK podrá ser incrementado en un 1% adicional en caso de no cumplirse ciertas limitaciones previstas en relación con la asunción de nuevos avales descritas más adelante. La TIR de la emisión, incluyendo el PIK, es del 8,08%.

e) Amortización anticipada

Los Nuevos Bonos podrán ser amortizados anticipadamente de forma parcial o total en cualquier momento a opción del Emisor, al 100% del importe principal pendiente (excluyendo el interés PIK no capitalizado al momento de la amortización), junto con los intereses devengados y no pagados (siendo el interés PIK no capitalizado pagadero en efectivo). En caso de amortización parcial, los Nuevos Bonos se amortizarán a *pro-rata* entre ellos.

f) Garantías

Los Nuevos Bonos están garantizados de forma no subordinada por la Sociedad Dominante, OHL Holding y OHL Iniciativas y los Garantes (las **Garantías Personales**).

Adicionalmente, los Nuevos Bonos están garantizados mediante ciertas garantías reales incluyendo las siguientes, además de las restantes garantías reales actualmente otorgadas en garantía de la FSM, la Línea de Avales CESCE, la Financiación ICO y el contrato de garantía y contragarantía suscrito con Crédito Agricole Corporate and Investment Bank, Sucursal en España, por importe de 20 millones de dólares americanos (las **Garantías Reales** y, junto con las Garantías Personales, las **Garantías**):

- Prenda sobre las acciones de OHL Holding, OHL Iniciativas, 57 Whitehall Holdings, S.à r.l., OHL Central Europe, a.s., OHL Operaciones, Obrascón Huarte Laín Desarrollos, S.A.U., OHL Servicios Ingesan S.A., Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A. (en liquidación) y Pacadar S.A.U.
- Prenda sobre las participaciones de OHL Industrial, S.L.U., OHL Construcción Internacional, S.L.U., Senda Infraestructuras, S.L. y Proyecto Canalejas Group, S.L.
- Prenda sobre derechos de crédito a favor de la Sociedad Dominante o alguna de las sociedades de su grupo (incluidos derechos de crédito derivados de determinados contratos de construcción, contratos intragrupo, un contrato de dación en pago y reconocimiento de deuda y determinados procedimientos judiciales). En particular, se pignoran los derechos de crédito derivados de contratos de construcción de OHL o sus sucursales correspondientes al denominado "Negocio Directo de OHL" cuyo importe es superior a 400.000€. Adicionalmente, se pignoran también otros derechos de crédito derivados de contratos puntuales.
- Prenda sobre derechos de crédito derivados de cuentas bancarias.

Las Garantías y las Garantías Reales están compartidas entre los Nuevos Bonos y otros acreedores financieros de la Sociedad Dominante y estarán sujetas a los términos de un contrato entre acreedores (*Intercreditor Agreement*) con otros acreedores financieros de la Sociedad Dominante

El contrato entre acreedores (*Intercreditor Agreement*) establece los distintos rangos de los créditos titularidad de bonistas y entidades financieras, el orden de imputación de pagos en relación con los importes que se obtengan, en su caso, en un contexto concursal o derivados de la ejecución de las garantías personales y reales que se constituyan en beneficio de dichos acreedores, la adopción de decisiones en relación con la ejecución de dichas garantías, y otros aspectos esenciales relacionados con las relaciones entre los distintos acreedores. En particular, el contrato entre acreedores contiene una regulación muy detallada de (i) la imputación de pagos en un escenario *distressed*, y (ii) la imputación de pagos en un escenario de cumplimiento (*non-distressed*), en la cual se establecen las cascadas de pagos en relación con las limitaciones a las ventas de activos (ver descripción de este régimen más adelante).

El contrato entre acreedores (*Intercreditor Agreement*) se suscribe por OHL, varias filiales de la Sociedad Dominante como deudores, las entidades financieras, el agente de la financiación, el *trustee* (como representante de los titulares de los

Nuevos Bonos), esto es, BNY Mellon Corporate Trustee Services Limited y el agente de garantías, esto es, Sanne Agensynd, S.L.U.

Las financiaciones / avales que están sujetos al contrato entre acreedores (*Intercreditor Agreement*) son, entre otras, las siguientes: (i) la FSM (la línea de avales sindicada por importe de 313.764 miles de euros suscrita originalmente el 30 de diciembre de 2016), (ii) la Línea de Avales CESCE (la línea de avales sindicada por importe de 40.000 miles de euros suscrita el 15 de enero de 2020); (iii) la Financiación ICO (el contrato de financiación puente por importe original de 140.000 miles de euros de fecha 30 de abril de 2020); (iv) cualesquiera otras líneas de avales nuevas (hasta un importe máximo de 200.000 miles de euros) que se suscriban con posterioridad a la firma del contrato entre acreedores (*Intercreditor Agreement*); y (v) las Líneas de Avales Bilaterales (esto es, las líneas de avales bilaterales sin garantía real suscritas con las entidades financieras con anterioridad a la firma del contrato entre acreedores (*Intercreditor Agreement*)).

Como norma general, de conformidad con el contrato entre acreedores, las obligaciones de cualquier miembro del Grupo tienen el siguiente rango y orden de prelación de pagos:

- I. primero, (i) la FSM; (ii) la Línea de Avales CESCE; (iii) la Financiación ICO; (iv) cualesquiera otras líneas de avales nuevas hasta un importe máximo de 200.000 miles de euros (los "Instrumentos Super Senior"); y
- II. segundo, (i) los Nuevos Bonos, y (ii) los avales bilaterales existentes (los Instrumentos Pari Passu).

Los Instrumentos Pari Passu tienen un rango inferior y están subordinados a los Instrumentos Súper Sénior.

Del mismo modo, salvo determinadas excepciones acordadas en el contrato entre acreedores, las garantías personales y reales garantizan las obligaciones de los miembros del Grupo en el siguiente orden:

- I. primero, los Instrumentos Súper Sénior; y
- II. segundo, los Instrumentos Pari Passu.

El contrato entre acreedores también incluye la regulación de las relaciones entre los bonistas y las entidades financieras entre sí y con el agente de garantías, así como la manera de instruir a este último para que proceda a ejecutar las garantías.

g) Rango

Los Nuevos Bonos constituyen obligaciones directas, incondicionales, no subordinadas de OHL Operaciones y, sin perjuicio de la responsabilidad personal de OHL Operaciones de acuerdo con el artículo 1.911 del Código Civil, están garantizados mediante las Garantías. Los Nuevos Bonos tendrán en todo momento un rango de prelación pari passu sin preferencia alguna entre ellos y, sujeto a los términos del contrato entre acreedores (*Intercreditor Agreement*) referido anteriormente, al menos pari passu frente a las demás obligaciones garantizadas existentes o futuras de OHL Operaciones, excepto respecto de (i) la FSM; (ii) la Línea de Avales CESCE; (iii) el contrato de financiación puente (ICO); (iv) cualesquiera otras líneas de avales nuevas (hasta un importe máximo de 200.000 miles de

euros) que se suscriban con posterioridad a la firma del contrato entre acreedores; y (v) aquellas obligaciones que puedan tener preferencia, según lo dispuesto en las leyes de naturaleza imperativa y de aplicación general.

h) Covenants

Los Nuevos Bonos están sujetos a otros términos y condiciones habituales para bonos de este tipo, incluyendo ciertas obligaciones restrictivas (*covenants*).

Entre los *covenants*, los Nuevos Bonos contienen:

- i. limitaciones al endeudamiento por parte de las sociedades del Grupo (en general, se permite el endeudamiento hasta un importe máximo de 70.000 miles de euros, un potencial incremento en 200.000 miles de euros en la línea FSM, hasta un máximo agregado de 100.000 miles de euros en cualquier línea de *confirming* o *reverse factoring* o 50.000 miles de euros de deuda adicional de las filiales con recurso que no son garantes);
- ii. limitaciones al otorgamiento de garantías reales;
- iii. limitaciones a la realización de pagos restringidos por parte de OHL Operaciones y sus filiales;
- iv. limitaciones a las ventas de activos;
- v. ciertas obligaciones de información a los tenedores de los Nuevos Bonos;
- vi. ciertas obligaciones respecto de las operaciones con partes vinculadas; y
- vii. un régimen que permitirá a la Sociedad Dominante aumentar durante un tiempo específico (a través de nuevas líneas de avales o aumentando las líneas de avales existentes) las líneas de avales que podrán beneficiarse del mismo paquete de garantías que los Nuevos Bonos.

La Comisión de Backstop y el Aumento de la Comisión de Backstop

Los Proveedores de *Backstop*, como compensación por la asunción del Compromiso de *Backstop* y el ejercicio de la Elección de *Backstop*, así como por su involucración y apoyo al proceso de Reestructuración, recibieron la Comisión de *Backstop* que se convirtió en acciones nuevas de la Sociedad Dominante mediante el Aumento de la Comisión de *Backstop* a un precio de 0,36 euros por acción.

El Aumento de la Comisión de *Backstop* ascendió a un total efectivo (nominal más prima) de 3.402 miles de euros con la emisión de un total de 9.449.152 acciones nuevas de OHL de 0,25 euros de valor nominal cada una de ellas (las **Acciones Nuevas del Aumento de la Comisión de *Backstop***), y se distribuyó entre los Proveedores de *Backstop* en la siguiente proporción (acordada en virtud de acuerdo entre OHL y los Proveedores de *Backstop*):

El 69,64% de las Acciones Nuevas del Aumento de la Comisión de *Backstop* correspondía a Sand Grove Capital Management LLP. Por lo tanto, tenían derecho a convertir 2.369 miles de euros en 6.580.743 acciones de 0,25 euros de valor nominal cada una de ellas.

El 18,91% de las Acciones Nuevas del Aumento de la Comisión de *Backstop* correspondía a Melqart Asset Management (UK) Ltd. Por lo tanto, tenían derecho a convertir 643 miles de euros en 1.786.631 acciones de 0,25 euros de valor nominal cada una de ellas.

El 11,45% de las Acciones Nuevas del Aumento de la Comisión de *Backstop* correspondía a Searchlight Opportunities Fund GP, L.P. Por lo tanto, tenían derecho a convertir 389 miles de euros en 1.081.778 acciones de 0,25 de valor nominal cada una de ellas.

El Aumento de la Comisión de *Backstop* fue aprobado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de OHL de fecha 26 de marzo de 2021, se ejecutó una vez cerrado y ejecutado el aumento por capitalización de deuda el 25 de junio de 2021 y se inscribió en el Registro Mercantil con fecha 28 de junio de 2021.

Ejecución simultanea de los Aumentos de Capital

Todos los Aumentos de Capital son parte integrante de la Reestructuración y se han ejecutado simultáneamente en cumplimiento con lo acordado en el marco de la Reestructuración, por lo que se ha realizado una emisión agregada máxima de 304.576.294 Acciones Nuevas, al haberse obtenido una suscripción completa de la Colocación Privada por importe efectivo de 36.400 miles de euros).

iv. La Reestructuración Societaria (Hive Down)

Con el fin de adecuar la estructura de garantías de los tenedores de los Nuevos Bonos a lo previsto en el Contrato de Lock-Up, el Grupo ha quedado sujeto a realizar una Reestructuración Societaria, que se llevará a cabo con posterioridad a la Fecha de Efectividad de la Reestructuración, lo que implica que una parte sustancial del negocio del Grupo sea desarrollada a futuro por OHL Operaciones, a la que OHL aportará sus filiales más relevantes (la **Reestructuración Societaria o Hive Down**). Los términos de la implementación del *Hive Down* están reflejados en los denominados "*Hive Down Principles*" (los **Principios del Hive Down**), que forman parte del citado Contrato de Lock-Up, y que están adjuntos al contrato de emisión de bonos (*trust deed*) otorgado en relación con los Nuevos Bonos.

La Reestructuración Societaria fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de OHL de 26 de marzo de 2021.

La Reestructuración Societaria implicará la aportación de ciertos activos esenciales por parte de la Sociedad Dominante a OHL Operaciones, S.A., una sociedad filial de nueva creación con domicilio social en España que estará controlada indirectamente al 100% por OHL S.A. Posteriormente tendrá lugar aportación por parte de la Sociedad Dominante de las acciones de OHL Operaciones a otras sociedades holding intermedias. En particular, entre la Sociedad Dominante y OHL Operaciones se interpondrán dos sociedades de nueva constitución, residentes en Luxemburgo (OHL Holding y OHL Iniciativas). Se otorgarán garantías sobre las acciones de estas nuevas sociedades en favor de los tenedores de los Nuevos Bonos, el contrato de financiación puente (ICO) y las Líneas de Avaes. La nueva estructura societaria optimiza la estructura de las garantías que se otorgarán para asegurar las obligaciones de OHL de conformidad con los Nuevos Bonos, lo cual es una medida habitual en este tipo de procesos de



reestructuración financiera, y ha sido adoptada recientemente en situaciones similares en España y otras jurisdicciones europeas.

Asimismo, está previsto que el contrato de Financiación puente (ICO) así como las líneas de avales existentes a nivel de la Sociedad Dominante (esto es, la FSM, la Línea de Avales CESCE) sean cedidas a OHL Operaciones tras la Reestructuración.

Activos objeto del Hive Down

El Hive Down consistirá en las siguientes aportaciones: (i) la aportación por parte de la Sociedad Dominante a OHL Operaciones, en una o varias veces, de los siguientes activos (los "Activos del Hive Down"): (A) las acciones o participaciones de las que es titular la Sociedad Dominante en las cinco principales sociedades cabecera del Grupo (OHL Desarrollos, S.A.U., OHL Industrial, S.L.U., OHL Servicios-Ingesean, S.A.U., OHL Construcción Internacional, S.A.U. y Senda Infraestructuras, S.L.U.) lo que conllevará asimismo la transmisión indirecta de las entidades en las que estas tienen participación; y (B) las acciones o participaciones de las que es titular directamente la Sociedad Dominante en ciertas otras entidades; y (ii) la aportación por la Sociedad Dominante de las acciones de OHL Operaciones a OHL Holding (participada al 100% por la Sociedad Dominante) y, sucesivamente, la aportación por OHL Holding de las acciones de OHL Operaciones a OHL Iniciativas (participada al 100% por OHL Holding).

Tras la Reestructuración Societaria o Hive Down, OHL (esto es, la sociedad matriz) seguirá llevando a cabo el negocio que actualmente realiza directamente o a través de sus sucursales extranjeras, esto es, el denominado "Negocio Directo de OHL" (que supone un 21,3% de las ventas totales del Grupo a 31 de diciembre de 2020 a nivel consolidado) sujeto a ciertas excepciones (desde la Fecha de Efectividad de la Reestructuración y hasta el vencimiento de los Nuevos Bonos, OHL deberá realizar sus mejores esfuerzos para que cualquier contrato en relación con nuevas oportunidades de negocio para el Grupo sea suscrito directamente por OHL Operaciones o aquellas entidades que formen parte del grupo de sociedades que encabezará OHL Operaciones que ostenten clasificaciones para contratar con la Administración Pública española (Entidades Clasificadas). En todo caso, si se aprecia que existe el riesgo de que el Grupo pierda una nueva oportunidad de negocio por proceder de esta manera, la Sociedad Dominante podrá suscribir el correspondiente acuerdo, siempre que la Sociedad Dominante haga todo lo posible para procurar que una Entidad Clasificada suscriba también dicho acuerdo). Como consecuencia del Hive Down, se espera que, tras la ejecución del mismo, el grupo que encabezará OHL Operaciones, S.A.U. generará alrededor de un 80% de las ventas del Grupo en cada momento.

Momento de ejecución del Hive Down

Tras la Fecha de Efectividad de la Reestructuración, en el mes de **julio**, se ha llevado a cabo la **1ª Fase del Hive Down** con la aportación por parte de la Sociedad Dominante a OHL Operaciones de los siguientes Activos: OHL Desarrollos, S.A.U., Senda Infraestructuras, S.L.U., Aeropistas, S.L., Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A., Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A., Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A., Construcciones Adolfo Sobrino, S.A., Construcciones Colombianas OHL, S.A.S., OHL Infraestructuras S.A.S. y S.A. Trabajos y Obras. Sucesivamente, la Sociedad Dominante

aportó las acciones de OHL Operaciones a OHL Holding y, posteriormente, OHL Holding aportó las acciones de OHL Operaciones a OHL Iniciativas.

La aportación por parte de la Sociedad Dominante a OHL Operaciones del resto de Activos del Hive Down tendrá lugar de manera sucesiva según se vayan obteniendo los respectivos consentimientos de ciertas contrapartes del Grupo o autorizaciones que resulten de aplicación.

Términos de la ejecución del Hive Down

Tal y como está documentado en el contrato de emisión de bonos (*trust deed*), OHL ha asumido ciertas obligaciones en relación con la ejecución del *Hive Down*.

La Sociedad Dominante deberá usar todos los esfuerzos razonables para, tan pronto como sea factible tras la Fecha de Efectividad de la Reestructuración, transferir todos los Activos del *Hive Down* a OHL Operaciones de acuerdo con los Principios del *Hive Down* y el denominado "*Hive Down Implementation Paper*" (un documento que será entregado por OHL a los Bonistas en la Fecha de Efectividad de la Reestructuración y que detalla las actuaciones necesarias para la ejecución del *Hive Down*). El Grupo deberá cumplir con ciertas obligaciones en relación con el *Hive Down*, a saber:

- desde la Fecha de Efectividad de la Reestructuración hasta el vencimiento de los Nuevos Bonos, OHL deberá realizar sus mejores esfuerzos para que cualquier contrato en relación con nuevas oportunidades de negocio para el Grupo sea suscrito directamente por OHL Operaciones o Entidades Clasificadas, sujeto a las excepciones anteriormente expuestas, y se asegurará de que en todo momento el grupo de sociedades que encabezará OHL Operaciones mantenga al menos una Entidad Clasificada;
- la Sociedad Dominante se asegurará de que las entidades del grupo de sociedades que encabezará OHL Operaciones dispongan de todos los recursos (incluidos los empleados, los equipos informáticos y los sistemas administrativos) que sean necesarios para garantizar el funcionamiento ininterrumpido de la actividad del grupo de sociedades que encabezará OHL Operaciones;
- la Sociedad deberá realizar sus mejores esfuerzos para que, desde un año después de la Fecha de Efectividad de la Reestructuración y hasta el vencimiento de los Nuevos Bonos, las ventas generadas por las entidades del grupo que encabezará OHL Operaciones representen al menos el 80% de las ventas totales del Grupo a la fecha de los últimos estados financieros publicados en cada momento (el denominado "Umbral de Ventas") (sujeto a ciertas disposiciones que establecen un margen de maniobra³). Un incumplimiento del Umbral de Ventas supondrá un supuesto de incumplimiento de conformidad con los Nuevos Bonos, sujeto a un plazo de subsanación de tres meses;
- el efectivo generado por el Negocio Directo de OHL (esto es, el negocio de construcción que actualmente lleva a cabo directamente a través de Obrascón Huarte Laín, S.A. (o sus sucursales extranjeras)), así como el efectivo derivado

³ El Umbral de Ventas estará sujeto a los siguientes márgenes de maniobra: (i) un margen del 8%, siempre y cuando las ventas totales generadas por el grupo que encabezará OHL Operaciones junto con las ventas generadas por los contratos de construcción del Negocio Directo de OHL pignorados en favor de los bonistas, así como los fondos que puedan recibir entidades del grupo que encabezará OHL Operaciones de bajo cualesquiera contratos que sean rescindidos y que estuvieran ejecutando dichas entidades (conjuntamente, la Cobertura Total de Ventas), representen menos del 85% de las ventas totales del Grupo; y (ii) un margen del 16% en caso de que la Cobertura Total de Ventas sea igual o superior al 85% de las ventas totales del Grupo.

de cualquier operación de factoring efectuada en relación con los contratos del Negocio Directo de OHL, se deberá transferir, tan pronto como sea posible tras el pago de los costes y gastos ordinarios del negocio, a las cuentas centralizadas de la Sociedad Dominante o de OHL Operaciones;

- con sujeción a determinadas condiciones, la Sociedad Dominante hará todo lo posible para transferir la función de gestión de tesorería de la Sociedad Dominante dentro del Grupo a OHL Operaciones tan pronto como sea razonablemente posible. En cualquier caso, la Sociedad Dominante se asegurará de que, antes de la fecha límite del *Hive Down* (esto es, dos años y medio tras la Fecha de Efectividad de la Reestructuración) (la **Fecha Límite del *Hive Down***), dicha función de gestión de tesorería haya sido transferida a OHL Operaciones;
- a partir de la Fecha de Efectividad de la Reestructuración y hasta la migración de dicha función de gestión de efectivo de la Sociedad Dominante a OHL Operaciones, la Sociedad Dominante cumplirá con ciertos requisitos para garantizar que no se mantengan más de ciertos umbrales de efectivo del Grupo en sus cuentas centralizadas, transfiriendo los saldos correspondientes a entidades del grupo que encabezará OHL Operaciones;
- en la Fecha de Efectividad de la Reestructuración, la Sociedad Dominante ha otorgado determinadas prendas en favor de los bonistas bajo los Nuevos Bonos (y de conformidad con los términos del contrato entre acreedores (*Intercreditor Agreement*)) en relación con los derechos de crédito derivados de determinados contratos de construcción que constituyen el Negocio Directo de OHL y otros activos; y
- la Sociedad Dominante informará a los asesores del Grupo Ad Hoc en relación con la ejecución del *Hive Down* de acuerdo con los principios establecidos en los Principios del *Hive Down* y conforme a los términos acordados con los Bonistas en el *Hive Down Implementation Paper*.

Los compromisos descritos anteriormente y el resto de compromisos de la Sociedad Dominante en relación con el *Hive Down* están sujetos a determinadas excepciones y salvedades.

v. La homologación de la Reestructuración

Tras la Fecha de Efectividad de la Reestructuración, el 5 de julio de 2021 OHL solicitó la homologación judicial de la Reestructuración por los tribunales españoles a través de la suscripción del Contrato Marco de Reestructuración con el fin de: (i) obtener protección frente a potenciales acciones rescisorias en el supuesto de una eventual declaración de insolvencia de OHL y las restantes sociedades de su Grupo, de conformidad con el artículo 698 del TRLC; así como, (ii) beneficiarse en el marco de la capitalización parcial de sus créditos en cumplimiento de los términos de la Reestructuración de los efectos previstos por el artículo 283.2 del TRLC para la calificación de los créditos ostentados por los Proveedores de Backstop (que dispone que no tendrán la consideración de personas especialmente relacionadas con el concursado (y, en consecuencia, sus créditos no serán considerados subordinados según el artículo 281 del TRLC) los acreedores que hayan capitalizado directa o indirectamente todo o parte de sus créditos en cumplimiento de un acuerdo de refinanciación adoptado de conformidad con lo dispuesto en el TRLC, de un acuerdo extrajudicial de pagos o de un convenio concursal, a los efectos de la calificación de los créditos que ostenten contra el concursado como consecuencia de la refinanciación otorgada en virtud de dicho acuerdo o convenio y aunque hubieran asumido cargos en la administración del deudor por razón de la capitalización). Al ser el 100% de los acreedores

afectados por la homologación parte del Contrato Marco de Reestructuración, la homologación no es necesaria para vincular a acreedores disidentes.

Mediante el procedimiento del *Scheme* se ha logrado la aprobación por parte de los titulares de los Bonos – mediante el voto afirmativo de las mayorías correspondientes – de la refinanciación en Inglaterra, los cuales estaban sujetos a derecho inglés. Adicionalmente, las partes han acordado someter los documentos de la refinanciación al régimen establecido en los artículos 605 y siguientes del TRLC, a los efectos de lograr la irrevocabilidad de estos documentos, negocios, actos y pagos allí previstos y de quedar sujetos al régimen establecido en el artículo 698 del TRLC.

El *Scheme* y la Reestructuración no están condicionados a la implementación de la homologación judicial, pero en caso de que no se obtenga el auto de homologación antes del 15 de octubre de 2021 (o aquella fecha posterior que acuerde la Sociedad Dominante con las entidades financieras y que no podrá ser más tarde del 15 de enero de 2022), ello constituirá un supuesto de incumplimiento de conformidad con los Nuevos Bonos. Aun cuando tenga lugar un supuesto de incumplimiento de conformidad con lo anterior, esto no afectaría a la validez del *Scheme* ó la Reestructuración.

Con fecha 18 de octubre de 2021 la homologación judicial de la Reestructuración ha sido aprobada por el Juzgado de lo Mercantil número 2 de Madrid.

2.9.8. Efectos económicos y contabilización de la operación

Tras haberse completado con éxito la operación de Reestructuración, los **Aumentos de Capital** realizados finalmente por la Sociedad Dominante, en los términos descritos en el apartado anterior, han sido los siguientes:

- i. **Aumento de Capital con Derechos de suscripción** preferente por un importe efectivo de 34.998 miles de euros, con precio de emisión de 0,36 euros por acción. (0,25 euros de nominal y 0,11 euros de prima de emisión). A pesar de existir compromiso de los Accionistas Amodio de suscribir las acciones sobrantes, dado el éxito de la colocación no ha sido necesario el realizarlo.
- ii. **Colocación Privada** ejecutada por un importe efectivo de 36.400 miles de euros, con precio de emisión de 0,36 euros por acción (0,25 euros de nominal y 0,11 euros de prima de emisión), importe desembolsado por los Accionistas Amodio y Tyrus de conformidad con sus compromisos de inversión.
- iii. **Aumento de Capital por Capitalización de Deuda** por un importe efectivo de 68.033 miles de euros, con precio de emisión de 0,74 euros por acción (0,25 euros de nominal y 0,49 euros de prima de emisión).
- iv. **Aumento de Capital para la Capitalización de la Comisión de Estructuración y Compromiso de Inversión** reconocida a los Accionistas Amodio por un importe efectivo de 1.750 miles de euros, con precio de emisión 0,36 euros (0,25 euros de nominal y 0,11 euros de prima de emisión).
- v. **Aumento de Capital para la Capitalización de la Comisión de Backstop.** El importe efectivo de esta comisión ha sido de 3.402 miles de euros, con precio de emisión de 0,36 euros por acción (0,25 euros de nominal y 0,11 euros de prima de emisión).

El detalle de estas operaciones, incluyendo el número de acciones emitidas, se muestra en el siguiente cuadro:

Aumento	Importe efectivo	Importe nominal	Importe prima de emisión	Nº Acciones
Aumento con derechos	34.998.199	24.304.305	10.693.894	97.217.220
Colocación privada	36.400.000	25.277.778	11.122.222	101.111.111
Aumento por capitalización de deuda	68.033.898	22.984.425	45.049.473	91.937.700
Aumento de la comisión de estructuración y compromiso de inversión	1.750.000	1.215.278	534.722	4.861.111
Aumento de la comisión de <i>backstop</i>	3.401.695	2.362.288	1.039.407	9.449.152
TOTAL	144.583.792	76.144.074	68.439.718	304.576.294

Unidades monetarias (Euros)

En relación a la **Renegociación de la deuda**, tal y como se explica en el apartado anterior, se ofreció a los tenedores de los Bonos de conformidad con el Contrato de Lock-Up, la posibilidad de elegir entre 2 alternativas (el denominado “Proceso de Elección”), dando un periodo de adhesión a las mismas, y estableciendo que aquellos bonistas que no comunicasen su elección en dicho plazo serían asignados a la Alternativa 1.

El resumen final de la transacción con el detalle del nominal canjeado por los nuevos bonos, se muestra en el siguiente cuadro:

	Nuevos bonos	Capitalización	Quita	Nominal canjeado
Proveedores Backstop (38,25%)	158.745.762	68.033.898	-	226.779.660
Otros (61,75%)	328.521.042	-	37.587.298	366.108.340
TOTAL	487.266.804	68.033.898	37.587.298	592.888.000

Unidades monetarias (Euros)

El valor contable de la deuda original era de 589.943 miles de euros, quedando pendientes de amortización unos gastos de formalización asociados por importe de 2.945 miles de euros. Estos gastos se han llevado a la cuenta de resultados en el momento del canje.

Tratamiento contable de la operación

El Grupo, en el análisis de la contabilización de los Bonos y de acuerdo con la NIIF 9 y CNIIF19, ha concluido que existe una **modificación sustancial cualitativa** de la deuda teniendo en cuenta los términos y condiciones de la nueva deuda, y por tanto ha dado de baja la deuda original a su valor contable, y contabilizado el alta de los nuevos bonos y las acciones a su valor razonable en el momento del canje, reconociendo en la cuenta de resultados la diferencia entre ambos importes así como los gastos asociados a la refinanciación de los bonos.

Un aspecto determinante en esta valoración cualitativa, ha sido la consideración de las **garantías de la nueva deuda**, ya que:

- Los Bonos canjeados no tenían garantía alguna (*unsecured*).
- Los Nuevos Bonos tienen garantías reales y personales muy amplias, afectando a la mayoría de los activos del Grupo (*secured*), con las ventajas que ello supone en caso de incumplimiento (*default*) (véase los términos y condiciones de los Nuevos Bonos en el punto anterior).

A continuación, se detalla el impacto contable que ha supuesto la Reestructuración, considerando que existe una modificación sustancial de la deuda y en base a los siguientes hechos:

- i. **Cotización de las acciones** al cierre del primer día de cotización, tras los Aumentos de Capital realizados, de **0,636 euros por acción**.
- ii. **Valor razonable de los Nuevos Bonos al 89,26 %** en el momento del intercambio, basado en un modelo construido para estimar el valor razonable del bono de acuerdo a los principios que establece la NIIF 13 y considerando los siguientes argumentos:
 - Inexistencia de un mercado activo del bono, que determina que la cotización del mismo solo sea un precio indicativo y no fiable de cara a realizar los cálculos para la contabilización de la nueva deuda.
 - Menor riesgo de crédito por las garantías entregadas.
 - Inyección de efectivo a través de los Aumentos de Capital Dinerarios.
 - Ampliación del plazo de vencimiento comprendido entre 1 y 2 años, a un nuevo vencimiento de 5 años.
 - Aumento del rendimiento para el inversor, fundamentalmente por el tipo de interés PIK, que será del 1,5% anual hasta el 15 de septiembre de 2023, incrementándose hasta el 4,65% a partir de esa fecha. En cada fecha de pago de intereses, el interés PIK de los nuevos bonos será capitalizado y añadido al importe agregado del principal pendiente de los Nuevos Bonos.
 - La estimación de la calidad crediticia de OHL tras los acuerdos alcanzados, las obligaciones de entidades comparables, estimaciones de CDS, etc.

El efecto contable de la Reestructuración en los distintos epígrafes del balance se resume en el siguiente cuadro:

ACTIVO	Miles de euros
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	50.236
Total activo corriente	50.236
Total activo	50.236
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Miles de euros
Capital Social	76.144
Prima de emisión	62.828
Reservas	(9.102)
Resultado	75.375
Patrimonio neto	205.245
Emisión oblig. y ot. valores negociables	(155.009)
Total pasivo	(155.009)
Total pasivo y patrimonio neto	50.236

En cuanto al **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes** se produce un **incremento de 50.236 miles de euros** por los Aumentos de Capital Dinerarios por importe de 71.398 miles de euros, y una disminución de (21.162) miles de euros por los gastos asociados a los nuevos bonos.

El **Incremento en Patrimonio neto** se sitúa en **205.245 miles de euros** como consecuencia de:

- **Aumentos de Capital Dinerarios** por importe de 71.398 miles de euros, registrando en capital social 49.582 miles de euros y en prima de emisión 21.816 miles de euros.

- Valoración de los instrumentos de patrimonio entregados por la **Capitalización de la Deuda**, tomando como referencia el precio de cierre del primer día de cotización en el mercado continuo tras la fecha en la que se hizo efectiva la Reestructuración y se canceló el pasivo, y que fue de 0,636 euros por acción. Aplicando dicho importe al número de acciones emitidas por Capitalización de la Deuda (91.937.700 acciones), el valor razonable de las acciones contabilizadas fue de 22.984 miles de euros en capital social y 35.488 miles de euros en prima de emisión.
- Valoración de los instrumentos de patrimonio entregados por la **Capitalización de las Comisiones**, igual que en el caso anterior se consideró una cotización de 0,636 euros por acción que aplicada al total de acciones emitidas por este concepto (14.310.263 acciones), ha supuesto la contabilización a valor razonable de las acciones por importe de 9.102 miles de euros, 3.577 miles de euros en capital social y 5.525 miles de euros en prima de emisión. Estas comisiones a su vez se han considerado como gastos asociados al resto de Aumentos de Capital y se han imputado directamente a patrimonio neto sin pasar por la cuenta de resultados.
- **Aumento del Resultado del ejercicio** que viene dado por la diferencia entre el valor contable de la deuda que se cancela y el valor razonable de los nuevos bonos y de las acciones por importe de 96.537 miles de euros. Además, incluye unos gastos de refinanciación asociados a la nueva deuda de 21.162 miles de euros.

La **disminución de los Instrumentos de deuda**, dándose de baja la deuda original a coste amortizado por 589.943 miles de euros y **registrando una nueva deuda a su valor razonable por importe de 434.934 miles de euros**. Para la valoración de la nueva deuda se ha considerado un valor razonable de los bonos de 89,26% según se ha explicado anteriormente.

El registro contable a valor razonable de la nueva deuda es independiente de las obligaciones de pago de los nuevos bonos, cuyo valor nominal asciende a 487.267 miles de euros.

2.10.- Variaciones en el perímetro de consolidación

En los Anexos I y II de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 se facilita información relevante sobre las sociedades del Grupo que fueron consolidadas por integración global y sobre las valoradas por el método de la participación.

Al 31 de diciembre de 2021 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

Incorporaciones	N.º Sociedades
Por integración global	17
Por el método de la participación	1
Total incorporaciones	18

Salidas	N.º Sociedades
Por integración global	8
Por el método de la participación	8
Total salidas	16

Dentro de las incorporaciones cabe destacar:

- En febrero de 2021 el Grupo obtuvo la toma de control del Grupo Pacadar, mediante dación en pago del 100% de las acciones de Pacadar, S.A., que supuso el alta en el perímetro de consolidación de sus 12 sociedades. Su actividad consiste en el diseño, cálculo, fabricación, transporte y montaje de prefabricados de hormigón.
- Asimismo, durante el ejercicio 2021 se han constituido 3 sociedades para llevar a cabo la Reestructuración Societaria prevista que son: OHL Operaciones, S.A. de nacionalidad española; y OHL Iniciativas, S.à.r.l y OHL Holding, S.à.r.l. luxemburguesas.

Las salidas más significativas han sido:

- En abril de 2021 se ha producido la venta de la participación en el Nuevo Hospital de Toledo, S.A. y su operadora Mantholedo, S.A.U. (véase nota 3.5).
- En junio de 2021 el Grupo ha vendido el 49% de participación en el proyecto Old War Office que ha supuesto la salida de 5 sociedades (véase nota 3.5).
- En octubre de 2021 el Grupo ha materializado la venta de su participación del 65% en la sociedad concesionaria Aguas de Navarra, S.A. y del 30% de Navarra Gestión del Agua S.A., a la sociedad Impact Navarra S.R.L.U. El precio de venta, que incluye un valor asignado a las acciones, y el pago de la deuda subordinada y otras cuentas a cobrar, se fijó en 25.969 miles de euros, cobrándose en su totalidad en la fecha de venta. El resultado de enajenación ascendió a 7.699 miles de euros (véase nota 3.19).

Asignación del Precio de compra del Grupo Pacadar

Tras perfeccionarse, con fecha 24 de febrero de 2021, todas las condiciones suspensivas del contrato de dación de pago y reconocimiento de deuda suscrito con fecha 27 de diciembre de 2020 entre OHL, GVM e IESA y novado con fecha 5 de febrero de 2021, el valor razonable de la contraprestación transferida, de acuerdo a los informes de expertos independientes y que el Consejo de Administración del Grupo tras el oportuno proceso de análisis de los mismos hizo suyos, situó el valor de empresa en 94.328 miles de euros (53.769 miles de euros del valor de las acciones y 40.559 miles de euros del crédito total concedido).

A continuación, se muestra el detalle del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos del Grupo Pacadar en el momento de la toma de control.

Valor razonable	Miles de euros
Activos Intangibles (cartera)	14.320
Inmovilizado material	77.367
Otros activos no corrientes	6.131
Activos no corrientes	97.818
Activos corrientes	10.893
Total activo	108.711
Pasivo por impuesto diferido	14.712
Otros pasivos no corrientes	11.624
Pasivos no corrientes	26.336
Pasivos corrientes	58.848
Total pasivo	85.184
Coste de adquisición	53.769
Fondo de Comercio	30.242

De acuerdo a la NIIF 3, tras la adquisición, se realizó un análisis del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos para la asignación del precio de compra. Como consecuencia se registró una revalorización del inmovilizado material por importe de 41.362 miles de euros, se contabilizó un activo intangible de 13.939 miles de euros por los valores asignado a la cartera de clientes y un pasivo por impuesto diferido de 13.825 miles de euros, que corresponde al efecto impositivo de los dos ajustes anteriores.

Esta asignación del precio de compra tiene carácter provisional, si bien los Administradores del Grupo no esperan que se produzcan cambios significativos.

El importe neto de la cifra de negocio y resultado aportados por el Grupo Pacadar desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2021 ascendió a 29.249 miles de euros y (6.855) miles de euros respectivamente, sin tener en cuenta en este último caso la amortización en el ejercicio del mayor valor asignado a sus activos.

Al 31 de diciembre de 2021 se ha realizado el oportuno test de deterioro del valor de la inversión registrada en libros, lo que se ha comparado con el modelo actualizado de negocio del Grupo Pacadar, no poniéndose de manifiesto ningún ajuste (véanse notas 3.1.1, 3.1.2 y 3.3).

3.- NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1.- Inmovilizaciones intangibles, Inmovilizado material

3.1.1.- Inmovilizaciones intangibles

Dentro de este epígrafe se incluyen, principalmente los valores asignados en el proceso de consolidación a la cartera de clientes y contratos de las sociedades adquiridas en EE.UU., por un importe neto al 31 de diciembre de 2021 de 139.313 miles de euros (147.767 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Se ha dado de alta un activo intangible identificado en el marco de la combinación de negocios del Grupo Pacadar (véase nota 2.10).

Durante el ejercicio 2021 no existen indicios de pérdida de valor para estos activos tras la realización del oportuno test de deterioro.

3.1.2.- Inmovilizado material

Dentro de este epígrafe se incluyen activos por derecho de uso netos procedentes del reconocimiento de contratos de arrendamiento por un importe neto al 31 de diciembre de 2021 de 39.150 miles de euros (36.637 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Cabe destacar la entrada al perímetro de consolidación de terrenos y construcciones, maquinaria, instalaciones técnicas y otro inmovilizado por la toma de control del Grupo Pacadar (véase nota 2.10).

3.2.- Inmovilizaciones en proyectos concesionales

El desglose del valor neto contable de las “Inmovilizaciones en proyectos concesionales” por sociedades al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Activo intangible		
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	-	12.942
Marina Urola, S.A.	643	733
Otros	35	37
Total Activo intangible	678	13.712
Activo financiero		
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	-	61.417
Total activo financiero	-	61.417
Total	678	75.129

Destacar que el Grupo ha vendido la sociedad concesionaria Aguas de Navarra, S.A., que justifica la reducción en este epígrafe con relación al 31 de diciembre de 2020 (véase nota 2.9).

3.3.- Fondo de comercio

El movimiento del epígrafe de fondo de comercio de consolidación al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Sociedades que originan el fondo	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	2.492	2.492
Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	3.408	3.408
EyM Instalaciones, S.A.	99	99
Inizia Networks, S.L.	358	-
Pacadar, S.A.U. y Sociedades dependientes	30.242	-
OHL Servicios – Ingesan, S.A.U.	399	399
Total	36.998	6.398

Con fecha 24 de febrero de 2021 se produjo la toma de control del subgrupo Pacadar como consecuencia de la ejecución del Contrato de Dación en Pago y Reconocimiento de Deuda suscrito entre la Sociedad Dominante, Grupo Villar Mir, S.A.U. e Inmobiliaria Espacio S.A.U. cuyos términos incluían, entre otros, el control del 100% de las acciones de Pacadar, S.A.

Durante el ejercicio se ha llevado a cabo un proceso de asignación del precio de compra a determinados activos y pasivos identificados en las sociedades adquiridas quedando una diferencia entre el valor razonable de los activos netos adquiridos y el coste de adquisición de 30.242 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2021 se ha calculado el valor recuperable del Grupo Pacadar en base a un modelo de descuento de flujos de caja y se ha comparado con el valor en libros, no poniéndose de manifiesto ningún deterioro.

Para la elaboración del test de deterioro se han considerado unas proyecciones en base a estimaciones de ingresos y márgenes de la cartera contratada y por contratar, descontando los flujos de caja libres a un coste medio ponderado de capital del 8,5% y una tasa de crecimiento perpetuo del 1,9%.

3.4.- Activos financieros

Cartera de valores

La composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	31/12/2021		31/12/2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Valores a vencimiento	1.168	50.986	279	45.132
Valores disponibles para la venta	60.172	3	63.897	3
Subtotal	61.340	50.989	64.176	45.135
Provisiones	(15.921)	-	(3.928)	-
Total	45.419	50.989	60.248	45.135

Los importes de cartera de valores clasificados como corrientes, incluyen principalmente valores representativos de deuda, de las filiales americanas del Grupo, de las cuales 50.830 miles de euros están en garantía del buen fin de determinados proyectos en ejecución.

Las provisiones reflejan las pérdidas por deterioro estimadas para dejar la cartera de valores registrada a su valor razonable.

El epígrafe valores disponibles para la venta incluye principalmente al 31 de diciembre de 2021 el importe de la participación en la sociedad concesionaria Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A., en liquidación, por un importe de 44.193 miles de euros.

Otros créditos y depósitos y fianzas constituidos

El desglose por conceptos es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	31/12/2021		31/12/2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Otros créditos	142.039	150.532	243.063	14.701
Depósitos y fianzas constituidos	9.569	146.622	8.910	148.380
Deterioros	(33.388)	(13.362)	(5.322)	(13.311)
Total neto	118.220	283.792	246.651	149.770

En el caso de que exista riesgo de cobro de los créditos concedidos a otras entidades, se realiza el correspondiente deterioro.

Al 31 de diciembre de 2021 en Otros créditos y depósitos y fianzas constituidos se incluyen principalmente:

- 1) Un crédito participativo correspondiente a Aeropistas, S.L. y Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A. por importe de 18.587 miles de euros. La recuperación de esta inversión está sujeta al éxito del recurso contencioso-administrativo presentado por la administración concursal de las sociedades participadas ante el Tribunal Supremo, al Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de abril de 2019 (véase nota 4.3.2.2).
- 2) Préstamos concedidos a la sociedad concesionaria Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A, por importes de 125.879 miles de euros y 15.865 miles de euros.
- 3) Créditos concedidos a empresas asociadas por un importe de 52.585 miles de euros, principalmente corresponde a la deuda subordinada de Proyecto Canalejas.
- 4) Por último, se incluye en depósitos y fianzas constituidos corriente un depósito de 140.000 miles de euros en garantía de la línea de avales por importe de 313.764 miles de euros del contrato de Financiación Sindicada Multiproducto. Este contrato firmado inicialmente en diciembre de 2016 ha tenido varias novaciones, habiéndose suscrito la última en el marco de la reestructuración y siendo la fecha actual de vencimiento el 28 de junio de 2022, siempre que se cumplan una serie de condiciones contractuales.

Cabe destacar la reclasificación de Otros créditos de no corriente a corriente, que el Grupo mantiene con la sociedad concesionaria Cercanías Móstoles Navalcarnero como consecuencia de la previsión de inminente cobro de los mismos tras los acuerdos y posteriores pagos realizados por la Comunidad de Madrid a CEMONASA (véase nota 4.3.2.2 y apartado siguiente)

Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A.

En esta sociedad concesionaria durante el ejercicio 2021 se han producido diversas resoluciones de la Comunidad de Madrid (en adelante CAM), por la que se han cobrado en la sociedad concesionaria, importes adeudados a la misma, así tenemos:

- i. Con fecha 4 de agosto de 2021 la CAM procedió al pago de un importe total de 18.285 miles de euros por importes indebidamente ejecutados de avales, más intereses de demora.
- ii. Con fecha 28 de diciembre de 2021 la CAM, en pago de la liquidación del contrato de "Redacción de Proyecto, Construcción y Explotación de la Obra Pública de la nueva línea

de Transporte Ferroviaria entre Móstoles Central y Navalcarnero, abonó 123.390 miles de euros (más IVA) mas 39.106 miles de euros de intereses de demora.

Con este importe total de 180.781 miles de euros, la sociedad concesionaria a través de su Administrador Concursal procedió a realizar pagos a OHL S.A. en el mes de agosto de 2021, por importe de 18.000 miles de euros, en concepto de cancelación de créditos ordinarios que figuraban en la masa concursal (créditos por reclamación y otros créditos), aplicando los importes restantes a otros pagos a terceros, según el orden de prelación establecido.

El resto de importes cobrados han quedado en poder de la sociedad concesionaria, razón por la cual, el Grupo ha procedido a reclasificar como Activos financieros corrientes los créditos que previsiblemente iban a ser cobrados a corto plazo, lo que ha tenido lugar en enero de 2022.

En el mes de enero de 2022 el Grupo ha cobrado un total de 160.155 miles de euros en concepto de crédito ordinario por reclamación de obras, créditos por avales y crédito participativo, habiendo sido abonados otros importes menores, 1.646 miles de euros de facturas pagadas por OHL, S.A. por cuenta de CEMONASA.

Al 31 de diciembre de 2021 el valor en libros de esta inversión asciende a 185.938 miles de euros, incluyendo el valor de la participación y otros créditos (203.574 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Teniendo en cuenta la evolución de esta situación litigiosa, con significativos importes cobrados en el ejercicio 2021 y estando todavía pendientes reclamaciones ante los Tribunales por Obras complementarias ejecutadas y no cobradas, los Administradores estiman que el valor en libros registrado al 31 de diciembre de 2021 y el resultante a enero de 2022 tras los importes cobrados, se consideran recuperables.

3.5.- Acuerdos conjuntos

3.5.1. Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las inversiones contabilizadas por el método de la participación son las siguientes:

Sociedades	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Negocios conjuntos		
Constructora Vespucio Oriente, S.A.	3.624	2.156
Nova Dársena Esportiva de Bara, S.A.	8.330	9.807
NCC - OHL Lund-Arlöv, fyra spar Handelsbolag	3.870	2.366
Rhatigan OHL Limited	1.266	1.616
Otras	630	11.675
Entidades asociadas		
Alse Park, S.L.	2.301	974
Health Montreal Collective Limited Partnership	-	5.675
Nuevo Hospital de Toledo, S.A.	-	19.157
Proyecto Canalejas Group, S.L.	146.137	145.807
57 Whitehall Holdings S.A.R.L.	-	98.683
Otras	1.063	(2.810)
Total	167.221	295.106

El activo más importante es:

Canalejas (Proyecto Canalejas Group S.L.)

El Grupo OHL mantiene al 31 de diciembre de 2021 una participación del 50,0% en el proyecto, cuyo valor asciende a 146.137 miles de euros. Adicionalmente tiene un derecho de cobro por deuda subordinada de 52.108 miles de euros contabilizado como activo financiero no corriente, dentro del epígrafe de otros créditos.

El efecto del COVID-19 sigue siendo significativo para el Proyecto, habiendo estado el Hotel Four Seasons claramente afectado por las restricciones a la movilidad que han existido en el primer semestre de 2021, especialmente aquellas que han afectado a la movilidad internacional. No obstante, esta circunstancia, que ha limitado las ocupaciones del Hotel, no ha impedido que el Hotel se posicione como el principal referente en el segmento de hoteles de lujo de Madrid.

Con respecto a la Galería de Canalejas, cuya comercialización también ha sufrido retrasos a consecuencia del COVID-19, a lo largo de 2021 se ha avanzado de manera sustancial en dicha comercialización, habiendo cerrado acuerdos en el periodo con algunas de las principales marcas internacionales de referencia en el sector de gran lujo. La Galería de Canalejas, que va a tener dos zonas diferenciadas, una destinada a restauración, que ha abierto al público en diciembre de 2021, y otra a moda y complementos de lujo, que iniciará sus actividades en el primer semestre de 2022. Todo lo anterior con la excepción de la tienda de Hermes, que abrió al público el pasado mes de octubre de 2020, y la tienda de Cartier, que abrió en noviembre de 2021.

La apertura de la Galería, unida a la paulatina vuelta a la normalidad propiciada por la vacunación, debe contribuir a la recuperación del valor del Proyecto en el medio plazo.

No obstante lo anterior, las mayores inversiones y costes incurridos, además de una menor rentabilidad del proyecto, relacionados principalmente con el retraso en la apertura de la Galería comercial, han hecho necesario realizar un ajuste por importe de (14.543) miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (véase nota 3.19).

Con fecha 12 de abril de 2021 el Grupo ha materializado la **venta de su participación del 33,34% en Nuevo Hospital de Toledo, S.A y su operadora Mantohledo, S.A.U.** en la que participaba al 100%, a la sociedad holandesa Guadiana Holding B.V., decisión que se comunicó al mercado el pasado 23 de noviembre de 2020. El precio fijado en la transacción, que incluía además de las acciones la cesión de préstamos, ascendió a 74.603 miles de euros encontrándose cobrado en su totalidad a la firma del contrato de compra-venta. El resultado de enajenación en el consolidado por la venta de las acciones deducidos los costes de transacción han sido de 46.861 miles de euros.

El pasado 24 de junio el Grupo comunicó al mercado la **venta** por parte de Obrascón Huarte Lain Desarrollos, S.A.U. del 49% de su participación en el **proyecto Old War Office** en Londres a través de 57 Whitehall Holdings S.à.r.l., y del 50% de la desarrolladora Westminster Development Services Limited, en favor del Grupo Hinduja, socio en ese proyecto. El precio de venta se fijó en 84.396 miles de libras, habiéndose cobrado 15.000 miles de libras en la fecha de la transacción y otros 15.000 miles de libras en el mes de diciembre, quedando aplazado el resto que se cobrará de acuerdo a lo estipulado en el contrato. Al 31 de diciembre de 2021 el saldo pendiente de cobro asciende a 54.396 miles de libras.

El impacto en resultados de esta transacción no ha sido significativo, ya que al cierre del ejercicio de 2020 el valor de la participación se encontraba registrado a valor de mercado en base a ofertas de adquisición recibidas.

El resultado a 31 de diciembre de 2021 de los negocios conjuntos en proporción al porcentaje de participación en los mismos es de 45 miles de euros.

El resultado a 31 de diciembre de 2021 de las entidades asociadas en proporción al porcentaje de participación en las mismas es de (2.748) miles de euros.

3.5.2 Operaciones conjuntas

El Grupo desarrolla parte de su actividad mediante la participación en contratos que se ejecutan conjuntamente con otros socios ajenos al Grupo, fundamentalmente a través de Uniones Temporales de Empresas y otras entidades de características similares, que se integran proporcionalmente en los estados financieros intermedios consolidados.

No existe ninguna operación conjunta individualmente significativa respecto a los activos, pasivos y resultados del Grupo.

3.6.- Activos/Pasivos no corrientes mantenidos para la venta

El Grupo ha suscrito un contrato de compraventa de acciones para la venta de su participación, del 25% en el capital social, de la sociedad concesionaria del Centro Hospitalario Universitario Montreal (CHUM) al Grupo BBGI. La operación también comprende la venta del crédito subordinado que posee el Grupo OHLA frente a la concesionaria.

Esta operación, a la fecha de cierre de los estados financieros intermedios, está sujeta a la obtención de autorizaciones y cumplimiento de condiciones habituales para este tipo de operaciones. Conforme a lo establecido en la NIIF 5 se han reclasificado los activos y pasivos asignados a la venta, a las líneas denominadas Activos/Pasivos no corrientes mantenidos para la venta, manteniéndose el valor contable por ser inferior al valor razonable menos los costes de venta.

En la siguiente tabla se puede ver la composición por naturaleza de los diferentes activos y pasivos que están clasificados como mantenidos para la venta a diciembre 2021:

Miles de euros	
Activos mantenidos para la venta	31/12/2021
Otros créditos no corrientes	29.660
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	2.853
Deudores varios	1
Otros activos corrientes	1
Activos no corrientes mantenidos para la venta	32.515
Miles de euros	
Pasivos mantenidos para la venta	31/12/2021
Acreedores comerciales y otras cuentas por cobrar	8
Otros pasivos corrientes	1
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	9

3.7.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Clientes por ventas y prestaciones de servicios

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		
Por obras o servicios pendientes de certificar o facturar	418.876	368.292
Por certificaciones	480.478	484.373
Por retenciones de clientes	124.160	124.732
Por efectos comerciales	3.064	234
Subtotal	1.026.578	977.631
Anticipos de clientes	(424.525)	(417.146)
Total neto de anticipos	602.053	560.485
Provisiones	(103.348)	(98.026)
Total neto	498.705	462.460

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de clientes está minorado en 53.508 miles de euros (43.349 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) por las cesiones a entidades financieras de créditos frente a clientes, sin posibilidad de recurso en el caso de impago por éstos, razón por la cual se minoró el citado saldo.

Otras cuentas por cobrar

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros					
	31/12/2021			31/12/2020		
	Saldo bruto	Deterioros	Saldo neto	Saldo bruto	Deterioros	Saldo neto
Empresas asociadas deudoras	112.219	(3.039)	109.180	134.521	(1.014)	133.507
Personal	1.160	-	1.160	931	-	931
Administraciones públicas	85.743	-	85.743	77.368	-	77.368
Deudores varios	78.001	(6.872)	71.129	47.159	(10.074)	37.085
Total	277.123	(9.911)	267.212	259.979	(11.088)	248.891

Los saldos con empresas asociadas deudoras corresponden, principalmente, a transacciones relacionadas con la actividad habitual del Grupo, realizadas en condiciones de mercado.

La composición del saldo neto de deudores varios al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde a prestaciones de servicios, alquiler y venta de maquinaria y materiales.

3.8.- Otros activos corrientes

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de este epígrafe asciende a 48.025 miles de euros (128.731 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

La variación más significativa es debida a la ejecución del Contrato de Dación en Pago y Reconocimiento de Deuda suscrito entre la Sociedad Dominante, Grupo Villar Mir, S.A.U. e Inmobiliaria Espacio, S.A.U., que se completó el 24 de febrero de 2021 según informó la Sociedad Dominante al mercado ese mismo día, incluyendo la satisfacción de las condiciones suspensivas a las que estaba sujeto.

Al 31 de diciembre de 2020, incluía saldos con empresas vinculadas compuestos principalmente por:

- Un importe nominal de 91.611 miles de euros correspondiente a un crédito a Grupo Villar Mir, S.A.U. (en adelante GVM) y
- Un crédito de importe nominal que asciende a 38.874 miles de euros y otro de 1.685 miles de euros con la empresa Pacadar, S.A.

En el marco de la ejecución del contrato se han registrado las siguientes operaciones:

- La dación en pago del 100% de las acciones de Pacadar cuyo accionista único era GVM a favor de la Sociedad Dominante. El valor razonable de la contraprestación transferida, de acuerdo a los informes de expertos independientes, situó el valor de empresa en 94.328 miles de euros (53.769 miles de euros por valor asignado a las acciones y 40.559 miles de euros del crédito total concedido).
- La dación en pago de las participaciones de la sociedad Alse Park, S.L. representativas del 32,5% de su capital titularidad de GVM. El valor asignado a las Participaciones por importe de 1.600 miles de euros, se ha hecho considerando el informe de valoración emitido por un experto independiente.
- Reconocimiento de un crédito por la deuda reconocida por GVM frente a la Sociedad Dominante por un importe, neto de provisión, de 2.068 miles de euros. Hay que considerar que el Grupo registró un deterioro por importe de (35.596) miles de euros al cierre del ejercicio 2020, tras realizar una estimación del valor recuperable de la deuda en base al valor razonable de las garantías existentes.

Conforme a lo anterior, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que el valor recuperable se aproxima a su valor en libros.

3.9.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe recoge la parte plenamente líquida del patrimonio del Grupo y está constituido por los saldos efectivos en caja y bancos, así como los depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. Estos saldos no tienen restricciones a su disponibilidad ni se encuentran sometidos a riesgos de variaciones en su valor. En su gran mayoría corresponden a imposiciones a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo asciende a 507.455 miles de euros, de los que 147.543 miles euros corresponden a Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo. Asimismo, existe una Tesorería restringida por importe de 7.990 miles de euros relacionada con garantías por avales.

3.10.- Capital social

En el marco de la Reestructuración, dentro de los términos del Contrato de Lock-Up, se ha llevado a cabo una Reducción de Capital y posteriormente Aumentos de Capital que han contribuido al fortalecimiento de la estructura de capital del Grupo.

El 26 de marzo de 2021, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprobó la reducción de capital mediante la reducción del valor nominal de las acciones en circulación a razón de 0,35 euros por acción, pasando de un valor nominal de 0,60 euros por acción a 0,25 euros por acción. El otorgamiento de la escritura se produjo el 30 de marzo de 2021 y fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 20 de abril de 2021. Su contabilización ha supuesto una disminución del capital social en (100.292) miles de euros y un aumento de las reservas voluntarias no disponibles por el mismo importe (véase nota 2.9.7).

En la misma fecha, 26 de marzo de 2021, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó Aumentos de Capital en la Sociedad Dominante cuyas escrituras de ejecución se otorgaron el 25 de junio de 2021 y fueron inscritas en el Registro Mercantil de Madrid el 28 de junio de 2021, fecha en la que se admitieron a negociación todas las acciones nuevas emitidas en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona. Los Aumentos de Capital Dinerarios fueron desembolsados en su totalidad en el momento de la suscripción. Como consecuencia de estas operaciones, el capital social de la Sociedad Dominante se ha ampliado en 76.144 miles de euros mediante la emisión de 304.576.294 nuevas acciones ordinarias con los mismos derechos que las acciones existentes hasta ese momento (véase nota 2.9.7). Los costes de transacción, que incluyen los específicos de los Aumento de Capital además de la Capitalización de las Comisiones de Estructuración y de Backstop, por importe de 11.070 miles de euros se han registrado como menor importe de reservas, deducido el efecto fiscal de 2.768 miles de euros.

Tras los Aumentos de capital al 31 de diciembre de 2021 el capital social de Obrascón, Huarte Lain, S.A. ha quedado fijado en 147.781.146 euros, dividido en 591.124.583 acciones, de 0,25 euros de valor nominal cada una y todas ellas pertenecientes a una única clase y serie. El movimiento habido se detalla en el siguiente cuadro:

Concepto	Número de acciones	Valor nominal por acción (euros)	Nominal (Miles de euros)
Número de acciones y nominal del capital social al 31 de diciembre de 2020	286.548.289	0,60	171.929
Reducción de capital por reducción de valor nominal	286.548.289	(0,35)	(100.292)
Aumentos de capital	304.576.294	0,25	76.144
Número de acciones y nominal del capital social al 31 de diciembre de 2021	591.124.583	0,25	147.781

Como consecuencia de los Aumentos de Capital que no han requerido el ejercicio de derechos de suscripción preferente se ha producido una dilución de la participación en el capital social de los accionistas existentes. Al 31 de diciembre de 2021 tenían participaciones directas e indirectas, iguales o superiores al 3% en el capital social de Obrascón Huarte Lain, S.A., las siguientes sociedades:

Sociedad	% de participación
Acción concertada (Sres. Amodio)	25,97
Simon Davies	15,51
Inmobiliaria Espacio, S.A.	7,10

3.11.- Prima de emisión

Los movimientos habidos en la prima de emisión durante el ejercicio 2021 han sido los siguientes:

Concepto	Miles de euros
Saldo prima de emisión al 31 de diciembre de 2020	1.265.300
Aumentos de capital	68.440
Ajustes a valor razonable	(5.612)
Saldo prima de emisión al 31 de diciembre de 2021	1.328.128

Los ajustes realizados en la prima de emisión han sido como consecuencia del registro a valor razonable de los aumentos de capital por Capitalización de deuda, para la Capitalización de la Comisión de Estructuración y Compromiso de Inversión, así como para la Capitalización de la Comisión Backstop (véase nota 2.9.8).

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

3.12.- Acciones propias

El movimiento habido en el capital social de la Sociedad Dominante para el ejercicio 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Concepto	Nº de acciones	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2019	515.037	535
Compras	22.615.843	18.728
Ventas	(22.530.013)	(18.857)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	600.867	406
Compras	11.906.100	8.327
Ventas	(11.965.671)	(8.229)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	541.296	504

3.13.- Reservas

El detalle por conceptos de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Reservas restringidas de la Sociedad Dominante		
Reserva legal	29.556	34.386
Reserva por capital amortizado	11.182	11.182
Subtotal	40.738	45.568
Reservas voluntarias y reservas de consolidación		
Atribuidas a la Sociedad Dominante	(706.378)	(604.631)
Atribuidas a las entidades consolidadas	(161.575)	(209.608)
Subtotal	(867.953)	(814.239)
Total	(827.215)	(768.671)

La variación en las Reservas voluntarias de la Sociedad Dominante durante el ejercicio 2021 se debe principalmente a:

- Distribución del resultado del ejercicio 2020 por importe de (205.203) miles de euros.
- Dotación de una reserva indisponible por importe de 100.292 miles de euros igual a la reducción de capital social, en los términos del artículo 335.c) de la ley de Sociedades de Capital.
- Gastos de ampliación de capital netos de impuestos por importe de (8.420) miles de euros.

La Reserva legal se encontraba dotada en su totalidad al cierre del ejercicio 2020. Al 31 de diciembre de 2021 se ha realizado un ajuste contable para situarla en el 20% de la nueva cifra de Capital Social, que fue reducido, con abono a Reservas voluntarias.

3.14.- Ajustes por valoración

Reservas de coberturas

Recogen el importe de las variaciones de valor de los instrumentos financieros derivados netos de su impacto fiscal. El movimiento del saldo de este epígrafe el ejercicio 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Saldo inicial	(15.125)	(16.300)
Variación neta del ejercicio de sociedades consolidadas por integración global	5.783	(2.069)
Variación neta del ejercicio de sociedades consolidadas como inversión contabilizadas por el método de la participación	9.342	3.244
Saldo final	-	(15.125)

La variación en este epígrafe se explica por la venta del Nuevo Hospital de Toledo y la sociedad concesionaria Aguas de Navarra, que tenían contratados derivados de tipo de interés designados como instrumentos de cobertura (véase nota 3.19).

Diferencias de conversión

El detalle por países y sociedades de los saldos de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Países	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Arabia Saudí	3.538	1.854
Canadá	(3.855)	(3.908)
Colombia	4.414	1.970
México	(37.666)	(41.012)
Chile	(16.044)	1.832
Perú	(397)	(322)
Reino Unido	(16)	(1.270)
República Checa	4.887	4.001
Estados Unidos	15.821	(5.919)
Otros países	(541)	4.535
Total	(29.859)	(38.239)

3.15.- Deudas con entidades de crédito y emisiones de obligaciones y otros valores negociables

Los saldos en balance de las deudas con entidades de crédito y las emisiones de obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan en el cuadro siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Pasivo no corriente		
Deudas con entidades de crédito	43.355	52.852
Emisión de bonos corporativos	444.642	589.636
Pasivo corriente		
Deudas con entidades de crédito	26.054	97.827
Emisión de bonos corporativos	9.458	8.804
Total	523.509	749.119

Durante el ejercicio 2021 se ha producido una reducción de la Deuda Financiera por importe de (225.610) miles de euros motivada principalmente por:

- La emisión de Nuevos Bonos y la cancelación de los antiguos, que ha supuesto una disminución en el valor en libros de la deuda de (144.340) miles de euros contabilizada en el epígrafe de Emisión de bonos corporativos.
- Una disminución de (51.008) miles de euros respecto al saldo registrado a 31 de diciembre de 2020, en el epígrafe de deudas con entidades de crédito, como consecuencia de la venta de la participación del Grupo en la sociedad concesionaria Aguas de Navarra S.A.
- Durante el ejercicio se han llevado a cabo cancelaciones anticipadas del crédito garantizado por el ICO por importe de (40.830) miles de euros, según se explica más adelante.

3.15.1- Deudas con entidades de crédito

- El desglose de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2021 por años de vencimiento es el siguiente:

Concepto	Miles de euros						Total
	2022	2023	2024	2025	2026	Resto	
Negociación de Certificaciones y Efectos	572	-	-	-	-	-	572
Préstamos hipotecarios	44	46	15	3	-	-	108
Préstamos y pólizas de crédito	25.436	21.537	20.842	912	-	-	68.727
Total préstamos	26.052	21.583	20.857	915	-	-	69.407
Deudas por intereses devengados y no vencidos	2	-	-	-	-	-	2
Total deudas por intereses devengados y no vencidos	2	-	-	-	-	-	2
Total	26.054	21.583	20.857	915	-	-	69.409

- Líneas de negociación de certificaciones y efectos

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Límite concedido	572	-
Utilizado	572	-
Disponibile	-	-

- Préstamos hipotecarios

Al 31 de diciembre de 2021 determinados activos del inmovilizado material, por importe de 305 miles de euros (357 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), se encuentran afectos a garantías hipotecarias, por importe de 60 miles de euros (87 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 determinadas inversiones inmobiliarias, por importe de 162 miles de euros (164 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), se encuentran afectas a garantías hipotecarias, por importe de 48 miles de euros (63 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

- Contrato de financiación puente (ICO)

Con fecha 30 de abril de 2020, la Sociedad Dominante firmó un contrato de financiación puente por importe de hasta 140.000 miles de euros, que ha sido novado en sucesivas ocasiones. Dicho contrato cuenta con un aval del Instituto de Crédito Oficial (ICO), que cubre el 70% del importe de la financiación, además está garantizado con determinadas garantías reales; en concreto, prendas sobre participaciones de algunas sociedades del Grupo y prendas sobre cuentas y derechos de crédito derivados de posiciones intragrupo entre sociedades del Grupo.

El límite al 31 de diciembre de 2021 está fijado en 54.502 miles de euros (al 31 de diciembre 2020 era de 130.331 miles de euros), tras cancelaciones anticipadas sucesivas en cumplimiento del contrato, por un importe igual al 50% de los fondos procedentes de la venta de activos. Este límite se encuentra totalmente dispuesto a la fecha.

Con fecha 27 de mayo de 2021 la Sociedad Dominante recibió aprobación por parte del ICO para el aplazamiento de la fecha de vencimiento de esta línea de crédito hasta el 30 de octubre de 2024, fijada inicialmente el 30 de octubre de 2021. Las cuotas de amortización son trimestrales lineales pagaderas el último día de cada trimestre natural, siendo la **primera cuota pagadera el 30 de junio de 2022**.

El tipo de interés aplicable a lo dispuesto es de 5,5% + Euribor a partir del 1 de mayo de 2021 hasta vencimiento.

Este crédito ha sido amortizado totalmente con fecha 4 de febrero de 2022 con los fondos precedentes de los cobros de CEMONASA (véase nota 5).

- Límites de Préstamos y pólizas de crédito.

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Límite concedido	96.731	252.039
Utilizado	69.680	159.114
Disponibile	27.051	92.925

El tipo de interés medio devengado durante el ejercicio 2021 para las líneas de crédito utilizadas ha sido del 4,73% (3,40% en 2020).

3.15.2- Emisión de obligaciones y otros valores negociables

En el marco de la Reestructuración que concluyó el 28 de junio de 2021, el Grupo ha cancelado los bonos existentes con vencimientos en 2022 y 2023, a través de una combinación de: (i) quita; (ii) capitalización de parte del principal de los bonos; y (iii) emisión de nuevos bonos. Así, el registro contable de esta refinanciación ha supuesto dar de baja en el balance de situación un valor contable de los bonos por importe de 589.636 miles de euros, además del pago del cupón devengado hasta la fecha de ejecución de 23.787 miles de euros, y dar de alta la nueva emisión de bonos a valor razonable por importe de 434.934 miles de euros (véase nota 2.9).

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las características de los Nuevos Bonos, estando sus términos y condiciones debidamente desarrollados en la nota 2.9.7.

Entidad Emisora	Fecha de emisión	Cupón	PIK (*)	Vencimiento valor nominal		Garantías
				2025	2026	
OHL Operaciones, S.A.	junio-21	5,10%	1,50%	243.633	243.634	Personales y reales

Miles de euros

(*) A partir del 15 de septiembre de 2023, la PIK se incrementará hasta el 4,65%

A continuación, se detallan los componentes del valor contable de los Nuevos Bonos.

Concepto	Miles de euros
Emisión junio 2021	
Nominal Nuevos Bonos	487.267
Ajuste por valor razonable	(44.187)
Cupón corrido	9.458
Intereses PIK	1.562
Saldo al 31 de diciembre de 2021	454.100

El tipo de interés medio devengado durante el ejercicio 2021 por las emisiones de bonos ha sido del 5,10% (5,15% en 2020).

3.16.- Otros pasivos financieros

El detalle de otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Arrendamientos en pasivo no corriente	24.937	21.158
Derivados en pasivo no corriente	-	12.644
Arrendamientos en pasivo corriente	15.943	16.862
Total	40.880	50.664

La disminución en el epígrafe de derivados se debe a la salida del Grupo en el ejercicio 2021 de la sociedad concesionaria Aguas de Navarra.

3.17.- Otros pasivos

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	31/12/2021		31/12/2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas con empresas asociadas	-	82.252	-	109.025
Remuneraciones pendientes de pago	-	34.504	-	27.889
Administraciones públicas	-	63.906	-	67.070
Otras deudas no comerciales	21.398	32.340	12.129	14.260
Fianzas y depósitos recibidos	1.966	1.429	1.965	2.543
Otros	-	212	-	201
Total	23.364	214.643	14.094	220.988

3.18.- Situación fiscal

El Grupo fiscal consolidado

El Grupo tributa en régimen de consolidación fiscal tanto en España como en Estados Unidos en todas aquellas sociedades que cumplen los requisitos para hacerlo. El resto de sociedades tributa de forma individual.

Contabilización

El gasto por impuesto sobre sociedades del Grupo consolidado se obtiene como suma del gasto de los Grupos fiscales consolidados y de las sociedades que no consolidan fiscalmente.

Las bases imponibles fiscales se calculan a partir del resultado del ejercicio, corregido por las diferencias temporarias, las diferencias permanentes y las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

El efecto fiscal de las diferencias temporarias entre las transacciones registradas con criterios diferentes en los registros contables y en la declaración del impuesto, originan activos y pasivos por impuestos diferidos que serán recuperables o pagaderos en el futuro.

Las bases imponibles negativas, si se contabilizan, originan asimismo un activo por impuesto diferido que no minorará el gasto de ejercicios posteriores.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se registran a los tipos efectivos de gravamen a los que el Grupo espera compensarlos o liquidarlos en el futuro.

La contabilización de activos por impuestos diferidos se efectúa únicamente cuando no existen dudas de que en el futuro existirán beneficios fiscales contra los que cargar dicha diferencia temporaria.

Al efectuarse el cierre fiscal de cada ejercicio se revisan los saldos de los impuestos diferidos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las correcciones oportunas a fin de adaptarlos a la nueva situación.

Evolución del gasto por impuestos sobre beneficios

Las estimaciones de las principales partidas que afectan a la cuantificación del gasto por impuesto sobre beneficios son los siguientes:

Concepto	Miles de euros	
	2021	2020
Resultado consolidado antes de impuestos	60.971	(127.121)
Resultado por el método de la participación	2.703	(677)
Subtotal	63.674	(127.798)
Cuota al 25%	(15.918)	31.950
Impacto neto de otras diferencias permanentes, deducciones en cuota, diferencial de los tipos nacionales y ajustes	(20.325)	(54.939)
(Gasto)/Ingreso por impuesto sobre beneficios	(36.243)	(22.989)

Para el cálculo de dicha tasa se eliminan los resultados por puesta en equivalencia y ha de tenerse en cuenta que el Grupo no reconoce créditos fiscales si no existe la certeza de su recuperación.

Ejercicios abiertos a inspección

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

A 31 de diciembre de 2021, las sociedades que conforman el Grupo consolidado tienen sujetos a revisión por las autoridades fiscales los ejercicios no prescritos y que no han sido objeto de inspección, de todos los impuestos que les son de aplicación de acuerdo a las distintas legislaciones locales donde operan.

En julio de 2020, la Inspección de la Agencia Estatal de Administración Tributaria notificó a la Sociedad Dominante la apertura de un procedimiento de comprobación de los siguientes impuestos y períodos:

Concepto	
Impuesto sobre Sociedades	2014-2017
Impuesto sobre el Valor Añadido	07/2016-12/2019
Retenciones/Ingresos a cuenta. Rendimientos trabajo/profesional	07/2016-12/2019
Retenciones/Ingresos a cuenta. Capital Mobiliario	07/2016-12/2019
Retenciones a cuenta. Imposición No Residentes	07/2016-12/2019

No obstante, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, o eventuales inspecciones que pudieran realizarse de los ejercicios abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales, los pasivos fiscales contingentes resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 31 de diciembre de 2021.

3.19.- Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios del Grupo en el ejercicio 2021 asciende a 2.778.604 miles de euros (2.830.727 miles de euros en 2020), lo que implica una disminución del 1,8%, siendo su distribución por tipo de actividad, zona geográfica y mercados, la siguiente:

Tipo de actividad	Miles de euros		% Var.
	2021	2020	
Construcción	2.232.917	2.347.221	-4,9%
Industrial	165.536	166.281	-0,4%
Servicios	361.533	300.158	20,4%
Otros	18.618	17.067	9,1%
Total importe neto de la cifra de negocios	2.778.604	2.830.727	-1,8%

El importe neto de la cifra de negocios por área geográfica y mercados en el ejercicio 2021 y de 2020 es el siguiente:



Zona geográfica	Miles de euros	
	2021	2020
EEUU y Canadá	1.008.637	1.188.193
México	10.480	49.846
Chile	284.030	389.914
Perú	84.453	50.130
Colombia	53.070	33.962
España	821.592	659.013
Europa Central y del Este	380.238	324.009
Otros países	136.104	135.660
Total importe neto de la cifra de negocios	2.778.604	2.830.727

	Miles de euros	
	2021	2020
Mercado nacional	821.592	659.013
Mercado internacional:	1.957.012	2.171.714
Unión Europea	381.676	321.303
Zona euro	48.844	40.891
Zona no euro	332.832	280.412
Resto	1.575.336	1.850.411
Total	2.778.604	2.830.727

La conciliación de los ingresos ordinarios por segmentos con los ingresos ordinarios consolidados en el ejercicio 2021 y de 2020 es la siguiente:

Segmentos	Miles de euros					
	2021			2020		
	Ingresos ordinarios: clientes externos	Ingresos ordinarios entre segmentos	Total Ingresos ordinarios	Ingresos ordinarios: clientes externos	Ingresos ordinarios entre segmentos	Total Ingresos ordinarios
Construcción	2.232.917	10.437	2.243.354	2.347.221	19.647	2.366.868
Industrial	165.536	3.874	169.410	166.281	7.371	173.652
Servicios	361.533	708	362.241	300.158	1.168	301.326
Otros	18.618	5.376	23.994	17.067	5.224	22.291
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	(20.395)	(20.395)	-	(33.410)	(33.410)
Total	2.778.604	-	2.778.604	2.830.727	-	2.830.727

No se informa de los activos y pasivos por segmentos, al no considerarse relevante para la toma de decisiones del Grupo.

Otros ingresos de explotación

El importe de este epígrafe en el ejercicio 2021 asciende a 125.665 miles de euros (51.155 miles de euros en 2020).

Aprovisionamientos

Este epígrafe asciende a (1.513.204) miles de euros en el ejercicio 2021 (1.591.062) miles de euros en 2020), reducción acorde con la de la cifra de negocio y mejora del resultado de explotación.

Gastos de personal

Los gastos de personal del ejercicio 2021 ascienden a (814.608) miles de euros ((755.130) miles de euros en 2020). Dicho aumento se debe, principalmente al incremento de plantilla media del ejercicio.

Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2021	2020
Servicios exteriores	(238.141)	(221.339)
Tributos	(10.708)	(9.913)
Otros gastos de gestión corriente	(236.368)	(236.923)
Total	(485.217)	(468.175)

Ingresos financieros

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2021	2020
Ingresos por intereses de otras empresas	16.032	17.837
Ingresos por participaciones en capital	1.411	20
Ingresos por Reestructuración	99.481	-
Total	116.923	17.857

Los Ingresos por participaciones en el capital corresponden a los dividendos procedentes de la filial Mantholedo, S.A.U., distribuidos antes de su venta.

Los Ingresos por reestructuración recogen la diferencia entre el valor nominal de los bonos originales, esto es 592.888 miles de euros y el valor razonable de los nuevos bonos y acciones (véase nota 2.9.8).

Gastos financieros

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2021	2020
De financiación de operaciones corrientes	(64.724)	(52.552)
De operaciones de arrendamiento financiero y compras aplazadas de inmovilizado	(2.006)	(2.085)
Por actualización provisiones	311	167
Comisiones por Reestructuración	(24.106)	-
Total	(90.525)	(54.470)

Dentro de comisiones por Reestructuración se incluyen los gastos asociados a la emisión de los Nuevos Bonos por importe de (21.162) miles de euros, así como los gastos de formalización pendientes de amortizar de los bonos originales por importe de (2.944) miles de euros (véase nota 2.9.8).

Diferencias de cambio (ingresos y gastos)

Las diferencias de cambio en el ejercicio 2021 ascienden a 2.594 miles de euros ((1.816) miles de euros en el ejercicio 2020) y se producen principalmente por el efecto de los pesos chilenos, dólares canadienses, coronas checas y otros.

Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable

Al 31 de diciembre de 2021 asciende a (10.768) miles de euros ((17.940) miles de euros en el ejercicio 2020). Procede principalmente, del traspaso a resultados de las reservas de cobertura de instrumentos derivados registradas anteriormente en patrimonio, como consecuencia de la venta de Nuevo Hospital de Toledo y de la sociedad concesionaria Aguas de Navarra.

Resultado de entidades valoradas por el método de la participación

En el ejercicio 2021 ascienden a (2.703) miles de euros, frente a los 677 miles de euros en el ejercicio 2020 (véase nota 3.5.1).

Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros

En el ejercicio 2021 este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias asciende a 20.906 miles de euros, en el que se incluye un beneficio por la venta de Nuevo Hospital de Toledo, S.A. de 46.861 miles de euros, así como 7.699 miles de euros por el resultado de la venta de la sociedad concesionaria Aguas de Navarra, S.A.

Adicionalmente se incluye un deterioro realizado en el Proyecto Canalejas de (14.543) miles de euros, por las mayores inversiones y costes incurridos, por el retraso en la apertura de zonas comerciales y menor rentabilidad del proyecto, que todavía está sufriendo los efectos de la pandemia.

Lo anterior, unido a otros ajustes a resultados de enajenaciones anteriores (OHL Concesiones) y otras provisiones realizadas sitúan el importe de este epígrafe en los 20.906 miles de euros.

En el ejercicio 2020 cuyo importe registrado fue de (62.892) miles de euros, destacan principalmente el deterioro realizado también en el Proyecto Canalejas por (25.600) miles de euros, así como el realizado sobre los créditos pendientes de cobro del GVM por importe de (35.596) miles de euros.

3.20.- Estado de flujos de efectivo consolidado

El estado de flujos de efectivo consolidado ha sido elaborado teniendo en cuenta lo indicado en la NIC 7 y está desafectado de las variaciones de tipo de cambio de las monedas con las que opera el Grupo, frente al euro.

Asimismo, se han realizado las clasificaciones pertinentes para mostrar adecuadamente los cambios por entradas y salidas del perímetro de consolidación.

El estado de flujos de efectivo consolidado presenta, para cada uno de los principales apartados, los siguientes aspectos destacables:

Flujo de efectivo de las actividades de explotación

“Otros ajustes al resultado”, tiene el siguiente desglose:

Concepto	Miles de euros	
	2021	2020
Variación de provisiones	(10.753)	1.470
Resultados financieros	(39.130)	119.261
Resultado entidades valoradas por el método de la participación	2.703	(677)
Total	(47.180)	120.054

Los flujos de las actividades de explotación se sitúan en (633) miles de euros al 31 de diciembre de 2021, frente a los 7.644 miles de euros del año anterior.

Flujo de efectivo de las actividades de inversión

El flujo de las actividades de inversión en el ejercicio 2021 asciende a 85.623 miles de euros.

Los pagos por inversiones ascienden a (63.163) miles de euros.

Los cobros por desinversiones ascienden a 132.755 miles de euros, como consecuencia principalmente de las desinversiones realizadas en el primer semestre del año en Nuevo Hospital de Toledo, Mantohledo y el proyecto Old War Office (véase nota 3.5), además de la venta el pasado octubre de la sociedad concesionaria Aguas de Navarra.

Flujo de efectivo de las actividades de financiación

Asciende a 31 de diciembre de 2021 a (63.871) miles de euros e incluye principalmente el efecto de los Aumentos de Capital Dinerarios, así como el pago de los cupones de Bonos, gastos de reestructuración, y una disminución de la deuda por las cancelaciones parciales anticipadas del préstamo ICO.

Tras lo anterior y considerando el impacto de los tipos de cambio, el efectivo y equivalentes al final del periodo asciende a 507.455 miles de euros.

4.- OTRAS INFORMACIONES

4.1.- Personas empleadas

El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2021 y 2020, distribuido por categorías, es el siguiente:

Categoría profesional	Número medio de empleados	
	31/12/2021	31/12/2020
Alta Dirección/Directivos	86	74
Mandos Intermedios	1.179	1.599
Técnicos	2.758	2.497
Administrativos	575	651
Resto de personal	17.359	15.081
Total	21.957	19.902
Personal fijo	15.692	13.476
Personal eventual	6.265	6.426
Total	21.957	19.902
Hombres	10.515	10.849
Mujeres	11.442	9.053
Total	21.957	19.902

4.2.- Operaciones con entidades vinculadas

Se entiende por situaciones de vinculación las operaciones realizadas con agentes externos al Grupo, pero con los que existe una fuerte relación según las definiciones y criterios que se derivan de las disposiciones del Ministerio de Economía y Hacienda en su orden EHA/3050/2004 de 15 de septiembre y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su circular 1/2005 de 1 de abril.

En el ejercicio 2021 y 2020 se han producido las siguientes operaciones con entidades vinculadas:

	Miles de euros			
	2021	% s/Total	2020	% s/Total
Ingresos y Gastos				
Importe neto de la cifra de negocios	15.995	0,6%	33.629	1,2%
Otros ingresos de explotación	43	0,0%	100	0,2%
Ingresos financieros	-	0,0%	4.607	25,8%
Aprovisionamientos	413	0,0%	453	0,0%
Otros gastos de explotación	2.947	0,6%	3.225	0,7%
Otras transacciones				
Amortización o cancelación de créditos concedidos	-	-	52	-
Otras transacciones	404	-	437	-

El desglose de las operaciones realizadas durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

CIF	Sociedad vinculada	Concepto	Sociedad Grupo	Miles de euros
B-83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Importe neto de la cifra de negocio	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	56
A-87287223	Espacio Caleido, S.A.	Importe neto de la cifra de negocio	Obrascon Huarte Lain, S.A.	7.729
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Importe neto de la cifra de negocio	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	12
B-83962225	Espacio Living Homes, S.L.	Importe neto de la cifra de negocio	Obrascon Huarte Lain, S.A.	7.958
PTP1509286F8	Prefabricados y Transportes Pret, S.A. de C.V.	Importe neto de la cifra de negocio	Pacadar, S.A.U.	240
A-87287223	Espacio Caleido, S.A.	Otros ingresos de explotación	OHL Servicios-Ingosan, S.A.U.	2
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros ingresos de explotación	OHL Servicios-Ingosan, S.A.U.	14
B-85253888	Villar Mir Energía, S.L.U.	Otros ingresos de explotación	OHL Servicios-Ingosan, S.A.U.	27
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Aprovisionamientos	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	413
B-83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	1
B-83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	3
B-83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	4
B-83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de explotación	OHL Servicios-Ingosan, S.A.U.	13
B-83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Chemtrol Proyectos y Sistemas, S.L.	15
B-83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	53
B-83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Pacadar, S.A.U.	224
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de explotación	Pacadar, S.A.U.	67
JSE110223AT0	Jetflight Services, S.A. de C.V.	Otros gastos de explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	58
A-85255370	Grupo Ferroatlántica, S.A.U.	Otros gastos de explotación	Pacadar, S.A.U.	1
B-82607839	Promociones y Propiedades Inmobiliarias Espacio, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.A.	65
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contratos de gestión o colaboración	Obrascon Huarte Lain, S.A.	2.421
B-80209232	Inse Rail, S.L.	Contratos de gestión o colaboración	Obrascon Huarte Lain, S.A.	22
Otras transacciones				
A-82500257	Grupo Villar Mir, S.A.U.	Amortización o cancelación de créditos concedidos	Obrascon Huarte Lain, S.A.	53.769
A-82500257	Grupo Villar Mir, S.A.U.	Amortización o cancelación de créditos concedidos	Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.A.	1.600

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los saldos con entidades vinculadas son los siguientes:

Concepto	Miles de euros			
	31/12/2021	% s/Total	31/12/2020	% s/Total
Activo no corriente				
Otros créditos	34.831	24,5%	-	-
Activo corriente				
Anticipos a proveedores y subcontratistas				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.566	0,2%	23.959	2,5%
Deudores varios	-	0,0%	3.246	6,9%
Otros créditos	11.150	7,4%	151	1,0%
Otros activos corrientes (véase nota 3.8.)	-	0,0%	138.592	107,7%
Pasivo no corriente				
Otros pasivos no corrientes	-	-	-	-
Pasivo corriente				
Anticipos recibidos de clientes	541	0,1%	10.753	2,6%
Deudas por compras o prestaciones de servicios	525	0,1%	420	0,1%
Deudas representadas por efectos a pagar	40	0,1%	151	0,3%
Otras deudas no comerciales	11	0,0%	293	0,1%

Adicionalmente a 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene avales prestados a entidades vinculadas por importe de 646 miles de euros (11.855 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

La variación en los saldos de naturaleza comercial se debe a la salida del perímetro de vinculadas de la sociedad Espacio Caleido, S.A. en noviembre de 2021.

4.3.- Activos y pasivos contingentes

4.3.1.- Activos contingentes

No existen activos contingentes significativos al 31 de diciembre de 2021.

4.3.2.- Pasivos contingentes y garantías

4.3.2.1.- Garantías a terceros

Entre los pasivos de carácter contingente se incluye el correspondiente a la responsabilidad normal de las empresas constructoras por la ejecución y terminación de sus contratos de obra, tanto los suscritos por las propias sociedades del Grupo como los formalizados por las Uniones Temporales de Empresas en las que participan. Asimismo, para las filiales nacionales, existe la responsabilidad subsidiaria de las obligaciones de sus subcontratistas con los organismos de la seguridad social respecto a su personal en obra. Se estima que no se producirá quebranto alguno para el Grupo por estos conceptos.

A 31 de diciembre 2021, las sociedades del Grupo tenían prestadas garantías a terceros por importe de 3.239.567 miles de euros (3.215.384 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), de los cuales 3.192.041 miles de euros (3.145.084 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) corresponden, como es práctica habitual del sector, a garantías presentadas ante organismos públicos y clientes privados para garantizar el buen fin de la ejecución de obras, y el resto como consecuencia de garantías provisionales en licitación de obras.

El Grupo considera que, en la situación de las obras sujetas a este tipo de garantías, no se han puesto de manifiesto circunstancias que impliquen el registro de ninguna provisión.

Los compromisos adquiridos son la realización de la obra o proyecto de acuerdo al contrato principal firmado. En el caso de que el Grupo no cumpliera con las condiciones contempladas en el contrato y, en consecuencia, no realizara la obra o proyecto, el cliente tendría derecho a ejecutar el aval depositado, si bien debería demostrar el incumplimiento por parte del Grupo.

El Grupo entiende que viene cumpliendo con los compromisos adquiridos con sus clientes en relación a la realización de las obras o proyectos adjudicados, actividad principal del Grupo. Por tanto, considera que la probabilidad de incumplimiento de los contratos que ejecuta y en consecuencia que los avales o garantías entregados pudieran ser ejecutados, es remota.

Garantías personales y solidarias de carácter financiero

Adicionalmente algunas sociedades del Grupo tenían prestada garantía personal y solidaria a diversas entidades, principalmente bancarias, como garantía por pólizas de crédito concedidas a otras sociedades asociadas y cuyo importe a 31 de diciembre 2021 ascendía a 2.399 miles de euros (1.024 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Los Administradores de la Sociedad Dominante no esperan que, como consecuencia de la prestación de estas garantías, se produzcan pasivos adicionales que afecten a los estados financieros resumidos consolidados a 31 de diciembre 2021.

Compromisos de inversión

Las sociedades concesionarias están obligadas, de acuerdo con los contratos concesionales, a realizar determinadas inversiones, pero éstas no son significativas en el Grupo al haberse materializado la desinversión de la sociedad concesionaria Aguas de Navarra S.A.

4.3.2.2.- Litigios

Al 31 de diciembre de 2021, se encuentran en curso distintos litigios en Sociedad Dominante y/o sus sociedades dependientes, por el desarrollo habitual de su actividad.

Los litigios más relevantes del Grupo correspondientes a las Divisiones de Construcción e Industrial son:

- En el ejercicio 2014 el Grupo informaba que, derivado del **contrato Design and Construction of the Sidra Medical Research Centre (Doha, Qatar), Qatar Foundation for Education, Science and Community Development (QF)** y la joint venture (JV) formada por la Sociedad Dominante y Contrack Cyprus Ltda. (55% - 45% respectivamente) mantienen un litigio arbitral, iniciado el 30 de julio de 2014, ante la Cámara de Comercio Internacional.

Las reclamaciones recíprocas de las partes, a esta fecha, que corresponden con sus pretensiones, son por el lado de la JV la devolución de los avales ejecutados (880 millones QAR, 211,5 millones de euros), la liquidación de las variaciones de obra ejecutadas e impagadas ya reconocidas en Laudo Parcial (182 millones QAR, 43,7 millones de euros), el reconocimiento y liquidación de las variaciones de obra ejecutadas e impagadas sobre las que aún no existe pronunciamiento arbitral (76 millones QAR, 18,3 millones de euros) así como la liquidación de costes de prolongación de permanencia en obra conforme al tiempo

de prolongación ya reconocido en Laudo Parcial (190 millones QAR, 45,7 millones de euros). Por el contrario, QF reclama el reconocimiento de costes de terminación superiores al precio pendiente de aplicar del contrato (2.600 millones QAR, 624,9 millones de euros), el reconocimiento de importes por reparación de defectos (124 millones QAR, 28,3 millones de euros), el reconocimiento de importes por reparación de defectos pendiente de determinar la cantidad (106 millones QAR, 25,5 millones de euros), el reconocimiento de costes asociados a la reparación de defectos (238 millones QAR, 57,2 millones de euros) y el reconocimiento de penalidades contractuales por demora de la JV contratista (792 millones QAR, 190,3 millones de euros).

Tanto la procedencia de los conceptos que forman parte de cada reclamación, como las propias cantidades, están sujetas a su determinación por el tribunal arbitral. Hasta el momento se han cuantificado (i) el importe del aval ejecutado a la JV (880 millones QAR, 211,5 millones de euros), cuya cifra es fija y que en todo caso opera como un crédito a favor de la JV, (ii) el importe de las variaciones ejecutadas e impagadas sobre las que existe pronunciamiento arbitral (182 millones QAR, 43,8 millones de euros), cuya cifra también es fija y opera como un crédito a favor de la JV y (iii) el importe de la reparación de defectos (124 millones QAR, 29,8 millones de euros), cuya cifra también es fija y opera como un crédito a favor de QF. Si bien no existe orden de pago que, en su caso, se emitirá cuando todas las reclamaciones recíprocas hayan sido determinadas.

No obstante lo anterior, los Administradores de la Sociedad Dominante, sobre la base de los informes legales actualizados de terceros, así como las interpretaciones que sobre los mismos ha realizado la dirección de la Sociedad Dominante y los tiempos en los que podría dictarse sentencia, han reevaluado los diferentes escenarios de resolución del arbitraje en su conjunto y han concluido que, a pesar de los actuales niveles de incertidumbre del proceso, no es probable que se produzcan quebrantos adicionales para el Grupo.

- El día 7 de febrero de 2017, Rizzani de Eccher, SpA, Trevi, SpA y Obrascon Huarte Lain, S.A. iniciaron un procedimiento de arbitraje de protección de la inversión contra el Estado de Kuwait ante el CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversión) derivado del contrato **“Construction, Completion and Maintenance of Roads, Overpasses, Sanitary and Storm Water Drains, as well as other Services for Jamal Abdul Nasser Street”**. OHL ostenta un 50% de la Joint venture constructora. Este arbitraje se inició al amparo de los tratados internacionales de protección recíproca de inversiones suscritos por el Estado de Kuwait con España e Italia y como consecuencia de la violación de los mismos por el Estado de Kuwait por sus actuaciones obstructivas, abusivas y arbitrarias, en perjuicio del inversor extranjero, en la ejecución de dicho contrato.

La Joint venture presentó su demanda cuantificando la compensación económica a la que tienen derecho los demandantes en 100,6 millones de KWD (293,6 millones de euros) o alternativamente 90,4 millones de KWD (263,7 millones de euros), mas (en todo caso) 2,3 millones de KWD (6,71 millones de euros), con base en la evaluación realizada por consultores externos. Kuwait presentó contestación y reconvenición, que cuantificó en 32,1 millones KWD (93,6 millones de euros). Los Administradores de la Sociedad Dominante, sobre la base de los informes de terceros, así como las interpretaciones que sobre los mismos ha realizado la asesoría jurídica de la Sociedad Dominante, consideran que no es probable que de la resolución del arbitraje se produzca un quebranto para el Grupo.

El 13 de diciembre de 2017, Samsung C&T Corporation, Obrascon Huarte Lain, S.A. y Qatar Building Company interpusieron solicitud de arbitraje ante la Cámara de Comercio Internacional contra Qatar Raylways Company. La demanda deriva del contrato **“Design & Build Package 5 – Major Stations – Doha Metro Project”**. OHL ostenta un 30% de participación en la joint venture constructora. La joint venture reclama una cantidad

inicialmente estimada en 1.500 millones QAR (360,5 millones de euros). Qatar Rail ha presentado su contestación y reconvención inicial, que cuantifica en 1.000 millones QAR (240,3 millones de euros). Tras declararse incompetente el Tribunal Arbitral por no cumplirse los requisitos pactados en la cláusula arbitral en el momento de presentarse la solicitud de arbitraje, la Joint Venture ha presentado una nueva solicitud de arbitraje en la que reclama una cantidad inicialmente estimada de 1.400 millones QAR (336,5 millones de euros). Qatar Rail ha presentado reconvención por una cantidad inicialmente estimada de 860 millones QAR (206,7 millones de euros).

- Tras un periodo de suspensión, continúa la tramitación de la demanda interpuesta por Obrascon Huarte Lain, S.A. contra la compañía polaca PGB, S.A. en la que OHL reclama a PGB 191,5 millones de PLN (42,4 millones de euros) como consecuencia de responsabilidades de PGB como socio del **consorcio constructor del proyecto Slowackiego IV, en Gdansk (Polonia)**. El proceso judicial continúa en fase inicial.
- El Grupo ha presentado demanda arbitral contra Anesrif (Agencia Nacional Argelina de Inversiones Ferroviarias) derivada del contrato para la construcción de **la línea de ferrocarril de Annaba**. El Grupo, sobre la base de informes de expertos independientes, reclama 200 millones euros. Anesrif ha presentado reconvención por 56,9 millones de euros.
- El Grupo mantiene actualmente un procedimiento arbitral con **Autopista Rio Magdalena, S.A. (sociedad perteneciente al Grupo Aleática, antigua OHL Concesiones)** derivado de controversias surgidas en el contrato de construcción de la Autopista Rio Magdalena (Colombia) que supusieron la terminación anticipada del mismo en abril de 2019. En este caso, el Grupo reclama 313.769 millones COL (68,1 millones de euros) y Autopista Rio Magdalena reclama 1.149.659 millones COL (249,5 millones de euros). En conexión con este arbitraje Autopista Rio Magdalena ha demandado judicialmente a las compañías afianzadoras reclamando 127.719 millones COL (27,7 millones de euros) por concepto de anticipos y 164.513 millones COL (35,7 millones de euros) por concepto de fianza de cumplimiento. El Grupo participa en dichos procedimientos como litisconsorte o llamado en garantía. Dichos conceptos están reclamados por Autopista Rio Magdalena en el arbitraje. Los Administradores de la Sociedad Dominante, sobre la base de los informes de terceros, así como las interpretaciones que sobre los mismos ha realizado la asesoría jurídica de la Sociedad Dominante, estiman que no es probable que de la resolución del arbitraje se produzca un quebranto para el Grupo.
- El Grupo ha presentado demanda judicial contra el Fisco de Chile y el Ministerio de Obras Publicas de Chile, derivada del contrato para la construcción del embalse de Chacrillas. El Grupo reclama 30.169 millones CLP 31,3 millones de euros).

Los litigios más relevantes del Grupo correspondientes a inversiones en sociedades en liquidación son:

- En diciembre de 2019 se presentó contestación a la demanda en el procedimiento 882/2019 que se sigue ante el Juzgado de Primera Instancia nº 10 de Madrid, frente a la reclamación contra OHL de los **fondos TDA 2015-1 Fondo de Titulización, TDA 2017-2 Fondo de Titulización, Bothar Fondo de Titulización y Kommunalkredit Austria, Ag**, quienes pretenden hacer valer, en su condición de acreedores, presuntas obligaciones a favor de la acreditada contenidas en el Contrato de Sponsor que firmó la misma dentro de la financiación de proyecto de la sociedad concesionaria hoy en liquidación, **Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U.** El importe económico de la reclamación es de 212.433 miles de euros, en concepto de préstamo subordinado, o de aportación de fondos

- propios, o de contravalor de aumento de capital o de indemnización de daños y perjuicios; más 70.869 miles de euros por intereses de demora.

El 16 julio de 2021 se dictó sentencia en primera instancia, que desestimó completamente la demanda de los fondos demandantes. Igualmente, el 17 de septiembre de 2021, fue desestimada íntegramente la solicitud de aclaración de sentencia presentada por los mismos. Los fondos apelaron esta sentencia dando lugar al recurso 926/21, de la Audiencia Provincial de Madrid. Este recurso se encuentra pendiente de señalamiento para votación y fallo.

Los Administradores, sobre la base de las opiniones legales de sus asesores, consideran que esta reclamación no puede prosperar.

- En relación con el concurso de acreedores de **Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U. y Aeropistas, S.L.U.:**

Mediante Auto de 13 de octubre de 2015 se inadmitieron las propuestas de convenio presentadas y, en consecuencia, se ordenó la apertura de la liquidación, con los efectos legales que ello implica, entre otros, y conforme a jurisprudencia de la Sala de Conflictos del TS, la resolución del contrato de concesión.

El 4 de octubre del 2019, el Juzgado calificó el concurso mercantil de la sociedad como "fortuito".

Finalmente, en relación con el procedimiento de resolución del contrato concesional de referencia, el Ministerio de Fomento resolvió el citado contrato en fecha 14 de julio de 2018, como paso previo a la liquidación del contrato.

Paralelamente, se inició ante el Tribunal Supremo un Recurso Contencioso Administrativo 210/2018. Este recurso tenía cuantía indeterminada, y únicamente discutía si la fecha de resolución del contrato ha de ser la del Ministerio (referenciada arriba) o la del Auto de liquidación del concurso mercantil (13/10/2015) y si, en ese caso, el Estado disponía de tres meses para liquidar el contrato a contar desde dicha fecha, debiendo intereses moratorios desde entonces, así como cuál sería el tipo de interés aplicable. Este Recurso fue fallado en la sentencia nº 783/2020, dictada el 17 de junio de 2020, considerando "prematuras" las peticiones que en el mismo se contienen. Estas serán determinadas en el recurso del que informamos a continuación.

En octubre de 2019, se presentó recurso contencioso administrativo 276/2019 por la Administración concursal de Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española S.A. ante la Sala 3ª del Tribunal Supremo contra el acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de abril de 2019 de interpretación de determinados contratos de concesión de autopistas, en cuanto al método para calcular la "Responsabilidad Patrimonial de la Administración" (en adelante "RPA"), recurso que a la fecha se encuentra pendiente de sentencia, ya que se falló el pasado 15 de diciembre de 2021.

En febrero de 2020, la sociedad concesionaria en liquidación recibió notificación administrativa indicando el importe preliminar que alcanzaba la liquidación, considerando que podría llegar a cero. En respuesta a este documento, la concesionaria presentó en marzo de 2020, alegaciones y documentación que acredita que el importe de la inversión en obra supera los 400 millones de euros y el gasto en expropiaciones alcanza los 179 millones de euros. Recientemente, el Ministerio ha resuelto definitivamente este expediente administrativo, reafirmando su posición en que la Responsabilidad Patrimonial (RPA) de este

Proyecto podría llegar a cero. La sociedad ha recurrido la misma, solicitando al Tribunal Supremo que se amplíe el objeto del mismo (recurso 276/2019) a la cuantificación económica de ésta tras la determinación oportuna de los criterios para su cómputo. Dicha petición de ampliación de objeto ha sido denegada, por lo que la sociedad ha interpuesto contra la resolución definitiva del expediente administrativo de fijación de la RPA, recurso contencioso administrativo que se sigue ante la Sección 5ª de la sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, con el número, PO:121/21. En dicho recurso se ha solicitado suspensión de su tramitación a la espera de la sentencia del recurso 276/2019.

El 28 de diciembre de 2021, el Consejo de Ministros, dicta nueva resolución por la que modifica el importe de la RPA a recibir por Autopista Eje Aeropuerto, y de conformidad con la misma, ingresa en esta sociedad, 59.447.204,14 euros, que son el resultante del importe reconocido 46.463.018,23 euros más intereses.

La sociedad, ha ampliado su recurso 121/21, a esta última resolución del Consejo de Ministros, dado que el importe recibido no es el solicitado inicialmente por la misma en dicho recurso.

En este contexto, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que, a la vista de lo que indican los asesores externos, la conjunción de los recursos mencionados que no tienen firmeza y a falta de la liquidación definitiva a realizar por la Administración, la inversión registrada de 18,6 millones de euros se considera recuperable.

- En relación con la sociedad concesionaria **Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A. (CEMONASA)**, con fecha 16 agosto de 2016 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la declaración de concurso voluntario ordinario de la sociedad Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A.

Con fecha 15 de marzo de 2017, el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Madrid dictó Auto de liquidación de la sociedad Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A., abriéndose la fase de liquidación, y declarando disuelta dicha sociedad, cesando en su función sus administradores, sustituidos por la administración concursal.

Finalmente, con fecha 2 de noviembre de 2017, el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Madrid aprobó el Plan de Liquidación de la sociedad dentro del proceso concursal mencionado, el que supone la continuación de las acciones legales que permitían a la sociedad la recuperación de la llamada Responsabilidad Patrimonial de la Administración (en adelante "RPA"), así como de cuantos otros conceptos fueran procedentes en derecho, y la interposición de cuantos otros recursos nuevos fueran necesarios con el mismo fin.

El 20 de junio de 2017, como consecuencia de la imposición de una penalidad a la sociedad, la Comunidad de Madrid (en adelante "la CAM") ejecutó los avales que OHL, S.A. y OHL Concesiones, S.A.U. tenían prestados para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el contrato de concesión de dicha sociedad concesionaria. El importe de los avales ejecutados ya fue recuperado por CEMONASA, al haber sido ejecutada satisfactoriamente la sentencia firme del recurso 231/16 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, interpuesto por CEMONASA contra la imposición de la referida sanción.

A la fecha, tanto el recurso de CEMONASA, el 1129/17 como el de OHLA, el 1080 /17, seguidos ambos ante el TSJ Madrid contra la Orden dictada por el Consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid por la que se declaraba resuelto el

Contrato de Concesión, incautando la fianza y declarando la obligación de indemnizar por daños y perjuicios a la Administración en la cuantía que se determinara en el procedimiento contradictorio correspondiente, han terminado con sentencias firmes favorables a CEMONASA, que declararon que no hay culpa de CEMONASA en la resolución de contrato de concesión, ni ha lugar a la petición de daños y perjuicios a la misma, ni a incautar en su caso, fianza alguna.

Además, con fecha 21 de marzo de 2018, la Administración Concursal/liquidador de la sociedad, interpuso en ejecución del Plan de Liquidación aprobado, recurso contencioso-administrativo ante la Comunidad de Madrid y ante el TSJ Madrid (246/18), solicitando la liquidación económica del contrato al considerar resuelto este con la apertura de la fase de liquidación del concurso. En dicho recurso, la Sociedad presentó escrito de desistimiento sobre el exceso de la pretensión sostenida en el mismo el 24 de enero de 2022, **al haberse allanado parcialmente la Comunidad de Madrid al petitum por escrito de 23 de enero de 2021 y en consecuencia, haber abonado a la misma la cantidad de 162.495.773,41 euros, más IVA. Dicha cantidad recoge el principal al que se ha allanado más los intereses legales aplicables.**

Asimismo, en octubre de 2020, **CEMONASA** inició expediente administrativo en reclamación de 53 millones de euros a la CAM por la ejecución de obras adicionales solicitadas por la misma fuera del objeto del contrato de concesión. Dicha reclamación considerando que ha sido desestimada por silencio, ha dado lugar a la interposición del correspondiente recurso contencioso administrativo ante el TSJ Madrid (P.O 1529/21), que a la fecha sigue sus trámites.

Conforme a la situación anterior, los Administradores consideran que, sobre la base de opiniones legales externas, el contrato concesional soporta el derecho a recuperar la inversión.

- En relación con el Caso Lezo, cabe indicar lo siguiente:

- Pieza 3.

En 2016, la Audiencia Nacional, a través del Juzgado Central de Instrucción nº 6, abrió procedimiento nº 91/2016 relativo a posibles delitos, entre otros, de corrupción en los negocios, cohecho, blanqueo de capitales y organización criminal.

En el curso de ese procedimiento se dirigió por el Juzgado investigación contra más de 57 personas, entre las que se encuentran 6 personas que en su día pertenecieron al Grupo OHLA y que a esta fecha no pertenecen a este Grupo empresarial.

A la fecha de esta comunicación no nos consta que se haya dirigido acusación formal contra ningún directivo o consejero actual del Grupo OHL. Asimismo, a esta fecha no se han dirigido actuaciones contra ninguna empresa integrante del Grupo OHL.

- Pieza 8

Durante el mes de febrero de 2019 la empresa tuvo conocimiento, de la apertura de una nueva pieza separada en este procedimiento, el número 8. La investigación versa sobre la existencia o no de posibles actos de cohecho de empleados del Grupo para la adjudicación de obras públicas en España.

Han declarado en el Juzgado diversos exempleados, empleados y exconsejeros en calidad tanto de testigos como de investigados.

A fecha de hoy no se han dirigido actuaciones frente a la empresa, por lo que OHL no forma parte del procedimiento y tiene, por tanto, información limitada sobre las actuaciones.

La empresa colabora activamente con la Administración de Justicia y ha aportado la información que se le ha requerido. Adicionalmente llevó a cabo una investigación interna, de acuerdo con los procedimientos existentes, cuyo resultado fue aportado al Juzgado en julio de 2020.

Procesalmente, la pieza 8 del llamado caso Lezo se encuentra en fase de instrucción.

Adicionalmente, el Grupo tiene varias reclamaciones de ex empleados con los que ha terminado las relaciones laborales que no son significativas ni individualmente ni en su conjunto.

Además de los litigios mencionados anteriormente el Grupo tiene abiertos litigios menores, que tienen su origen en el desarrollo habitual de los negocios, ninguno de los cuales tiene un importe significativo considerado individualmente.

Pasivos contingentes

Entre los pasivos de carácter contingente se incluye el correspondiente a la responsabilidad normal de las empresas constructoras por la ejecución y terminación de sus contratos de obra, incluidos los formalizados por las Uniones Temporales de Empresas en las que participan. Asimismo, existe la responsabilidad subsidiaria de las obligaciones de sus subcontratistas con los organismos de la seguridad social respecto a su personal de obra. Se estima que no se producirá quebranto alguno para el Grupo por estos conceptos.

La **Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)** por resolución de 21 de julio de 2020 dictó resolución de incoación con el número de Expediente S/0021/20:OBRA CIVIL 2 a OHL y diversas empresas por presuntas conductas prohibidas en el artículo 1 de la LDC y el artículo 101 del TFUE, consistentes en acuerdos e intercambios de información entre dichas empresas con el objeto y/o efecto de restringir la competencia, en el ámbito de las licitaciones convocadas por las distintas Administraciones Públicas en España, para la construcción y rehabilitación de infraestructuras y edificios.

Este expediente se incoa previo archivo de otro anterior que, con fecha 14 de julio de 2020, la Sala de Competencia del Consejo de la CNMC resolvió (i) declarando la caducidad y ordenando el archivo del citado procedimiento sancionador S/DC/0611/17, e (ii) instó a la Dirección de la Competencia a incoar nuevamente procedimiento sancionador.

Este expediente se encuentra en fase de instrucción, habiendo notificado el 5 de julio de 2021 la Dirección de Competencia la Propuesta de Resolución en la que se ha planteado una sanción a OHL de 21,8 millones de euros, concediendo un plazo de 15 días para formular alegaciones. Por parte de los Asesores Externos se están preparando las Alegaciones tendentes a que la CNMC archive el expediente por diversos motivos fundados.

Con fecha 10 de marzo de 2021, la **Secretaría Técnica de la Comisión de Defensa de la Competencia de Perú** recomendó a la Comisión de Defensa de la Competencia sancionar a la

Sociedad Dominante por supuestas prácticas colusorias horizontales en relación con contratación pública en Perú en el periodo 2002-2016, con una valoración inicial de 51,0 millones USD (42,9 millones de euros). El 17 de noviembre de 2021 se emitió resolución en primera instancia administrativa, imponiendo una sanción al Grupo de 28.268,88 UIT's (27,5 millones de euros). Se ha interpuesto recurso de apelación administrativo, por lo que continúa abierta la fase administrativa del procedimiento. El expediente se encuentra en su primera instancia administrativa, sin que se haya emitido a la fecha sanción en primera instancia administrativa contra la Sociedad Dominante y sin que existan elementos suficientes que a juicio de los Administradores justifiquen el registro de provisión alguna al cierre de estos estados financieros intermedios.

4.4.- Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

La retribución del Consejo de Administración se regula en el artículo 24 de los Estatutos Sociales y en la Política de Remuneraciones de los Consejeros aprobada, conforme establece el artículo 529 novodecies de la Ley de Sociedades de Capital, por la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 26 de junio de 2018, para ese ejercicio y los tres siguientes, que estableció una retribución máxima anual para los consejeros externos, para retribuir sus funciones, de un millón cuatrocientos mil euros (1.400.000), con los criterios de reparto que el propio Consejo de Administración aprobara y que se recogen en la mencionada Política de Remuneraciones.

Durante el ejercicio 2021 no han existido sistemas de previsión para los consejeros externos. Esta retribución fija es compatible e independiente de la retribución, indemnizaciones, pensiones o compensaciones de cualquier clase que perciben aquellos miembros del Consejo de Administración por la relación laboral o de prestación de servicios que mantienen con la Compañía.

Durante el ejercicio 2021 se ha formalizado un Plan de retribución a determinados directivos cuya aportación ha ascendido a un importe total 863 de miles euros.

A continuación, se detalla la retribución devengada durante el ejercicio 2021 comparada con la información del mismo periodo del ejercicio anterior.

ADMINISTRADORES:	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Conceptos retributivos:		
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo	1.391	1.214
Sueldos	1.200	1.093
Retribución variable en efectivo	1.385	1.200
Otros conceptos	28	33
Total	4.004	3.540
Directivos:		
Total remuneraciones recibidas por los directivos	14.401	12.690

5.- HECHOS POSTERIORES

Con fecha 4 de febrero de 2022 la Sociedad ha comunicado que, en aplicación de los términos acordados con sus acreedores financieros en el marco del proceso de recapitalización y renegociación de su deuda (la **Reestructuración**), va a aplicar los fondos recibidos, por diversos conceptos, por su filial Cercanías Móstoles de Navalcarnero, S.A. (**CEMONASA**) y percibidos por esa sociedad de la Comunidad de Madrid por las inversiones realizadas en las obras principales (véase nota 3.4), a la reducción de su endeudamiento financiero.

En este sentido, y en aplicación de los términos acordados en la Reestructuración:

- (i) la Sociedad ha procedido a la amortización total de los 54.503 miles de euros pendientes en concepto de principal del crédito con garantía del ICO que había suscrito con sus bancos de referencia, y
- (ii) la filial de la Sociedad, OHL Operaciones, S.A.U., ha lanzado una oferta de recompra parcial por un importe de principal máximo de 43.204 miles de euros (el **Importe Máximo de Recompra**, equivalente a un importe nominal de 43.066.660 euros) más intereses devengados y no pagados (incluyendo el interés PIK) dirigido a los tenedores de sus bonos garantizados denominados “*EUR 487,266,804 Split Coupon Senior Secured Notes*” que cotizan en el mercado no regulado de la Bolsa de Viena (“*Viena MTF*”)(los **Bonos**), para su posterior amortización (la **Oferta de Recompra**).

Los términos y condiciones de la Oferta de Recompra de los Bonos se contienen en el anuncio de lanzamiento de la oferta (el **Documento de la Oferta**) preparado por la Sociedad y a disposición de los bonistas.

Los titulares de los Bonos podrán ofrecer sus Bonos para su venta a partir del 4 de febrero de 2022, y hasta las 09:00 horas (CET) del 7 de marzo de 2022. La Sociedad anunciará los resultados de la Oferta de Recompra, el día 8 de marzo de 2022, si bien podrá modificar las fechas de conformidad con lo previsto en el Documento de la Oferta.

En caso de aceptar las ofertas de venta recibidas, la Sociedad abonará a los titulares de los Bonos un precio en efectivo igual al 100 por ciento del valor principal de los Bonos más el importe de los intereses devengados y no pagados hasta (pero excluyendo) la fecha de liquidación de la Oferta de Recompra. Está previsto que la liquidación de la Oferta de Recompra tenga lugar el día 9 de marzo de 2022, si bien se podrán modificar dicha fecha de conformidad con lo previsto en el Documento de la Oferta (la **Fecha de Liquidación**).

En el supuesto de que con el resultado de la Oferta de Recompra no se agote el Importe Máximo de Recompra, el remanente será destinado a amortización directa a prorrata entre todos los tenedores de Bonos en la Fecha de Liquidación.

ANEXO I

INFORMACION FINANCIERA SELECCIONADA INDIVIDUAL DE OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 12 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Índice

Balances de Situación al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.....	73
Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020....	75
Estados de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.....	76
Estados de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.....	77
Estados de flujos de efectivo correspondientes 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.....	78
1. Actividad de la sociedad.....	79
2. Bases de presentación.....	79
3. Hechos significativos del periodo.....	79
4. Otra Información.....	83

Balances de Situación al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

ACTIVO	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inmovilizado intangible		
Desarrollo	886	1.836
Patentes, licencias, marcas y similares	12	13
Aplicaciones informáticas	2.880	3.011
Otro inmovilizado intangible	222	264
	4.000	5.124
Inmovilizado material		
Terrenos y construcciones	726	730
Maquinaria e instalaciones técnicas	8.340	3.377
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.847	3.814
Inversiones en concesiones	35	36
Otro inmovilizado material	6.034	1.742
Inmovilizado en curso y anticipos	-	168
	18.982	9.867
Inversiones inmobiliarias		
Terrenos	4	4
Construcciones	787	803
	791	807
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio	1.397.248	883.363
Créditos a empresas	86.234	359.165
	1.483.482	1.242.528
Inversiones financieras a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio	13	59.924
Créditos a terceros	2.068	162.745
Valores representativos de deuda	1.168	279
Derivados	399	-
Otros activos financieros	5.302	4.904
	8.950	227.852
Activos por impuesto diferido	35.822	46.042
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.552.027	1.532.220
ACTIVO CORRIENTE		
Existencias		
Materias primas y otros aprovisionamientos	14.144	12.319
Trabajos talleres auxiliares e instalaciones de obra	17.744	18.245
Anticipos a proveedores y subcontratistas	14.881	8.578
	46.769	39.142
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	226.872	251.603
Deudores comerciales, empresas del grupo	20.978	26.011
Deudores comerciales, empresas asociadas	4.841	19.865
Deudores varios	21.949	23.626
Personal	573	419
Activos por impuesto corriente	30.002	28.604
Otros créditos con las Administraciones públicas	10.348	7.273
	315.563	357.401
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
Créditos a empresas	109.508	123.032
Otros activos financieros	148.637	61.562
	258.145	184.594
Inversiones financieras a corto plazo		
Instrumentos de patrimonio	3	3
Créditos a empresas	15.879	96.456
Otros activos financieros	145.190	146.524
	161.072	242.983
Periodificaciones a corto plazo	17.429	13.403
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		
Tesorería	119.000	151.291
Otros activos líquidos equivalentes	2.796	3.038
	121.796	154.329
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	920.774	991.852
TOTAL ACTIVO	2.472.801	2.524.072

Balances de Situación al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

Patrimonio Neto y Pasivo	31/12/2021	31/12/2020
PATRIMONIO NETO		
FONDOS PROPIOS		
Capital		
Capital escriturado	147.781	171.929
Prima de emisión	1.328.128	1.265.300
Reservas		
Legal y estatutarias	29.556	34.386
Otras reservas	111.462	26.340
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	(504)	(406)
Resultados de ejercicios anteriores	(809.524)	(604.321)
Resultado del ejercicio	23.690	(205.203)
TOTAL FONDOS PROPIOS	830.589	688.025
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	154	441
TOTAL PATRIMONIO NETO	830.743	688.466
PASIVO NO CORRIENTE		
Provisiones a largo plazo		
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	863	-
Otras provisiones	30.737	30.051
Deudas a largo plazo	31.600	30.051
Obligaciones y otros valores negociables	-	589.636
Deudas con entidades de crédito	38.718	1.563
Otros pasivos financieros	6.023	2.617
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	444.642	-
Pasivos por impuesto diferido	5.024	4.381
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	526.007	628.248
PASIVO CORRIENTE		
Provisiones a corto plazo	148.850	160.928
Deudas a corto plazo		
Obligaciones y otros valores negociables	-	8.804
Deudas con entidades de crédito	25.177	97.152
Otros pasivos financieros	7.654	3.308
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32.831	109.264
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	344.252	365.822
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Deudas por compras o prestaciones de servicios	240.081	254.224
Deudas por efectos a pagar	35.398	34.702
Acreeedores comerciales empresas del grupo	16.801	15.826
Acreeedores comerciales empresas asociadas	25.487	34.866
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	10.782	12.220
Pasivos por impuesto corriente	7.157	2.546
Otras deudas con las Administraciones públicas	21.469	33.861
Anticipos de clientes	232.943	183.099
TOTAL PASIVO CORRIENTE	590.118	571.344
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1.116.051	1.207.358
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.472.801	2.524.072

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Importe neto de la cifra de negocios:		
Ventas	443.803	497.677
Ventas en UTES (según % de participación)	150.018	104.228
	593.821	601.905
Variación de existencias de talleres auxiliares e instalaciones de obra	(406)	958
Aprovisionamientos:		
Consumo de materiales de construcción y repuestos de maquinaria	(86.216)	(83.454)
Trabajos realizados por otras empresas	(337.491)	(324.036)
Deterioro de existencias	-	495
Otros ingresos de explotación:		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	96.256	41.019
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	577	416
Gastos de personal:		
Sueldos, salarios y asimilados	(122.604)	(133.676)
Cargas sociales	(21.568)	(21.938)
Otros gastos de explotación:		
Servicios exteriores	(132.150)	(122.780)
Tributos	(4.736)	(6.355)
Pérdidas, deterioros y variaciones de provisiones por operaciones comerciales	6.700	(1.152)
Otros gastos de gestión corriente	(2.661)	(3.883)
Amortización del inmovilizado	(5.637)	(7.505)
Excesos de provisiones	-	3.435
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
Deterioro y pérdidas	1	-
Resultados por enajenaciones y otras	1.585	996
I. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(14.529)	(55.555)
Ingresos financieros:		
De participaciones en instrumentos de patrimonio:		
En empresas del grupo y asociadas	15.978	-
En terceros	10	9
De valores negociables y otros instrumentos financieros:		
En empresas del grupo y asociadas	7.096	30.754
En terceros	104.533	8.644
Gastos financieros:		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(40.395)	(14.890)
Por deudas con terceros	(58.072)	(44.575)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(33)	(1.358)
Diferencias de cambio	(11.406)	16.233
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Deterioros y pérdidas	(20.187)	(131.044)
Resultados por enajenaciones y otras	49.248	-
II. RESULTADO FINANCIERO	46.772	(136.227)
III. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (I+II)	32.243	(191.782)
Impuesto sobre beneficios	(8.553)	(13.421)
IV. RESULTADO DEL EJERCICIO	23.690	(205.203)

Estados de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
RESULTADO DEL EJERCICIO (de la cuenta de pérdidas y ganancias)	23.690	(205.203)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO:	11	-
Por valoración de instrumentos financieros:		
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos / (gastos)	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Por subvenciones, donaciones y legados	15	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Efecto impositivo	(4)	-
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	(298)	(168)
Por valoración de instrumentos financieros:		
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos / (gastos)	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Por subvenciones, donaciones y legados	(397)	(224)
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Efecto impositivo	99	56
TOTAL INGRESOS / (GASTOS) RECONOCIDOS	23.403	(205.371)

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

En miles de euros

Estados de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Fondos propios						Subvenciones y donaciones y legados	Total Patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones y particip. en patrimonio propias)	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio		
Saldo final al 31/12/2019	171.929	1.265.300	60.965	(535)	(544.435)	(59.886)	609	893.947
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	(205.203)	(168)	(205.371)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(249)	129	-	-	-	(120)
Aumentos / (Reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	(249)	129	-	-	-	(120)
Incrementos / (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	10	-	(59.886)	59.886	-	10
Saldo final al 31/12/2020	171.929	1.265.300	60.726	(406)	(604.321)	(205.203)	441	688.466
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	23.690	(287)	23.403
Operaciones con socios o propietarios	(24.148)	62.828	91.998	(98)	-	-	-	130.580
Aumentos / (Reducciones) de capital	(24.148)	62.828	91.872	-	-	-	-	130.552
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	126	(98)	-	-	-	28
Incrementos / (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(11.706)	-	(205.203)	205.203	-	(11.706)
Saldo final al 31/12/2021	147.781	1.328.128	141.018	(504)	(809.524)	23.690	154	890.743

Estados de flujos de efectivo de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)	(164.111)	(100.688)
Resultado antes de impuestos	32.243	(191.782)
Ajustes al resultado	(48.302)	142.137
(+) Amortización de inmovilizado	5.637	7.505
(+/-) Otros ajustes de resultado (netos) (véase nota 23.3)	(53.939)	134.632
Cambios en el capital corriente	(81.120)	(29.866)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(66.932)	(21.177)
(-) Pagos de intereses	(97.535)	(61.109)
(+) Cobros de dividendos	8.132	9
(+) Cobros de intereses	16.453	16.721
(+/-) Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	(3.669)	(1.830)
(+/-) Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación	9.687	25.032
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1+2)	100.509	389
Pagos por inversiones:	(12.073)	(2.914)
(-) Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	(62)	(59)
(-) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(8.154)	(2.150)
(-) Otros activos financieros	(3.857)	(705)
Cobros por desinversiones:	112.582	3.303
(+) Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	108.370	901
(+) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	1.639	2.402
(+) Otros activos financieros	2.573	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1+2+3)	31.069	22.508
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:	71.441	(120)
(+) Emisión	71.398	-
(-) Adquisición	(8.327)	(18.728)
(+) Enajenación	8.355	18.608
(+) Subvenciones	15	-
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero	(40.372)	22.628
(+) Emisión	1.964	100.766
(-) Devolución y amortización	(42.336)	(78.138)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(32.533)	(77.791)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	154.329	232.120
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)	121.796	154.329

1. - Actividad de la sociedad

Obrascón Huarte Lain, S.A., antes Sociedad General de Obras y Construcciones Obrascón, S.A. se constituyó el 15 de mayo de 1911 y su domicilio social se encuentra en Madrid, Paseo de la Castellana, 259-D.

Su objeto social y su actividad abarca principalmente la construcción de todo tipo de obras civiles y de edificación, tanto para clientes públicos como para clientes privados. Adicionalmente, su objeto social incluye servicios públicos y privados, explotación de concesiones administrativas y complejos hoteleros, así como la promoción inmobiliaria y venta de inmuebles.

2. - Bases de presentación

La Información Financiera Individual Seleccionada se ha elaborado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus posteriores modificaciones, y la Ley del Mercado de Valores, Real Decreto 1362/2007, Real Decreto 878/2015 y circular 3/2018 de 28 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Esta Información Financiera Individual Seleccionada no incluye toda la información que requerirían unos Estados Financieros Individuales Intermedios completos, preparados conforme a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptadas según normativa española. En particular, la Información Financiera Individual Seleccionada se ha elaborado con el contenido necesario para dar cumplimiento a los requisitos de información financiera establecidos en la norma cuarta de la circular 3/2018, que permite, cuando al emisor le sea exigible la preparación de información financiera consolidada del periodo intermedio, cumplimentar únicamente la información de carácter individual que sea relevante para la adecuada comprensión del informe financiero semestral.

En consecuencia, la Información Financiera Individual Seleccionada debe ser leída junto con las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021.

3.- Hechos significativos del periodo

3.1- Operación de Reestructuración

La Fecha de Efectividad de la Reestructuración Financiera de la Sociedad tuvo lugar el día 28 de junio de 2021 cuyos hitos fundamentales fueron:

- i. La reducción de Capital, mediante reducción del valor nominal de las acciones a 0,25 euros/ acción y por un importe total de 100.292 miles de euros.
- ii. Los Compromisos de Inversión y los Aumentos de Capital Dinerarios, que han supuesto la emisión de 304.576.294 acciones nuevas por importe efectivo de 144.584 miles de euros.
- iii. Las modificaciones de los términos de los Bonos, que ha significado la cancelación de las emisiones de Bonos con Vto.2022 y 2023. Simultáneamente se ha realizado una nueva emisión de Bonos, en OHL Operaciones S.A.U., filial del Obrascón Huarte Lain S.A, por un importe nominal de 487.267 miles de euros, con vencimiento del 50% del importe el 31 de marzo de 2025 y el restante 50% el 31 de marzo de 2026.

Como consecuencia de la aplicación de la NIIF 9 y CNIIF 19 toda esta operación ha sido contabilizada a valor razonable, por lo que el impacto en la Cuenta de Resultados y Balance de Situación de la Sociedad, varía en relación a los importes nominales antes indicados.

Dentro del marco de la Reestructuración, y con el fin de optimizar la estructura de garantías, el Grupo adquirió el compromiso con los tenedores de los Nuevos Bonos de realizar una reestructuración societaria (**Hive Down**) con posterioridad a la Fecha de Efectividad, que implica que una parte sustancial del negocio del Grupo sea desarrollado a futuro por OHL Operaciones, una filial de nueva creación con domicilio en España, a la que OHL aportará sus filiales más relevantes (véase nota 2.9).

Para dar cumplimiento a lo anterior, en el mes de **julio** se llevó a cabo la **1ª Fase del Hive Down** con la aportación por parte de la Sociedad Dominante a OHL Operaciones de los siguientes Activos: OHL Desarrollos, S.A.U., Senda Infraestructuras, S.L.U., Aeropistas, S.L., Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A., Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A., Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A., Construcciones Adolfo Sobrino, S.A., Construcciones Colombianas OHL, S.A.S., OHL Infraestructuras S.A.S. y S.A. Trabajos y Obras. Sucesivamente, la Sociedad Dominante aportó las acciones de OHL Operaciones a OHL Holding y, posteriormente, OHL Holding aportó las acciones de OHL Operaciones a OHL Iniciativas. Estas dos últimas sociedades son de nueva constitución y residentes en Luxemburgo.

La aportación por parte de la Sociedad Dominante a OHL Operaciones del resto de Activos del Hive Down tendrá lugar de manera sucesiva según se vayan obteniendo los respectivos consentimientos de ciertas contrapartes del Grupo o autorizaciones que resulten de aplicación

3.2- Principales variaciones en la Cuenta de Resultados.

Las principales variaciones del ejercicio 2021 en comparación con el ejercicio 2020 son:

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

- La **Cifra de negocio** alcanza los 593.821 miles de euros, ligeramente inferior a la registrada en 2020, 601.905 miles de euros. La mayor actividad en Unión Temporal de Empresas / Joint Ventures, compensa el descenso en actividad directa.
- El **Resultado de Explotación** se sitúa en (14.529) miles de euros frente a los (55.555) miles de euros registrados a 31 de diciembre de 2020. La mejora se debe al mejor comportamiento de los proyectos del Grupo, que viene recuperando la rentabilidad.
- El **Resultado Financiero** asciende a 46.772 miles de euros, frente a los (136.227) miles de euros de 2020. Este epígrafe incluye los efectos económicos de la Operación de Reestructuración siendo las partidas más significativas:
 - Dentro de **Ingresos financieros** un importe de 87.692 miles de euros correspondientes a la quita/ valor razonable de los Bonos y 11.789 miles de euros de la aplicación del valor razonable a la capitalización de deuda, considerando una cotización de la acción a 0,636 euros.

- Dentro de los **Gastos financieros** un importe de (18.236) miles de euros de intereses de los Bonos, así como un importe de (21.162) miles de euros de gastos relacionados con la Reestructuración.
- Las **Diferencias de cambio**, se sitúan en (11.406) miles de euros por el efecto del peso mexicano, ryal qatarí y dinar kuwaití, frente a los 16.233 miles de euros registrados a 31 de diciembre de 2020.
- Los **Deterioros y Rdo. Enajenación de Instr. Financieros**, por 29.061 miles de euros, frente a los (131.044) miles de euros de 31 de diciembre de 2020, incluyen las plusvalías obtenidas por la venta de la sociedad concesionaria de Aguas de Navarra el Nuevo Hospital de Toledo, así como otros deterioros.
- El **Resultado antes de impuestos** se sitúa en 32.243 miles de euros, frente a los (191.782) miles de euros registrados en 2020.
- El **Resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2021** alcanza los 23.690 miles de euros, frente a los (205.203) miles de euros del año anterior.

3.3- Principales variaciones en el Balance de Situación.

En relación al balance de situación al 31 de diciembre de 2021 comparado con el de 31 de diciembre de 2020, podemos destacar:

- El **Patrimonio Neto** al 31 de diciembre de 2021 alcanzan los 830.743 miles de euros, frente a los 688.466 del 31 de diciembre de 2020, y la variación de 142.277 miles de euros se debe principalmente a:
 - i. Resultado del periodo, por 23.690 miles de euros
 - ii. Ampliaciones de Capital Dinerarias y no dinerarias por importe de 138.972 miles de euros, contabilizadas a valor razonable las de capitalización de deuda y comisiones (de reestructuración y back stop).
 - iii. Impacto en reservas de (11.706) miles de euros como consecuencia de la operación llevada a cabo de traspaso de ciertas participaciones en filiales a OHL Operaciones, S.A.U. a valor razonable.
- El **Activo No Corriente**, asciende a 1.552.027 miles de euros frente a los 1.532.220 miles de euros a 31 de diciembre de 2020. La principal variación se debe al incremento de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas por la dación en pago recibida de Pacadar para cancelar parte de la deuda que el Grupo Villar Mir (GVM) mantenía con la Sociedad, minorada por el traspaso a Activo Corriente de los créditos que la Sociedad tenía con CEMONASA cuyo cobro se ha materializado en Enero 2022.
- El **Activo Corriente** alcanza los 920.774 miles de euros, frente a los 991.852 miles de euros a 31 de diciembre de 2020, destacando los epígrafes de:
 - **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**, con 315.563 miles de euros, importe levemente inferior al del 31 de diciembre de 2020.
 - **Inversiones en empresas del Grupo y asociadas**, con 258.145 miles de euros que aumenta, principalmente, por los movimientos de fondos realizados a OHL Operaciones, S.A.U. de 61.918 miles de euros.
 - **Inversiones financieras a corto plazo**, ascienden a 161.072 miles de euros y disminuyen en (81.911) miles de euros principalmente por el registro del

acuerdo firmado entre OHL S.A, Grupo Villar-Mir y IESA para el repago de la deuda, asimismo como el traspaso a corto plazo de créditos con Cercanías Móstoles Navalcarnero.

- **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**, que presenta un saldo de 121.796 miles de euros.
- El epígrafe de **Deudas con entidades de crédito y obligaciones y otros valores negociables a largo y corto plazo** asciende a 63.895 miles de euros, importe que corresponde principalmente al contrato de financiación puente (ICO) dispuesto. Al 31 de diciembre de 2020 el saldo ascendía a 697.155 miles de euros y la reducción experimentada de (633.260) corresponde a:
 - La cancelación de los Bonos con vencimiento 2022 y 2023, tras la Reestructuración realizada.
 - Cancelaciones anticipadas del préstamo ICO por importe de 40.830 miles de euros como consecuencia de la venta de activos por el Grupo (Proyecto Owo, sociedad concesionaria Aguas de Navarra y Nuevo Hospital de Toledo).
- Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo, con un saldo de 444.642 por la deuda contraída con OHL Operaciones, S.A. en la emisión de los Nuevos Bonos.

3.4- Principales variaciones en el Estado de Flujos de Efectivo.

Los principales movimientos son:

- Disminución de **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes** por importe de 32.533 miles de euros, debido a:
 - **Flujos de efectivo de las actividades de explotación** por (164.111) miles de euros, frente a (100.688) miles de euros a 31 de diciembre de 2020. El desglose del movimiento a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Miles de euros</u>
Resultado antes de impuestos	32.243
Ajustes al resultado	(48.302)
Cambios en el capital corriente	(81.120)
Otros flujos de efectivo	(66.932)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(164.111)

- **Flujos de efectivo de las actividades de inversión** por 100.509 miles de euros, con unos pagos por inversiones de 12.073 miles de euros y con unos cobros por desinversiones de 112.582 miles de euros, procedentes principalmente de las ventas de las Sociedades Nuevo Hospital de Toledo, S.A., Mantohledo, S.A. y la sociedad concesionaria Aguas de Navarra, S.A.
- **Flujos de efectivo de las actividades de financiación** por 31.069 miles de euros, derivado de las ampliaciones de capital dinerarias realizadas por importe de 71.398 miles de euros y de la disminución de las deudas con entidades de crédito por 40.372 miles de euros.



4.- Otra Información

4.1- Plantilla media

El número medio de personas empleadas de los ejercicios 2021 y 2020, distribuido por sexos, es el siguiente:

Plantilla media	31/12/2021	31/12/2020
Hombres	3.019	3.657
Mujeres	586	590
Total	3.605	4.247

4.2- Cambios en la estructura accionarial de OHL, S.A.

Tras la Operación de Reestructuración realizada, al 30 de junio de 2021 las participaciones directas e indirectas, iguales o superiores al 3% en el capital social de Obrascón Huarte Lain, S.A., al 31 de diciembre de 2021 son las siguientes sociedades:

Sociedad	% de participación
Acción concertada (Sres. Amodio)	25,97
Simon Davies	15,51
Inmobiliaria Espacio, S.A.	7,10

4.3- Ejecución del Contrato de Dación en Pago y Reconocimiento de deuda suscrito entre la Sociedad, Grupo Villar Mir, S.A.U. e Inmobiliaria Espacio S.A.U. en relación al pago de la deuda que mantenían con la Sociedad.

El cierre de las operaciones previstas en el referido Contrato, suscrito entre las partes con fecha 27 de diciembre de 2020, se completó el pasado 24 de febrero de 2021 tras ser satisfechas todas las condiciones suspensivas a las que estaba sujeto. Como consecuencia la Sociedad ha pasado a tener el control del 100% de las acciones de Pacadar, S.A. (véase nota 3.8.).

4.4- En abril de 2021 se perfeccionó la venta de la participación del 33,34% en Nuevo Hospital de Toledo y el 100% en su operadora Mantohledo a un fondo gestionado por DIF Capital Partners.

(Véase nota 3.5)

4.5- Venta de la participación en la concesión de Aguas de Navarra y la operadora Navarra Gestión a Impact Navarra, S.R.L.U.

Tras el acuerdo de compraventa alcanzado por la Sociedad con fecha 4 de junio de 2021, en octubre se materializó la venta de su participación del 65% en la Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A. y del 30% de Navarra Gestión del Agua S.A., a la sociedad Impact Navarra S.R.L.U. El precio de venta se fijó en 25.969 miles de euros que se cobró en su totalidad en la fecha de venta y el resultado de enajenación ascendió a 7.699 miles de euros.



OH LA
Progress Enablers



OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al período
de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2021**

Índice

1. PRINCIPALES MAGNITUDES	3
2. LA MARCHA DEL GRUPO	4
3. EVOLUCIÓN POR DIVISIONES	5
3.1.- CONSTRUCCIÓN.....	5
3.2.- INDUSTRIAL	7
3.3.- SERVICIOS	8
4. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	9
4.1. - CUENTA DE RESULTADOS.....	9
4.2.- BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO.....	12
4.3.- CASH FLOW.....	17
5. CARTERA	18
6. INFORMACIÓN BURSÁTIL	19
7. DESARROLLO	20
8. ANEXOS	20
8.1.- PROCESO DE RECAPITALIZACIÓN Y RENEGOCIACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO.....	20
8.2.- PRINCIPAL INFORMACIÓN PRIVILEGIADA / OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE, REGULADA Y CORPORATIVA.....	21
8.3.- PRINCIPAL INFORMACIÓN PRIVILEGIADA / OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE, REGULADA Y CORPORATIVA POSTERIOR AL CIERRE DEL PERIODO.....	22
8.4.- FILIALES SIN RECURSO	23
8.5.- MEDIDAS ALTERNATIVAS AL RENDIMIENTO	23

1. PRINCIPALES MAGNITUDES

Principales Magnitudes	2021	2020	Var. (%)
Ventas	2.778,6	2.830,7	-1,8%
EBITDA	91,2	67,5	35,1%
% s/ Ventas	3,3%	2,4%	
EBIT	24,5	-8,5	n.a.
% s/ Ventas	0,9%	-0,3%	
Resultado Neto Atribuible	24,5	-151,2	n.a.
% s/ Ventas	0,9%	-5,3%	

Detalle Ventas y EBITDA	2021	2020	Var. (%)
Ventas	2.778,6	2.830,7	-1,8%
Construcción	2.232,9	2.347,2	-4,9%
Industrial	165,5	166,3	-0,5%
Servicios	361,5	300,2	20,4%
Otros	18,7	17,0	10,0%
EBITDA	91,2	67,5	35,1%
Construcción	100,5	62,2	61,6%
% margen EBITDA Construcción	4,5%	2,6%	
Industrial	0,0	10,8	-100,0%
% margen EBITDA Industrial	0,0%	6,5%	
Servicios	15,8	15,5	1,9%
% margen EBITDA Servicios	4,4%	5,2%	
Otros	-25,1	-21,0	19,5%

Liquidez y Endeudamiento	2021	2020	Var. (%)
Liquidez total	842,3	665,9	26,5%
Liquidez con recurso	841,4	664,3	26,7%
Endeudamiento neto	-318,8	83,2	n.a.
Deuda neta con recurso	-317,9	33,6	n.a.
Deuda neta sin recurso	-0,9	49,6	n.a.

Cartera	2021	2020	Var. (%)
Corto plazo	5.381,0	4.505,4	19,4%
Largo plazo	426,5	456,7	-6,6%
Total	5.807,5	4.962,1	17,0%

Recursos Humanos	2021	2020	Var. (%)
Fijo	16.195	13.933	16,2%
Eventual	6.584	6.492	1,4%
Total	22.779	20.425	11,5%

Mn Euros / Personas



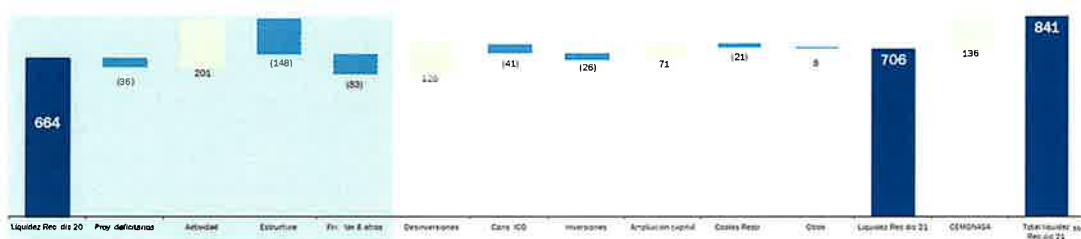
2. LA MARCHA DEL GRUPO

OHLA concluye 2021 con unas Ventas de 2.778,6 millones de euros, un **EBITDA de 91,2 millones de euros (+35,1% superior a los 67,5 millones de euros del año anterior)** y un **margen EBITDA en la actividad de construcción del 4,5%**, consolidando la tendencia de mejora desde 2018 y cumpliendo con los objetivos anunciados para 2021.

La mejora en la Cuenta de Resultados también queda patente a nivel del **Resultado de Explotación (EBIT)**, que asciende a **24,5 millones de euros** en comparación con los 8,5 millones de euros negativos de 2020. Como ya se anunció el pasado junio, durante el primer semestre **OHLA** culminó satisfactoriamente la recapitalización y reestructuración financiera, lo que, junto con la marcha orgánica del Grupo y la exitosa rotación de activos no estratégicos, ha dado como resultado un Beneficio Neto Atribuible de 24,5 millones de euros en 2021.

La **contratación total** a corto plazo en el periodo (obra nueva y ampliaciones) ha sido de **3.696,8 millones de euros, un +33,9% superior a la contratación de 2020**, representando una ratio *book-to-bill* de 1,3x. Dicho dato de contratación, que no se daba desde 2016, garantiza la mejora de la producción en los sucesivos trimestres. La **cartera total** a cierre de 2021 se sitúa en los **5.807,5 millones de euros, +17,0%** respecto de la cartera de 2020. De la cartera total, Europa representa un 36,4%, EE.UU. un 37,2% y LatAm un 25,8%. Por su parte, la **cartera de pedidos a corto plazo se sitúa en 5.381,0 millones de euros**, lo que representa una cobertura de actividad de 23,2 meses de Venta (19,1 meses de Venta en 2020) y supone un crecimiento del **+19,4% respecto a la de 2020**.

OHLA ha finalizado 2021 con una posición total de **liquidez con recurso de 841,4 millones de euros**, cifra que incluye una generación de caja orgánica de la actividad de 201 millones de euros, muy superior a la generación de caja del negocio en años anteriores. Esta posición de liquidez incluye 135,6 millones de euros en diciembre por la reclasificación de activo financiero no corriente a activo financiero corriente a consecuencia del inminente cobro del crédito de Cercanías Móstoles Navalcarnero S.A.



Es importante recordar que durante el año 2021 se completaron las ventas de las participaciones del Grupo **OHLA** en: Nuevo Hospital de Toledo, en el proyecto Old War Office y en la Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra. Así mismo, en el mes de septiembre se recibió el cobro de 18,0 millones de euros procedente de la filial Cercanías Móstoles Navalcarnero (i.e. Cemonasa) y posteriormente, en diciembre se anunció el acuerdo alcanzado con la Comunidad de Madrid.

Así mismo, en el mes de octubre se anunció la firma del acuerdo para la venta de la participación en el Centro Hospitalario Universitario Montreal (CHUM), venta, sujeta a condiciones suspensivas, que se espera culminar en 2022.

Por último, mencionar que, junto con los anuncios publicados en 2021 y posterior al cierre, en los primeros meses de 2022 se ha **completado la cancelación del crédito ICO** y se ha **anunciado la recompra parcial del Bono con vencimiento en 2026** mediante una oferta al 100% (i.e. *Tender Offer*), lo que supondrá una reducción de endeudamiento financiero bruto de 97,5 millones de euros.

3. EVOLUCIÓN POR DIVISIONES

3.1.- CONSTRUCCIÓN

Principales Magnitudes	2021	2020	Var. (%)
Ventas	2.232,9	2.347,2	-4,9%
EBITDA	100,5	62,2	61,6%
% s/ Ventas	4,5%	2,6%	
EBIT	53,3	15,7	239,5%
% s/ Ventas	2,4%	0,7%	

Mn Euros

Las Ventas han ascendido a 2.232,9 millones de euros, un 4,9% inferiores a las registradas en 2020, como consecuencia de la menor contratación en los dos años anteriores debido fundamentalmente a la pandemia. Las ventas de Construcción suponen el 80,4% de las Ventas totales del Grupo, realizándose en el exterior el 83% de las mismas.

El EBITDA alcanza los 100,5 millones de euros, un 4,5% sobre Ventas, rentabilidad superior al 2,6% obtenido en 2020 (62,2 millones de euros), consolidando la tendencia de mejora de la división desde 2018. La mejora se debe a que la cartera contratada cuenta con mejores márgenes.

La Cartera de construcción alcanza los 4.796,2 millones de euros (cobertura de 25,8 meses de Venta), un +20,3% frente a la de diciembre de 2020 (cobertura de 20,4 meses de Venta). La **Contratación** en el año (obra nueva y ampliaciones) asciende a **3.078,0 millones de euros, un +30.5% superior a la contratación de 2020**. De esta contratación, el 37,5% corresponden a EE.UU., el 35,2% a Europa y el 26,8% a Latinoamérica. Destaca la Concesión de la red Hospitales Bio Bío en Chile por un importe de 234,9 millones de euros, en línea con el objetivo de volver a impulsar la división de concesiones.

Entre las nuevas adjudicaciones obtenidas en el periodo destacan:

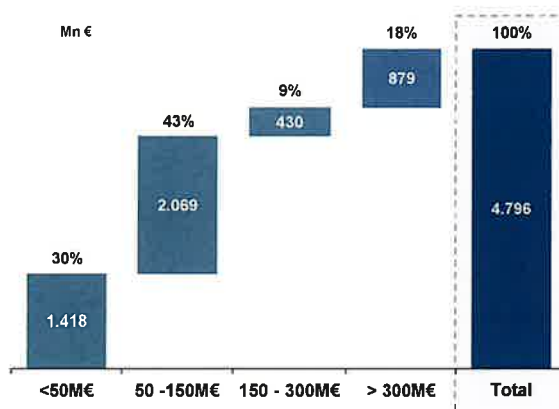
	País	2021
I-5 North County Enhancements	EE.UU.	321,1
Concesión hospitalaria en Bio Bio	Chile	234,9
Defensas ribereñas del río Casma y del río Huarmey (Paquete 4)	Perú	140,8
Destination Sport Miami	EE.UU.	132,0
Rehab West 79 St. Brdg-Rotunda	EE.UU.	127,9
Paquete R-06 Ríos Chicama y Virú	Perú	96,0
Hs2 S2 West Tunnel	UK	94,7
I-294. Illinois Roadway and Bridge widening	EE.UU.	92,5
Rock excavation and civil works Gullmarsplan	Suecia	87,2
Edificio oficinas en Madrid	España	86,5
Total principales adjudicaciones		1.413,6
Otras adjudicaciones		1.664,4
Total adjudicaciones		3.078,0

Mn Euros

La distribución geográfica de la cartera a corto plazo es la siguiente:

	31/12/2021
Regiones principales	99,3%
EE. UU.	45,1%
Europa	33,6%
América Latina	20,6%
Resto	0,7%

La distribución de la cartera por tamaño de la obra es la siguiente:



Por tipología de proyectos el 46% corresponde a Carreteras, el 21% a Ferrocarriles, el 21% a Energía y Minería y el 11% a Edificación y otros.

Los principales proyectos en cartera a 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:



	País	2021
I-5 North County Enhancements	EE.UU.	332,9
South corridor rapid tram main	EE.UU.	260,5
Concesión hospitalaria en Bio Bio	Chile	229,7
Project I-405	EE.UU.	194,4
Destination Sport Miami	EE.UU.	132,0
Rehab West 79 St. Brdg-Rotunda	EE.UU.	131,0
Defensas ribereñas del río Casma y del río Huarney (Paquete 4)	Perú	130,4
Design Build Serv Access 8 STA	EE.UU.	106,9
I-294 Grand Wolf	EE.UU.	96,7
HS London-Birmingham	UK	96,4
Paquete R-06 Ríos Chicama y Virú	Perú	93,0
Principales proyectos en cartera		1.803,9

Mn Euros

3.2.- INDUSTRIAL

Principales Magnitudes	2021	2020	Var. (%)
Ventas	165,5	166,3	-0,5%
EBITDA	0,0	10,8	-100,0%
% s/ Ventas	0,0%	6,5%	
EBIT	-0,3	7,6	-103,9%
% s/ Ventas	-0,2%	4,6%	

Mn Euros

La actividad Industrial alcanza unas **Ventas de 165,5 millones de euros, similar a la registrada 2020**. Adicionalmente a esto hay que destacar la mayor actividad en Renovales (fundamentalmente en España), donde se está potenciando este segmento de actividad.

El EBITDA del ejercicio ha sido nulo, frente a los 10,8 millones de euros del año anterior (6,5% sobre Ventas), dato afectado por la terminación de proyectos deficitarios de EPC, así como menor rentabilidad en dos proyectos renovables en Chile (i.e. planta fotovoltaica La Huella y planta eólica La Estrella), fuertemente impactados en su duración por la pandemia y generando sobrecostes a la unidad.

La Cartera de pedidos alcanza los 75,8 millones de euros (cobertura de 5,5 meses de Venta) y registra una importante disminución sobre diciembre de 2020, por la menor contratación obtenida en 2021 causada principalmente por las incertidumbres creadas en los inversores por el incremento de los costes de las materias primas y el transporte internacional.

Se han contratado 122,5 millones de euros en el año. Se está intensificando la actividad comercial en esta División en la que se ha creado una filial ("OHLA Energy"), para impulsar el desarrollo y la promoción de centrales de energía renovables, esperándose mejorar estos datos

en 2022. Toda la contratación de la división se realiza en obra directa, con cliente privado y la mayoría en España.

3.3.- SERVICIOS

Principales Magnitudes	2021	2020	Var. (%)
Ventas	361,5	300,2	20,4%
EBITDA	15,8	15,5	1,9%
% s/ Ventas	4,4%	5,2%	
EBIT	10,1	8,6	17,4%
% s/ Ventas	2,8%	2,9%	

Mn Euros

Las **Ventas de esta División han ascendido a 361,5 millones de euros** (13% de la cifra de Ventas total del Grupo) y presentan un **crecimiento del +20,4%** sobre 2020, gracias a la mayor actividad de los segmentos de: Servicios Urbanos, Limpieza y Ayuda a Domicilio, consolidando la tendencia de mejora de los últimos trimestres. En este ejercicio se está produciendo un aumento notable de actividad, dada la reactivación del sector.

El **EBITDA alcanza los 15,8 millones de euros, un 4,4% sobre Ventas**, nivel similar al registrado en 2020. Este margen, se ve afectado principalmente por la rotación en la producción, debido a la finalización de algunos proyectos y la puesta en marcha de otros nuevos. Como consecuencia del crecimiento de la división, estos contratos se ven penalizados inicialmente por su mayor inversión, esperando que mejore su rentabilidad en los próximos trimestres.

La Cartera de pedidos a 31 de diciembre de 2021 alcanza los 509,0 millones de euros (+28,9% en comparación con la de 2020) y representa una cobertura de 16,9 meses de Venta, frente a los 15,8 meses de Venta a finales de 2020. Durante 2021 se han **contratado 479,0 millones de euros, +43,8% con respecto a la contratación de 2020** (333,0 millones de euros). Habiéndose obtenido significativos contratos en: Servicios de Limpieza (i.e. Hospital de Talavera, viaria de Navalcarnero, sedes judiciales de Valladolid, Metro de Barcelona, Clínico de Malvarrosa y limpieza viaria de Madrid Lote 2) y en Servicios Urbanos y de Mantenimiento (i.e. espacios verdes de Navalcarnero, Hospital de Burgos y otros), signo de reactivación del sector.



4. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

4.1.- CUENTA DE RESULTADOS

	2021	2020	Var. (%)
Importe neto de la cifra de negocio	2.778,6	2.830,7	-1,8%
Otros ingresos de explotación	125,7	51,2	145,5%
Total ingresos de explotación	2.904,3	2.881,9	0,8%
% s/ Ventas	104,5%	101,8%	
Gastos de explotación	-1.998,4	-2.059,3	-3,0%
Gastos de personal	-814,7	-755,1	7,9%
Resultado bruto de explotación	91,2	67,5	35,1%
% s/ Ventas	3,3%	2,4%	
Amortización	-77,4	-74,6	3,8%
Dotación de provisiones	10,7	-1,4	n.a.
Resultado de explotación	24,5	-8,5	n.a.
% s/ Ventas	0,9%	-0,3%	
Ingresos y gastos financieros	26,4	-36,6	n.a.
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-10,8	-17,9	-39,7%
Diferencias de cambio	2,6	-1,8	-244,4%
Deterioro y resultado por enaj. de instrumentos financieros	20,9	-63,0	n.a.
Resultado financiero	39,1	-119,3	n.a.
Resultado de entidades valor. por el método de la participación	-2,7	0,7	n.a.
Resultado antes de impuestos	60,9	-127,1	n.a.
% s/ Ventas	2,2%	-4,5%	
Impuesto sobre beneficios	-36,2	-23,0	57,4%
Resultado del ej. procedente de op. continuadas	24,7	-150,1	n.a.
% s/ Ventas	0,9%	-5,3%	
Resultado del ejerc. de op. interrumpidas neto de imp.	0,0	0,0	n.s.
Resultado consolidado del ejercicio	24,7	-150,1	n.a.
% s/ Ventas	0,9%	-5,3%	
Resultado atribuido a los intereses minoritarios	-0,2	-1,1	n.s.
Intereses minoritarios de actividades interrumpidas	0,0	0,0	n.s.
Resultado atribuido a la sociedad dominante	24,5	-151,2	n.a.
% s/ Ventas	0,9%	-5,3%	

Mn Euros



Cuenta de Resultados consolidada

La **cifra de negocio** del Grupo del ejercicio 2021 ha ascendido a 2.778,6 millones de euros, un -1,8% inferior a la registrada en 2020, principalmente por la menor actividad en Construcción como consecuencia de la menor contratación en 2019 y 2020 afectados principalmente por la pandemia, compensado por el aumento de actividad de Servicios.

El 70,4% de la cifra de negocio se ha realizado en el exterior, frente al 76,7% de 2020. En la distribución de las ventas por áreas geográficas, Europa representa un 45,5 %, EE.UU. un 36,3%, un 16,4% en Latinoamérica y otros de países un 1,8%.

El **total de ingresos de explotación** asciende a 2.904,3 millones de euros, un 0,8% superior a la del ejercicio 2020.

El **resultado bruto de explotación (EBITDA)** se sitúa en 91,2 millones de euros, un 3,3% sobre la cifra de negocio, frente a los 67,5 millones de 2020 (2,4% de margen). Destacar la recuperación del EBITDA del Grupo en 2021, principalmente en Europa y Latinoamérica.

El **resultado de explotación (EBIT)** asciende a 24,5 millones de euros, un 0,9% sobre la cifra de negocio, frente a los -8,5 millones de euros del año anterior.

El **resultado financiero** asciende a 39,1 millones de euros, frente a los -119,3 millones de euros registrados en 2020. Estando afectados por el significativo impacto que ha tenido la Operación de Reestructuración realizada por el Grupo, explicada en el primer semestre y detallada en los anexos de este informe, con el siguiente detalle:

- En **ingresos financieros** un importe de 99,4 millones de euros por el efecto de la quita/valor razonable los Bonos, por aplicación de la NIIF 9 y CINIIF 19, así como el valor razonable de la capitalización de parte de la deuda por los Bonos antiguos.
- En **gastos financieros** un importe de -24,8 millones de euros, de los que -2,9 millones de gastos de formalización de Bonos antiguos llevados a resultados y -21,2 millones de euros de los gastos de reestructuración incurridos en esta operación.
- El importe de la **variación de valor razonable en instrumentos financieros** asciende a -10,8 millones de euros, frente a los -17,9 millones de 2020. En este ejercicio de 2021, principalmente se incluyen Ajustes de valor por la venta realizada del Hospital de Toledo y de la Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra.
- Las **diferencias de cambio** ascienden a 2,6 millones de euros, frente a los -1,8 millones de euros del año anterior. Las diferencias se deben principalmente al positivo efecto del peso chileno, dólar canadiense y corona checa, en relación con el ejercicio anterior.
- El **deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros** asciende a 20,9 millones de euros y se debe principalmente al resultado por la venta del Hospital de Toledo y Aguas de Navarra, que se ven minorados principalmente por un deterioro realizado en el Centro Canalejas, por las mayores inversiones y costes, por el retraso en la apertura de zonas comerciales y menor rentabilidad del proyecto, que todavía está sufriendo los efectos de la pandemia. La venta del Old War Office no ha tenido impacto material en las cuentas. La cifra anterior compara con los -63,0 millones de euros en

2020, que incluía principalmente el deterioro de las cuentas por cobrar al Grupo Villar Mir por -35,8 millones de euros y al ajuste del valor de Canalejas -15,6 millones de euros, entre otros.

El **resultado de entidades valoradas por el método de la participación** es de -2,7 millones de euros, frente a los 0,7 millones de euros registrados en el año anterior, debido a menores resultados en algunas filiales sin recurso (i.e. Nova Esportiva Roda de Bara, Rathigan, Health Montreal, etc).

El **resultado antes de impuestos** alcanza los 60,9 millones de euros, un 2,2% sobre la cifra de negocios, frente a los -127,1 millones de euros de 2020.

El **resultado atribuido a la Sociedad Dominante** se sitúa en 24,5 millones de euros, un 0,9% sobre Ventas, frente a los -151,2 millones de euros del ejercicio 2020, lo que pone de manifiesto la importante recuperación del Grupo.

4.2.- BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO

	12/31/2021	12/31/2020	Var. (%)
Activos no corrientes	861,5	1.137,8	-24,3%
Inmovilizado intangible	194,0	162,6	19,3%
Inmovilizado en proyectos concesionales	0,7	75,1	-99,1%
Inmovilizado material	222,9	144,7	54,0%
Inversiones inmobiliarias	4,3	4,3	0,0%
Inv. contabilizadas aplicando el método de la participación	167,2	295,1	-43,3%
Activos financieros no corrientes	163,6	306,9	-46,7%
Activos por impuesto diferido	108,8	149,1	-27,0%
Activos corrientes	2.219,5	2.017,2	10,0%
Activos no corrientes mantenidos para la venta	32,5	0,0	n.a
Existencias	100,2	86,3	16,1%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.196,5	1.136,3	5,3%
Otros activos financieros corrientes	334,8	194,9	71,8%
Otros activos corrientes	48,0	128,7	-62,7%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	507,5	471,0	7,7%
Total activo	3.081,0	3.155,0	-2,3%
Patrimonio neto	639,0	460,3	38,8%
Fondos propios	672,7	516,9	30,1%
Capital social	147,8	171,9	-14,0%
Prima de emisión	1.328,1	1.265,3	5,0%
Reservas	-827,7	-769,1	7,6%
Resultado del ejercicio atribuido a la soc. dominante	24,5	-151,2	-116,2%
Ajustes por cambios de valor	-29,8	-53,3	-44,1%
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante	642,9	463,6	38,7%
Intereses minoritarios	-3,9	-3,3	18,2%
Pasivos no corrientes	675,8	833,5	-18,9%
Ingresos diferidos	0,3	0,6	-50,0%
Provisiones no corrientes	64,0	63,7	0,5%
Deuda financiera no corriente*	488,0	642,5	-24,0%
Resto pasivos financieros no corrientes	24,9	33,8	-26,3%
Pasivos por impuestos diferidos	75,3	78,8	-4,4%
Otros pasivos no corrientes	23,3	14,1	65,2%
Pasivos corrientes	1.766,2	1.861,2	-5,1%
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0,0	0,0	n.a.
Provisiones corrientes	197,3	210,4	-6,2%
Deuda financiera corriente*	35,5	106,6	-66,7%
Resto pasivos financieros corrientes	15,9	16,9	-5,9%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.302,8	1.306,4	-0,3%
Otros pasivos corrientes	214,7	220,9	-2,8%
Total pasivo y patrimonio neto	3.081,0	3.155,0	-2,3%

* Incluye Deuda Bancaria + Bonos

Mn Euros

Variaciones de Balance de situación

Los principales epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2021 y su comparación con el del 31 de diciembre 2020, son los siguientes:

Inmovilizado intangible: asciende a 194,0 millones de euros y presenta una variación de 31,4 millones de euros, debido principalmente a parte del Fondo de Comercio generado por la entrada del Grupo Pacadar en marzo de 2021, recibido como dación de pago de la deuda que el Grupo Villar Mir mantenía con el Grupo OHLA y que una vez asignado incrementa este epígrafe en un importe, neto de la amortización del año, de 41,1 millones de euros, de los que 30,2 millones de euros es un Fondo de Comercio puro y el resto es activo intangible.

Inmovilizaciones en proyectos concesionales: en este epígrafe se ha visto reducido por la venta, de la Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A. habiéndose perfeccionado su venta en el mes de octubre de 2021 al materializarse las condiciones suspensivas establecidas.

Inmovilizado material: el importe de 222,9 millones de euros tiene un aumento de 78,2 millones de euros respecto al ejercicio 2020, principalmente debido a la incorporación del Grupo Pacadar que aporta activos por ese importe, de los que 38,1 millones corresponden a la asignación del resto de su Fondo de Comercio neto de amortizaciones.

Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación: el saldo de este epígrafe asciende a 167,2 millones de euros, frente a los 295,1 millones de euros al 31 de diciembre de 2020 y disminuye -127,9 millones de euros por las ventas realizadas del Hospital de Toledo, así como de las sociedades del proyecto Old War Office. Así mismo y, como consecuencia del acuerdo alcanzado para la venta de la Sociedad concesionaria Health Montreal Collective (i.e. CHUM), sujeto a condiciones suspensivas, se ha traspasado a Activos no corrientes mantenidos para la venta un importe de 32,5 millones de euros, correspondiendo 2,8 millones al valor de la participación y 29,6 millones de euros a deuda subordinada, registrada hasta el momento del traspaso como Activos financieros no corrientes.

La inversión restante más significativa incluida en este epígrafe corresponde al Centro Canalejas, filial participada en un 50,0% por el Grupo, valorada en 146,1 millones de euros. Adicionalmente a este importe, existe un crédito subordinado por cobrar en favor de OHLA de 52,0 millones de euros, incluido en el epígrafe de Activos financieros no corrientes.

Activos financieros no corrientes: el saldo asciende a 163,6 millones de euros frente a los 306,9 millones registrados al cierre de 2020, lo que supone una disminución de 143,3 millones de euros. En este sentido hay que destacar los hechos acontecidos en relación con la filial en liquidación de **Cercanías Móstoles Navacarnero S.A. (i.e. Cemonasa)** y bajo la dirección de un administrador concursal, que tuvo cobros de la Comunidad de Madrid (i.e. CAM) en agosto de 2021 por 18,3 millones de euros y que, en diciembre de 2021, tras la resolución de la CAM, anunció el cobro de 188,9 millones de euros adicionales (incluido el IVA por 25,9 millones de euros).

Como consecuencia de lo anterior el Grupo OHLA, en el mes de septiembre recibió de Cemonasa un cobro de 18,0 millones de euros que canceló parcialmente parte del saldo existente y ante la inminencia del cobro de los créditos pendientes, ha reclasificado un importe de 135,6 millones



de euros a Activos financieros corrientes. Esos importes han sido cobrados en enero de 2022.

Hay que añadir a lo anterior, otros saldos pendientes de cobro del proyecto Old War Office.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: al 31 de diciembre de 2021 el saldo asciende a 1.196,5 millones de euros, lo que supone el 38,8% del activo total.

La obra certificada pendiente de cobro asciende 504,4 millones de euros (2,2 meses de venta) frente a los 511,3 millones de euros (2,2 meses de venta) al 31 de diciembre de 2020, reducción que es consecuencia del seguimiento permanente de los circulantes.

Por otra parte, la obra ejecutada pendiente de certificar asciende a 418,9 millones de euros (1,8 meses de venta), frente a los 368,3 millones de euros registrados al 31 de diciembre de 2020 (1,6 meses de venta).

Este epígrafe de Deudores comerciales está minorado en 53,5 millones de euros (43,3 millones de euros al 31 de diciembre de 2020), por las cesiones de créditos frente a clientes sin posibilidad de recurso.

Otros activos financieros corrientes: asciende a 334,8 millones de euros (194,9 millones de euros al 31 de diciembre de 2020), de los que 142,6 millones son activos restringidos, siendo el principal el depósito indisponible de 140,0 millones de euros, que se encuentra en garantía de la línea de avales asociada a la Financiación Sindicada Multiproducto. Asimismo, incluye 50,8 millones de euros que se encuentran como garantía del buen fin de determinados proyectos en ejecución en EE.UU..

Por otra parte, se incluyen **135,6 millones de euros**, reclasificados desde Activos financieros no corriente, por los créditos que el Grupo ostenta frente a Cercanías Móstoles Navalcarnero y que han sido cobrados en enero de 2022. El resto, 5,8 millones de euros, corresponden a cartera de valores y otros créditos.

Otros activos corrientes: asciende a 48,0 millones de euros y disminuye en -80,7 millones respecto al 31 de diciembre de 2020, ya que en febrero de 2021 se perfeccionó la dación en pago realizada por el Grupo Villar Mir del Grupo Pacadar y Alse Park, rebajando la deuda que éste mantenía con el Grupo. El saldo restante del cobro al Grupo Villar Mir, asciende a 45,8 millones de euros, provisionados en -43,8 millones de euros.

Efectivo y otros activos equivalentes: se eleva a 507,5 millones de euros, que incluyen 147,5 millones de euros correspondientes a Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo.

Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante: asciende a 642,9 millones de euros, lo que representa el 20,9% del pasivo total, y ha experimentado un aumento de 179,3 millones de euros respecto al 31 de diciembre de 2020, debido al efecto neto de:

- El resultado atribuible de 2021, que asciende a 24,5 millones de euros.
- Por la Operación de Reestructuración realizada que ha significado un aumento del Capital y Reservas de 129,9 millones de euros por:

- Ampliación de Capital dineraria por 71,4 millones de euros
- Ampliación de Capital por capitalización de Bonos por 58,5 millones de euros
- Un aumento de 24,9 millones de euros por reservas de cobertura y otros movimientos

Intereses minoritarios: se sitúan en -3,9 millones de euros.

Deuda financiera: la comparación del endeudamiento al 31 de diciembre de 2021 con el de 31 de diciembre de 2020 se ve afectado por la Operación de Reestructuración, que afecta tanto al endeudamiento (por la modificación de los términos y condiciones de los Bonos) como a la Tesorería e IFT (por la Ampliación de capital neta de gastos). Los datos finales son:

Endeudamiento bruto⁽¹⁾	31/12/2021	%	31/12/2020	%	Var. (%)
Endeudamiento con recurso	523,5	100,0%	697,9	93,2%	-25,0%
Endeudamiento sin recurso	0,0	0,0%	51,2	6,8%	-100,0%
Total	523,5		749,1		-30,1%

Mn Euros

(1) El endeudamiento bruto agrupa las partidas de deuda financiera no corriente y corriente, que incluyen deuda bancaria y bonos.

Endeudamiento neto⁽²⁾	31/12/2021	%	31/12/2020	%	Var. (%)
Endeudamiento con recurso	-317,9	99,7%	33,6	40,4%	n.a.
Endeudamiento sin recurso	-0,9	0,3%	49,6	59,6%	n.a.
Total	-318,8		83,2		n.a.

Mn Euros

(2) El end. neto se compone del end. bruto menos otros activos financieros, efectivo y otros activos líquidos equivalentes, que incluyen 135,6 millones de euros reclasificados de "no corrientes" a "corrientes" por créditos de Cemonasa y otros activos líquidos equivalentes.

El efecto en el Endeudamiento Bruto con Recurso que ha tenido una variación de -174,4 millones de euros se explica por:

Por la Refinanciación de Bonos

Bonos Antiguos Neto	590,0
Nominal Bonos Nuevos	487,3
Variación	(102,7)
Valor Razonable Nuevos Bonos (*)	(44,2)
Otra variaciones	(27,5)
Variación Final	(174,4)

(*) Por aplicación de la NIIF 9 y CINIIF 19

Por otra parte, y aun cuando la compañía ha reducido notablemente su endeudamiento, la liquidez con recurso del Grupo ha mejorado en 177,1 millones de euros como consecuencia principalmente de la generación de caja de la propia actividad (mejorando los años anteriores), la venta de activos, la operación de capitalización antes indicada y el traspaso a activo financiero corriente de 135,6 millones de euros por Cemonasa.

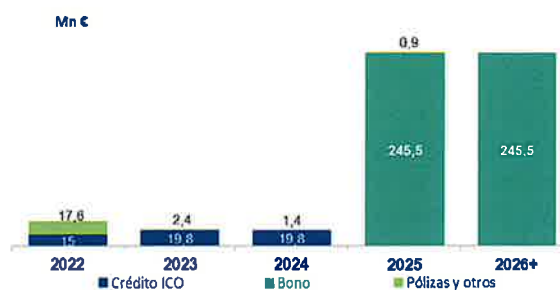
La variación del Endeudamiento neto con recurso en diciembre de 2021 respecto a diciembre 2020 es de -351,5 millones de euros y cuyo detalle puede verse en la Marcha del Grupo.

El endeudamiento bruto sin recurso es prácticamente nulo por venta de la Sociedad

Concesionaria Aguas de Navarra.

Del endeudamiento financiero bruto total el 93,2% es a largo plazo y el 6,8% restante es a corto plazo, estando constituido principalmente por el contrato de financiación bancaria puente (ICO) así como por la emisión de los nuevos Bonos. **Destacar que el saldo de la financiación bancaria puente (ICO) ha sido totalmente cancelado con los fondos procedentes de los cobros de Cercanías Móstoles Navacarnero el 4 de febrero de 2022. Asimismo en esa fecha se ha lanzado una oferta de recompra parcial de los Bonos (*Tender Offer*) por un importe máximo de 43,1 millones de euros de principal, más intereses devengados y no pagados.**

El detalle del vencimiento de los valores nominales de la Deuda Bruta Con Recurso de OHLA es:



4.3.- CASH FLOW

Aunque los criterios utilizados difieran en algunos casos de los establecidos en la NIC 7, se presenta en este apartado un cash-flow que permite analizar la evolución del negocio:

	2021	2020
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	91,2	67,5
Ajustes al resultado	-48,8	-113,2
Resultados financieros	-36,2	-119,3
Resultados método de la participación	-2,7	0,7
Impuesto sobre beneficios	-36,2	-23,0
Variación de provisiones y otros	26,3	28,4
Fondos procedentes de las operaciones	42,4	-45,7
Cambios en el capital corriente	-69,2	-110,1
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-24,5	135,9
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-3,6	-255,6
Resto de cambios en el capital corriente	-41,1	9,6
Flujo de efectivo de las actividades de explotación	-26,8	-155,8
Flujo de efectivo de las actividades de inversión	185,7	17,3
Intereses minoritarios	-0,6	0,8
Resto flujos inversión	190,4	16,5
Actividad interrumpida o mantenida para la venta	-4,1	0,0
Variación endeudamiento neto sin recurso	-0,8	-1,6
Variación endeudamiento neto con recurso	-351,5	140,1
Operación Refinanciación Bonos	143,2	0,0
Ampliación de Capital Neta	50,2	0,0
Flujo de efectivo de las actividades de financiación	-158,9	138,5

Mn Euros

El **resultado bruto de explotación** asciende a 91,2 millones de euros, mejorando en relación con el año anterior.

Los **ajustes al resultado** ascienden a -48,8 y sitúan los **fondos procedentes de las operaciones** en 42,4 millones de euros, frente a los -45,7 millones de euros del ejercicio 2020, debido principalmente a la mejora del resultado financiero.

Los **cambios en el capital corriente** ascienden a -69,2 millones de euros, mejorando en relación con el año anterior que registró un dato de -110,1 millones de euros.

Todas estas variaciones arrojan **flujo de efectivo las actividades de explotación**, que se sitúa en -26,8 millones de euros, mejorando notablemente respecto a los -155,8 millones de euros del año anterior.

El **flujo de las actividades de inversión** se sitúa en 185,7 millones de euros, por las desinversiones realizadas durante 2021.

El **flujo de efectivo de las actividades de financiación** asciende a -158,9 millones de euros, lo que ha supuesto un menor endeudamiento neto sin recurso al Grupo por importe de -0,8

millones de euros y un menor endeudamiento neto con recurso de 351,5 millones de euros, correspondiendo el resto de variaciones a la operación de refinanciación y ampliación de capital realizada.

5. CARTERA

Al 31 de diciembre de 2021 la cartera de pedidos del Grupo alcanza los 5.807,5 millones de euros, un 17,0% superior a la de 31 de diciembre de 2020.

La **cartera de pedidos** a corto plazo del Grupo se sitúa en 5.381,0 millones de euros, un **19,4% superior** respecto a diciembre de 2020, pasando de 19,1 meses de Ventas a una cobertura de **23,2 meses de Venta**. Esta mejora se ha debido al éxito en la contratación en el periodo (obra nueva y ampliaciones) por importe de 3.696,8 millones de euros, un 33,9% superior a la contratación del mismo periodo de 2020 (*book-to-bill* de 1,3x).

La cartera a largo plazo asciende a 426,5 millones de euros, similar a la registrada al 31 de diciembre de 2020.

	31/12/2021	%	31/12/2020	%	Var. (%)
Corto plazo	5.381,0		4.505,4		19,4%
Construcción	4.796,2	89,1%	3.988,0	88,5%	20,3%
Industrial	75,8	1,4%	122,6	2,7%	-38,2%
Servicios	509,0	9,5%	394,8	8,8%	28,9%
Largo plazo	426,5		456,7		-6,6%
Promoción de Infraestructuras	426,5	100,0%	456,7	100,0%	-6,6%
Total	5.807,5		4.962,1		17,0%

Mn Euros

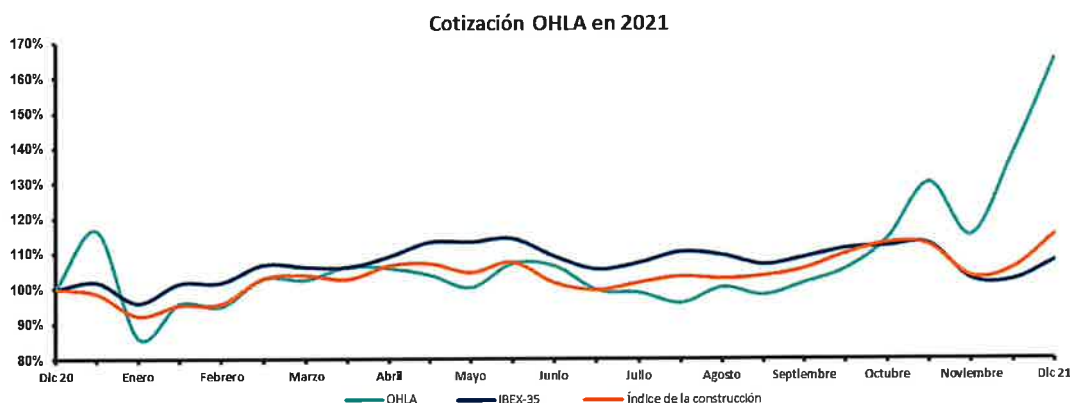
6. INFORMACIÓN BURSÁTIL

A 31 de diciembre de 2021 el capital social de **OHLA** ascendía a 147.781.145,75 euros, representado por 591.124.583 acciones de 0,25 euros de valor nominal cada una y todas ellas pertenecientes a una única clase y serie. La cotización a cierre de diciembre se situaba en los 1,02 euros por acción, lo que supone una revalorización bursátil del +65,3% en el año.

En 2021, se negociaron en bolsa un total de 466.157.325 acciones (78,9% del total de acciones admitidas a negociación), con un promedio diario de 1.820.927 títulos.

OHLA poseía una autocartera a 31 de diciembre de 2021 de 541.296 acciones, equivalente al 0,37% del capital actual de la sociedad.

	31/12/2021
Precio de cierre	1,02
Evolución OHLA YtD	65,3%
Número de acciones	591.124.583
Capitalización bursátil (Mn Euros)	602,9
Evolución Ibex 35 YtD	7,9%
Evolución Índice de la Construcción YtD	15,2%



El 28 de junio de 2021, la Compañía culminó la restructuración de los bonos con vencimiento en marzo 2022 y marzo 2023, emitiendo un nuevo bono con vencimiento marzo 2026. Los datos más relevantes de los bonos emitidos por **OHLA**, son los siguientes:

Emisor	Vencimiento	Cupón	Saldo Vivo	Cotización	YtM
OHL S.A.	Marzo 2022	4,750%	-	-	-
OHL S.A.	Marzo 2023	5,500%	-	-	-
OHLA OPERACIONES	Marzo 2026	6,600%	487.3*	93,466%	10,356%

Mn Euros / Saldo vivo: es el saldo del principal de los bonos vigente, sin contar con los intereses devengados a la fecha

(*) importe inicial emitido

7. DESARROLLO

Durante el ejercicio 2021 el Grupo no ha realizado inversiones en proyectos de desarrollo ni ha incurrido en gastos significativos.

8. ANEXOS

8.1.- PROCESO DE RECAPITALIZACIÓN Y RENEGOCIACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO

El pasado 28 de junio, **OHLA** informó al mercado que fueron completadas todas las operaciones para concluir la reestructuración previstas en el *Scheme of Arrangement*, siendo las principales bondades de la transacción:

- **Refuerzo de los Fondos Propios** de 205,2 millones de euros gracias al éxito de la ampliación de capital con derechos en el rango máximo, la capitalización de deuda y el resultado de la operación. Asimismo, se ha recibido el apoyo de los accionistas de referencia a la estrategia a largo plazo.
- **Reducción del apalancamiento** de **OHLA** tras la quita y la capitalización de deuda negociada con los tenedores de bonos. Se ha reducido el nominal de la deuda en bonos a 487,3 millones de euros frente a los 592,9 millones de euros anterior y este nuevo bono contará con nuevas garantías personales y reales (i.e. *Senior Secured Notes*).
- **Extensión de los vencimientos de deuda:**
 - Nuevo bono con vencimiento en marzo 2025 (vto. 50%) y marzo 2026 (vto. 50%), frente a los anteriores con vencimientos en marzo 2022 y 2023.
 - Préstamo sindicado avalado por el Estado (ICO) extendido 3 años.

La operación ha ido asociada con la creación de una sociedad filial de nueva generación, “OHL Operaciones”, controlada y garantizada al 100% por la Sociedad y otras sociedades del Grupo. Como parte de la reestructuración, **OHLA** se ha comprometido a contribuir una parte sustancial del negocio a OHL Operaciones (“Hive-down”) e informará puntualmente al mercado de todas aquellas cuestiones relevantes en relación con el Hive-down.

Cabe concluir que, tras la exitosa operación de reestructuración llevada a cabo por **OHLA**, sus accionistas y partes interesadas, se da un paso importante en el proceso de desapalancamiento del Grupo dando como resultado la recapitalización de la Sociedad, reforzando su estabilidad financiera y facilitando la estabilidad del Grupo a corto y medio plazo. Se abre así una nueva etapa que debe permitir un mejor cumplimiento del Plan de Negocio de **OHLA** y una mejora de su situación de liquidez, que ha de continuar siendo el foco principal de todas las actuaciones del Grupo.



8.2.- PRINCIPAL INFORMACIÓN PRIVILEGIADA / OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE, REGULADA Y CORPORATIVA

- 21 de enero de 2021: La Sociedad informa un acuerdo para apoyar una operación de recapitalización de la Sociedad y de renegociación de determinado endeudamiento financiero del Grupo.
- 21 de enero de 2021: Recapitalización de la Sociedad. Presentación
- 25 de enero de 2021: Rebaja del rating corporativo y Deuda Senior no Asegurada por parte de Fitch Ratings.
- 26 de enero de 2021: Rebaja de la probabilidad de impago (PDR) de Caa2-PD a Ca-PD por parte de Moody's Ratings.
- 5 de febrero 2021: Anuncio sobre la extensión del periodo de adhesiones del Contrato de Lock-Up suscrito.
- 10 de febrero 2021: Anuncio sobre la situación de las adhesiones de bonistas al Contrato de Lock-Up y el ejercicio del derecho de los proveedores de Backstop sobre la alternativa 2.
- 24 de febrero 2021: Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas y suspensión temporal del Contrato de Liquidez.
- 24 de febrero 2021: OHL informa en relación con la deuda que Grupo Villar Mir, SAU y Pacadar, SAU tienen con la Compañía.
- 25 de febrero 2021: OHL informa en relación al compromiso de las principales entidades financieras acreedoras del Grupo a apoyar la operación de recapitalización y renegociación de determinado endeudamiento financiero del Grupo.
- 16 de marzo 2021: OHL informa en relación a la operación de recapitalización de la Sociedad y de renegociación de determinado endeudamiento financiero del Grupo: Audiencia ante el tribunal inglés (convening hearing).
- 18 de marzo 2021: OHL informa en relación a la operación de recapitalización de la Sociedad y de renegociación de determinado endeudamiento financiero del Grupo: Resultado de la audiencia ante el tribunal inglés (convening hearing).
- 26 de marzo 2021: Celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y anuncio de los acuerdos aprobados.
- 29 de marzo 2021: publicación del Informe Anual de Gobierno Corporativo e Informe Anual sobre remuneraciones de los consejeros del ejercicio 2020.
- 9 de abril 2021: OHL informa en relación a la operación de recapitalización de la Sociedad y de renegociación de determinado endeudamiento financiero del Grupo: Asamblea de Acreedores.
- 13 de abril de 2021: OHL informa sobre la venta de su participación accionarial en la sociedad titular de la concesión del Nuevo Hospital de Toledo.
- 13 de abril de 2021: mantenimiento del rating corporativo y el rating de las dos emisiones de bonos de OHL, agregando el indicador de incumplimiento limitado ("LD") a la calificación de probabilidad de incumplimiento (PDR) Ca-PD por parte de Moody's Ratings.
- 15 de abril 2021: OHL informa en relación a la operación de recapitalización de la Sociedad y de renegociación de determinado endeudamiento financiero del Grupo: Orden de aprobación del Scheme.
- 22 de abril 2021: OHL informa en relación a la reducción de capital social: inscripción en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de reducción de capital social (y consecuente modificación estatutaria) de la Sociedad. Reducción de valor nominal a 0.25€/acc. (desde 0.60€/acc. anterior).
- 3 de junio 2021: La Sociedad informa del Folleto y la ejecución del aumento de capital con derechos

- 11 de junio 2021: la Compañía informa al mercado que es cierto que se encuentra en negociaciones avanzadas para la venta de toda su participación (49%) en el proyecto Old War Office a su actual socio.
- 24 de junio 2021: La Compañía informa la venta de su participación en el proyecto de Old War Office.
- 24 de junio 2021: La Sociedad informa el importe efectivo final del Aumento de Capital con Derechos y de la Colocación Privada.
- 25 de junio 2021: La Sociedad informa que hoy se han otorgado las escrituras de ejecución de los Aumentos de Capital Dinerarios y por capitalización.
- 28 de junio 2021: La Sociedad informa la admisión a cotización de las 304.576.294 acciones nuevas de OHL.
- 28 de junio 2021: La Sociedad informa que en el día de hoy, todas las operaciones para concluir la Reestructuración han sido completadas.
- 29 de junio: OHL informa que las 304.576.294 acciones nuevas correspondientes a los Aumentos de Capital están ya cotizando.
- 6 de julio 2021: Moody's eleva el rating corporativo (CFR) a Caa1 con perspectiva positiva, modificando así mismo la probabilidad de impago (PDR) a Caa1-PD, eliminando el apéndice "LD".
- 13 de julio 2021: La Compañía comunicó el lanzamiento de la nueva marca **OHLA** y el cambio de *ticker*.
- 29 de julio de 2021: La Sociedad informa cambios en la composición del Consejo de Administración y las Comisiones
- 16 de septiembre de 2021: Fitch ha actualizado la calificación de rating IDR a largo plazo de **OHLA** elevándola a "CCC+" desde "RD". Asimismo, se informa que, por razones comerciales, se ha procedido a la cancelación del contrato con Fitch Ratings.
- 18 de octubre de 2021: La Sociedad informa que la homologación judicial del acuerdo de refinanciación relativo a la Reestructuración ha sido aprobada por el Juzgado de lo Mercantil N°2 de Madrid.
- 19 de octubre de 2021: **OHLA** informa la venta de su participación en Centro Hospitalario Universitario Montreal (CHUM), sujeta a condiciones suspensivas.
- 30 de noviembre de 2021: La sociedad remite el Reglamento de la Junta General de Accionistas y el reglamento del Consejo de Administración.
- 28 de diciembre de 2021: La Compañía informa sobre el cobro recibido por su filial Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A. (CEMONASA) de la Comunidad de Madrid.

8.3.- PRINCIPAL INFORMACIÓN PRIVILEGIADA / OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE, REGULADA Y CORPORATIVA POSTERIOR AL CIERRE DEL PERIODO

- 4 de febrero de 2022: La Sociedad comunica que, conforme a lo acordado con sus acreedores financieros en el marco del proceso de recapitalización y renegociación de su deuda, va a reducir su endeudamiento financiero.
- 9 de febrero de 2022: La Sociedad informa que ha suscrito un protocolo de relaciones en la actividad de construcción entre Grupo **OHLA** y Grupo CAABSA.

8.4.- FILIALES SIN RECURSO

Sociedad	% Participación	Activo Total	% s/Grupo	EBITDA	% s/Grupo	Deuda Bruta	(-) Tesorería	(-) IFT	Deuda Neta
Senda Infraestructuras, S.L.	100,0%	11,1	0,4%	(0,7)	(0,8%)	-	-	-	-
Marina Urola, S.A.	51,0%	1,4	0,0%	0,2	0,2%	-	(0,5)	-	(0,5)
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	65% (*)	-	-	4,1	4,5%	-	-	-	-
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	100,0%	20,4	0,7%	0,2	0,2%	-	(0,3)	-	(0,3)
Mantohledo, S.A.	100,0% (*)	-	-	0,5	0,6%	-	-	-	-

Sociedad	% Participación	Valor en libros
Nova Dársena Esportiva de Bara, S.A.	50,0%	8,3
Navarra Gestión del Agua, S.A. (*)	30,0% (*)	-
Nuevo Hospital de Burgos, S.A. (*)	20,8%	-
Nuevo Hospital de Toledo, S.A. (*)	33,3% (*)	-
Health Montreal Collective Limited Partnership (***)	25,0%	32,5
Torc Sustainable Housing Holdings Limited	5,0%	-
Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A. (**)	100,0% (**)	185,8
Aeropistas, S.L. (**)	100,0% (**)	18,6

(*) Son sociedades vendidas en el transcurso del ejercicio.

(**) Son sociedades en concurso de acreedores.

(***) Han sido clasificadas como mantenidos para la venta.

El valor en libros incl. participación, créditos participativos y créditos a L.P.

8.5.- MEDIDAS ALTERNATIVAS AL RENDIMIENTO

El Grupo **OHLA** presenta sus resultados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y también utiliza ciertas Medidas Alternativas del Rendimiento (APM), que ayudan a una mejor comprensión y comparabilidad de la información financiera y que para cumplir con las directrices de la European Securities and Markets Authority (ESMA), pasamos a detallar:

Resultado de explotación (EBIT): se calcula tomando las siguientes partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: Importe neto de la cifra de negocio, Otros ingresos de explotación, Gastos de explotación, Gastos de personal, Dotación a la amortización y Variación de provisiones.

Es un epígrafe de la cuenta de resultados que se utiliza como medida de rentabilidad ordinaria de la compañía.

Concepto	Millones de euros	
	dic-21	dic-20
Importe neto de la cifra de negocios	2.778,6	2.830,7
Otros ingresos de explotación	125,7	51,2
Gastos de Explotación	-1.998,5	-2.059,3
Gastos de Personal	-814,6	-755,1
Dotación a la amortización	-77,5	-74,5
Variación de provisiones	10,8	-1,5
TOTAL Resultado de explotación (EBIT)	24,5	-8,5

Resultado bruto de explotación (EBITDA): es el Resultado de Explotación antes de dotación a la amortización y variación de provisiones.

Es utilizado por el Grupo y por los analistas económicos y financieros, como indicador de la capacidad de generación de caja que tiene el negocio por sí mismo.

Concepto	Millones de euros	
	dic-21	dic-20
Resultado de explotación	24,5	-8,5
(-) Dotación a la amortización	77,5	74,5
(-) Variación de provisiones	-10,8	1,5
TOTAL EBITDA	91,2	67,5

Resultado bruto de explotación con recurso (EBITDA con recurso): se calcula como el Resultado bruto de explotación (EBITDA) total, incluyendo los ingresos financieros por intereses, excluyendo determinadas pérdidas no recurrentes por Otros Gastos, en algunos casos sin efecto en caja (p.e. pérdidas por revisiones en proyectos, procedimientos de despido colectivo y otros), menos el Resultado bruto de explotación (EBITDA) de las Sociedades de proyecto, e incluyendo los dividendos pagados a la Matriz por las Sociedades de proyecto.

Es una medida incluida en el documento de Términos y Condiciones de la emisión de Bonos de 2021 como una magnitud a facilitar a los emisores.

Concepto	Millones de euros	
	dic-21	dic-20
EBITDA TOTAL	91,2	67,5
(+) Ingresos financieros por intereses	16,1	17,9
(-) EBITDA sociedades sin recurso	-4,3	-4,5
(-) Ingresos financieros de sociedades sin recurso	-	-
(+) Dividendos de sociedades sin recurso	2,1	-
(-) Gastos no recurrentes	-	-
TOTAL EBITDA CON RECURSO	105,1	80,9

Sociedades sin recurso: son aquellas sociedades así designadas por el Grupo conforme al documento de Términos y Condiciones de la emisión de Bonos de 2021 y cuya deuda no tiene recurso a la matriz OHL S.A.

Endeudamiento bruto: agrupa las partidas de Deuda financiera no corriente y Deuda financiera corriente del pasivo del balance de situación consolidado, que incluyen deuda bancaria y bonos.

Es un indicador financiero ampliamente utilizado para medir el apalancamiento bruto de las empresas.

Concepto	Millones de euros	
	dic-21	dic-20
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (no corriente)	444,6	589,6
Deudas con entidades de crédito (no corriente)	43,4	52,9
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (corriente)	9,5	8,8
Deudas con entidades de crédito (corriente)	26,0	97,8
TOTAL ENDEUDAMIENTO BRUTO	523,5	749,1

Endeudamiento neto: se compone del Endeudamiento bruto menos Otros activos corrientes, y Efectivo y otros activos líquidos equivalentes del activo del balance de situación consolidado.

Es un indicador financiero ampliamente utilizado para medir el apalancamiento neto de las empresas.

Concepto	Millones de euros	
	dic-21	dic-20
ENDEUDAMIENTO BRUTO	523,5	749,1
(-) Activos financieros corrientes (*)	-334,8	-194,9
(-) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-507,5	-471,0
TOTAL ENDEUDAMIENTO NETO	-318,8	83,2

(*) Incluye 135,6 millones de euros de Cercanías Móstoles Navacarrero S.A. traspasado desde activo no corriente.

Endeudamiento sin recurso (bruto o neto): es el Endeudamiento (bruto o neto) de las Sociedades designadas como sin recurso por el Grupo.

Utilizado para medir el apalancamiento bruto de las empresas sin recurso.

Endeudamiento con recurso (bruto o neto): es el Endeudamiento total (bruto o neto) menos el Endeudamiento sin recurso (bruto o neto).

Utilizado para medir el apalancamiento neto de las empresas con recurso.

Cartera: son los Ingresos pendientes de ejecución de los contratos adjudicados, tanto a corto como a largo plazo. Estos contratos se incluyen en la cartera una vez formalizados y representa el importe estimado de los ingresos futuros del Grupo

Cartera a corto plazo: representa el importe estimado de los ingresos de Construcción, Industrial y Servicios, pendientes de ejecución, e incluye también los ingresos esperados en base a cambios en los contratos o trabajos adicionales y estimados en función del porcentaje de realización de los proyectos.

Cartera a largo plazo: representa los ingresos futuros estimados de las concesiones, en el periodo concesional, de acuerdo a su plan financiero e incluye estimaciones de variaciones de tipo de cambio entre el euro y otras monedas, de la inflación, los precios, las tarifas y los volúmenes de tráfico.

Capitalización bursátil: número de acciones al cierre del periodo multiplicado por la cotización al cierre del periodo.

Concepto	dic-21
Número de acciones al cierre	591.124.583
Cotización al cierre	1,020
CAPITALIZACION BURSÁTIL (Millones de euros)	602,9

PER: cotización al cierre del periodo dividida por el Beneficio por acción de los últimos doce meses.

Es un indicador ampliamente utilizado por los inversores y analistas de las compañías cotizadas.

Concepto	dic-21
Cotización al cierre	1,020
Beneficio por acción	0,05
PER	19,30



Los anteriores indicadores financieros y Medidas Alternativas de Rendimiento (APM), cuyo uso facilita una mejor comprensión de la información financiera, se calculan aplicando los principios de coherencia y homogeneidad, lo que permite la comparabilidad entre periodos.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO INTERMEDIO DEL GRUPO OHLA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 12 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 11b) del Real decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, los miembros del Consejo de Administración de Obrascón Huarte Lain, S.A. y sociedades dependientes, declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2021, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Obrascón Huarte Lain, S.A. y sociedades dependientes y que el informe de gestión intermedio consolidado incluye asimismo un análisis fiel de la información exigida.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2021 y el informe de gestión intermedio consolidado, transcritos en las hojas que preceden a la presente han sido aprobados por el Consejo de Administración en su reunión del 23 de febrero de 2022 y todas las hojas han sido firmadas por la Vicesecretaria del Consejo de Administración, firmando en esta última hoja todos los Consejeros y el Secretario del Consejo de Administración.

D. Luís Fernando Martín
Amodio Herrera

D. Julio Mauricio Martín
Amodio Herrera

D. Juan Villar-Mir de Fuentes

D. José Antonio Fernández
Gallar

Dña. Carmen de Andrés
Conde

Dña. Reyes Calderón
Cuadrado

D. César Cañedo-Arguelles
Torrejón

D. Francisco García
Martín

D. Juan Antonio Santamera
Sánchez

D. Luis Fernando Amodio
Giombini

D. José María del Cuervo
Pemán

(Secretario del Consejo de
Administración, no
consejero)